



**TRABAJO DE GRADO**  
**ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN URBANA**  
**PARA EL EDIFICIO ANTIGUA INDUSTRIA DE**  
**LICORES DEL VALLE**

David Felipe Muñoz Imbachi  
Cod: 20611517864  
Nestor Fabio Rengifo Penagos  
Cod: 20611425620

Universidad Antonio Nariño  
Facultad de Artes – Programa  
Arquitectura  
Sede Palmira / Junio 2020

**UAN**  
UNIVERSIDAD  
ANTONIO NARIÑO

ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN URBANA PARA EL EDIFICIO ANTIGUA  
INDUSTRIA DE  
LICORES DEL VALLE Y SU CONTEXTO INMEDIATO

DAVID FELIPE MUÑOZ IMBACHI

NESTOR FABIO RENGIFO PENAGOS

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)

2020

ESTRATEGIAS DE REVITALIZACIÓN URBANA PARA EL EDIFICIO ANTIGUA  
INDUSTRIA DE  
LICORES DEL VALLE Y SU CONTEXTO INMEDIATO

TRABAJO DE GRADO PARA OTORGAR EL TÍTULO DE ARQUITECTO

TUTOR

ARQ. JULIAN VILLA

ARQ. OSCAR MANRIQUE

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE PALMIRA

FACULTAD DE ARTES

PROGRAMA ARQUITECTURA

PALMIRA, 2020

## NOTA DE ACEPTACIÓN

El trabajo de grado titulado Estrategias de Revitalización Urbana para el Edificio Antigua  
Industria de Licores del Valle y su Contexto Inmediato

cumple con los requisitos para optar  
al título de arquitecto.

Nota: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Tutor

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

\_\_\_\_\_  
Firma del Jurado

BOGOTÁ, JUNIO 02 DE 2020

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por encaminar mi camino de manera correcta, ser mi guía y mi luz, aun cuando pensaba renunciar, él siempre estuvo y estará. A mi papá Nestor Rengifo, el jamás me descuidó, ni permitió que la circunstancia del tiempo y estado de ánimo derribaran mis sueños, ningún día, es ahora que valoro cada tarde frente a la mesa diseñando y escribiendo todas las cosas aprendidas, gracias siempre.

A mi madre Rubiela Penagos y Ana María Torres, porque nunca me faltó un cuaderno y un lápiz, porque jamás me faltó motivación para estudiar y porque siempre moldeó en mí, las ganas de estudiar y superarme. A Jenny Mora, sin tu ayuda, hubiese terminado la tesis en el 2030, valoro tu tiempo dedicado y doy gracias a Dios por haberte conocido y por ser mi compañera en este camino por venir, te amo.

A mis Tutores y Arquitectos Oscar Manrique, Julián Villa y Reynaldo Aparicio, por tomar el tiempo necesario para instruir, revisar y comentar los puntos necesarios para realizar este trabajo de Graduación. A mis Consultores y Arquitectos Danilo Bejarano y Robinson Machado, por sus oportunos comentarios y anotaciones siendo vitales para la culminación de este trabajo.

A todos los que han sido parte de este camino, amigos y docentes, a los que quedaron en el camino y a los que siguen aún, gracias.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	13
ABSTRACT .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
1. PRELIMINARES.....	18
1.1. Objeto de estudio .....	18
1.2. Población objetivo .....	18
1.3. Definición del Problema .....	19
1.4. Justificación .....	21
1.5. Hipótesis .....	25
1.6. Objetivos.....	26
1.6.1. Objetivo General .....	26
1.6.2. Objetivos Específicos .....	26
1.7. Metodología .....	26
2. MARCO TEÓRICO.....	31
2.1.1. Teorías del diseño urbano como conceptualización del espacio público.....	33
2.1.2. Acupuntura urbana como estrategia de intervención urbana arquitectónica.....	35
2.1.3. La revitalización como proceso de recuperación urbana .....	37
2.1.4. Anamnesis como método patológico para el edificio .....	38

2.2.	Estado del arte.....	42
3.	MARCO CONTEXTUAL .....	51
3.1.	Marco Normativo.....	55
4.	VALORES URBANOS ARQUITECTÓNICOS DEL BIEN INMUEBLE.....	58
4.1.	Características físicas del edificio.....	58
4.1.1.	Historiografía Industrial en el Valle del Cauca.....	58
4.1.2.	Diario de campo y registro fotográfico.....	62
4.1.3.	Análisis de planos arquitectónicos.....	69
4.1.4.	Declaratoria Patrimonial.....	81
4.2.	Estado actual del bien inmueble.....	83
4.2.1.	Observación física de la estructura del edificio.....	83
4.2.2.	Análisis de patologías.....	88
4.3.	Características del inmueble según su nivel de conservación.....	92
4.3.1.	Literatura especializada.....	92
4.3.2.	Declaratoria Patrimonial.....	95
5.	NECESIDADES FÍSICO-ESPACIALES DEL CONTEXTO INMEDIATO DEL EDIFICIO ANTIGUA INDUSTRIA LICORERA DEL VALLE.....	96
5.1.	Análisis el contexto urbano arquitectónico.....	96
5.1.1.	Levantamiento urbano arquitectónico del contexto inmediato.....	96
5.1.2.	Clasificación de actividades sociales, culturales, deportivas y comerciales del contexto inmediato.....	103

5.2.	Necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio. ....	104
5.2.1.	Entrevistas a conveniencia. ....	104
5.2.2.	Observación del estado actual de las necesidades urbanas arquitectónica.....	108
5.2.3.	Planes estructurantes del territorio. ....	112
5.3.	Categorización de las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio. ....	114
5.3.1.	Análisis estadístico de las necesidades físico-espaciales. ....	114
5.3.2.	Clasificación de necesidades urbano-arquitectónicas. ....	115
5.3.3.	Descripción de las principales necesidades físico-espaciales de la comunidad. ....	115
6.	LINEAMIENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA INDUSTRIA LICORERA DEL VALLE. ....	118
6.1.	Referentes de nuevos usos en edificios patrimoniales. ....	118
6.1.1.	Análisis a intervenciones realizadas en edificios patrimoniales. ....	118
6.1.2.	Literatura especializada donde comprendan la recuperación del patrimonio cultural. ....	123
6.2.	Estudio de normativas que rigen a los edificios patrimoniales a nivel nacional e internacional. ....	129
6.2.1.	Análisis de las Ley 163 de 1959 y Acuerdo 232 del 2007 patrimonio urbano arquitectónico. ....	129
6.2.2.	Análisis de normas internacionales en edificios patrimoniales.....	131
6.3.	Postura crítica respecto a la intervención arquitectónica realizada en la antigua I.L.V. ....	133

6.3.1.	Análisis y contraste de la propuesta arquitectónica. ....	133
6.4.	Referentes de PEMP en edificios patrimoniales. ....	152
6.4.1.	Estudio del PEMP en ciudades colombianas. ....	152
7.	CONCLUSIONES .....	162
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	164
9.	ANEXOS.....	167
9.1.	Glosario.....	167
9.2.	Cronograma.....	171
9.4.	Presupuesto .....	173

## Índice de Tablas

Contenido	Pág.
<b>Tabla 1.</b> Niveles de Intervención. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010). .....	160
<b>Tabla 2.</b> Tipos de Intervención. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010). .....	161
<b>Tabla 3.</b> Áreas de Ampliación. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010). .....	161
<b>Tabla 4.</b> Cronograma de Actividades 2019-2020. Fuente: Elaboración propia .....	172
<b>Tabla 5.</b> Presupuesto del proyecto de Investigación. Fuente: elaboración propia .....	173

## Índice de Ilustraciones

Contenido	Pág.
<b>Ilustración 1.</b> Plano por comunas. Fuente: Departamento administrativo de planeación municipal.....	52
<b>Ilustración 2.</b> Diagrama de población. Fuente: Cali en cifras, 2013. ....	53
<b>Ilustración 3.</b> Diagrama de estratos. Fuente: Dane, 2016.....	53
<b>Ilustración 4.</b> Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca en el edificio de la Antigua I.L.V. Fuente: Secretaria de Cultura, (2018). ....	54
<b>Ilustración 5.</b> Registro fotográfico. Fuente: Fotografía del periódico el País, (2018).....	55
<b>Ilustración 6.</b> Registro fotográfico Fuente: Fotografía propia, (2019). ....	55
<b>Ilustración 7.</b> Transporte Fluvial y Ferroviario en Santiago de Cali. Fuente: Elaboración propia. .....	60
<b>Ilustración 8.</b> Fotografía Industria de Licores Valle. Fuente: Secretaria de Cultura. ....	60
<b>Ilustración 10.</b> Plano de Santiago de Cali 1936-1944. Fuente: Arquitectura Industria y Ciudad en el Valle del Cauca .....	61
<b>Ilustración 9.</b> Plano de Santiago de Cali 1920-1921: Fuente: Arquitectura Industria y Ciudad en el Valle del Cauca. ....	61
<b>Ilustración 11.</b> Plano de Santiago de Cali 1973-1980. Fuente: Readalcy.....	62
<b>Ilustración 12.</b> Adición de un Nuevo Volumen en la Fachada Principal. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	63

<b>Ilustración 13.</b> Desolación de la Calle 30. Fuente: Fotografía propia, (2019). .....	64
<b>Ilustración 14.</b> Invasión del Rio Cali por emigrantes venezolanos. Fuente: Fotografía Propia, (2019).....	65
<b>Ilustración 15.</b> Deterioro de los Pisos de la Plazoleta Interna de la Antigua I.L.V. Fuente: Fotografía propia. (2019).....	66
<b>Ilustración 16.</b> Intervención de la Bodega No.10. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	69
<b>Ilustración 17.</b> Etapas de la construcción de las antiguas bodegas de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Secretaria de Cultura. ....	71
<b>Ilustración 18.</b> Industria de Licores del Valle Siglo XX. Fuente: Secretaria de Cultura, (2018). .....	72
<b>Ilustración 19.</b> Esquema de implantación inicial y actual de la antigua Industria de Licores del Valle. Fuente: Secretaria de Cultura. ....	73
<b>Ilustración 20.</b> Composición Espacial y Volumétrica de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Elaboración Propia, (2019). ....	74
<b>Ilustración 21.</b> Planta dividida con tres cuerpos, Bodega N.7. Fuente: Elaboración propia. .	75
<b>Ilustración 22.</b> Planta libre con lucernario, Bodega No.1. Fuente: Elaboración propia. ....	75
<b>Ilustración 23.</b> Planta libre con diente de sierra, Bodega No.11. Fuente: Secretaria de Cultura. .....	75
<b>Ilustración 24.</b> Programa arquitectónico y Zonificación. Fuente: Elaboración propia.....	76
<b>Ilustración 25.</b> Composición Espacial de la Antigua I.L.V. Fuente: Elaboración Propia .....	77

<b>Ilustración 26.</b> Planta arquitectónica Esc: 1:1000. Fuente: Imagen propia. ....	77
<b>Ilustración 27.</b> Fachada Norte calle 30. Fuente: Elaboración propia, (2019). ....	78
<b>Ilustración 28.</b> Fachada Sur carrera 1. Fuente: Elaboración propia.....	78
<b>Ilustración 29.</b> Fachada Oeste calle 26. Fuente: Elaboración propia.....	79
<b>Ilustración 30.</b> Bodega No.1. Fuente: Elaboración propia. ....	79
<b>Ilustración 31.</b> Materialidad de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Elaboración propia. .....	79
<b>Ilustración 32.</b> Implantacion arbórea en la antigua Industria de Licores del Valle. Fuente: Elaboración Propia, (2019). ....	80
<b>Ilustración 33.</b> Declaratoria patrimonial. Fuente: Secretaria de Cultura. ....	81
<b>Ilustración 34.</b> Declaratoria patrimonial. Fuente: Secretaria de Cultura. ....	82
<b>Ilustración 35.</b> Industria de Licores del Valle. Fuente: Fotografía propia, (2019). ....	85
<b>Ilustración 36.</b> Deterioró de la Fachada de la Bodega No1. Fuente: Fotografía propia, (2019). .....	85
<b>Ilustración 37.</b> Invasión de la Maleza a Estructura del Edificio No.9. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	86
<b>Ilustración 38.</b> Industria de Licores del Valle, Perspectiva de la Bodega No.9. Fuente: Imagen propia, (2019).....	86
<b>Ilustración 40.</b> Planta de Bodegas en Uso. Fuente: Elaboración propia, (2019). ....	87

<b>Ilustración 40.</b> Saneamiento básico hidrosanitario. Fuente: Fotografía propia, (2019). .....	87
<b>Ilustración 42.</b> Bodega No.13. Fuente: Fotografía propia. ....	88
<b>Ilustración 42.</b> Planta de edificios en deterioro físico. Fuente: Elaboración propia. ....	88
<b>Ilustración 44.</b> Grieta flecha. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	89
<b>Ilustración 44.</b> Fisura de movimiento. Fuente: Fotografía propia, (2019). ....	89
<b>Ilustración 45.</b> Interpretación de una grieta inclinada. Fuente: Manuel de patologías de la edificación.....	89
<b>Ilustración 46.</b> Procesos físicos, químicos y biológicos. Fuente: Manuel de patologías de la edificación.....	90
<b>Ilustración 48.</b> Planta general de humedades bodega No.6, 7, 11 y 12. Fuente: Elaboración propia, (2019).....	91
<b>Ilustración 48.</b> Humedades en la Bodega No.07. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	91
<b>Ilustración 50.</b> Estructura Oxidada de Bodega No.06. Fuente: Fotografía propia, (2019).....	91
<b>Ilustración 50.</b> Estructuras de Bodegas en proceso de Oxidación. Fuente: Fotografía, propia, (2019).....	91
<b>Ilustración 51.</b> Condicionantes físicos para la intervención de la antigua I.L.V. Fuente: Secretaria de Cultura.....	95
<b>Ilustración 52.</b> Inmuebles Bienes de Interés Cultural del Contexto Urbano de la Comuna 4. Fuente: Secretaria de Cultura, (2018). ....	97

<b>Ilustración 53.</b> Plano de Estrategia Socio Económica. Fuente: Departamento de Planeación, (2016).....	98
<b>Ilustración 54.</b> Plano de Equipamientos Urbanos. Fuente: DAMP, (2014). .....	98
<b>Ilustración 55.</b> Plano de Espacio Público de la Comuna 4 (Rio Cali). Fuente: POT, (2016). 99	
<b>Ilustración 56.</b> Plano de Estratificación de la Comuna 4. Fuente: DAMP. ....	99
<b>Ilustración 57.</b> Mapa de Estructura Ecológica (Rio Cali). Fuente: DAMP, (2014). .....	100
<b>Ilustración 58.</b> Plano de Conexiones Viales de la comuna 4. Fuente: DAMP, (2014).....	101
<b>Ilustración 59.</b> Plano de Fondo y Figura del contexto urbano de la I.L.V. Fuente: Elaboración Propia, (2019). .....	101
<b>Ilustración 60.</b> Tipología de alturas del contexto Urbano arquitectónico de la comuna 4. Fuente: Elaboración Propia, (2019). .....	102
<b>Ilustración 61.</b> Formatos para Realización de Entrevista a Conveniencia. Fuente: Elaboración propia, (2019).....	105
<b>Ilustración 62.</b> Deterioro de Cancha y Entorno Urbano. Fuente: Fotografía Propia, (2019). .....	109
<b>Ilustración 63.</b> Invasión del Espacio público y Deterioro del pavimento. Fuente: Fotografía Propia, (2019). .....	109
<b>Ilustración 64.</b> Parque Santander. Fuente: Fotografía Propia, (2019). .....	110
<b>Ilustración 65.</b> Parque Berlín. Fuente: Fotografía Propia, (2019). .....	111
<b>Ilustración 66.</b> Biblioteca Isaías Gamboa: Fuente: Fotografía Propia, (2019). .....	112

<b>Ilustración 67.</b> Clasificación de Necesidades Físico-Espaciales. Fuente: Elaboración Propia, (2019).....	115
<b>Ilustración 68.</b> SECS Pompeia, Sao Pablo Brasil. Fuente: Fabrica de Pompeia, (2015). ....	119
<b>Ilustración 70.</b> Espacio Multifuncional, Teatro. Fuente: Fabrica de Pompeia, (1977).....	119
<b>Ilustración 70.</b> Galerías Multifuncionales, Talleres, Salas star y de Exposiciones. Fuente: Fabrica de Pompeia, (1977).....	119
<b>Ilustración 71.</b> Museo Nacional de Colombia (Panóptico). Fuente: Pinzón, (2006).....	120
<b>Ilustración 72.</b> Biblioteca pública Manuel zapata Olivella el Tintal Bogotá. fuente: biblioteca Tintal, (2007). ....	121
<b>Ilustración 73.</b> Centro de formación en artes visuales “la Arrocera”. Fuente: El Milenio, (2014). .....	122
<b>Ilustración 74.</b> Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	138
<b>Ilustración 75.</b> Planta arquitectónica del Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019). ....	139
<b>Ilustración 76.</b> Centro de Acondicionamiento de Danza. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	140
<b>Ilustración 77.</b> Adición volumétrica al Centro de Acondicionamiento de Danza. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	140

<b>Ilustración 78.</b> Planimetría actual del edificio No.2 (Pabellón Polivalente). Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	141
<b>Ilustración 79.</b> Pabellón Polivalente. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019). .....	142
<b>Ilustración 80.</b> Planimetría actual del edificio No.3 (Área Administrativa y Residencia). Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	143
<b>Ilustración 81.</b> Área Administrativa y Residencia. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019). .....	144
<b>Ilustración 82.</b> Teatros. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	146
<b>Ilustración 83.</b> Planimetría actual del edificio No.5. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019). .....	147
<b>Ilustración 84.</b> Restaurante. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	148
<b>Ilustración 85.</b> Corte transversal del Centro de Documentación. Fuente Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	149
<b>Ilustración 86.</b> Planta primer nivel y sótano del Centro de Documentación. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	150
<b>Ilustración 87.</b> Centro de Documentacion. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).....	151
<b>Ilustración 88.</b> Museo Quinta de Bolívar. Fuente: Museums of the world, (2014).....	153

## RESUMEN

Los edificios industriales desde el punto de vista de su uso, con el trascender del tiempo han caído en un abandono y detrimento físico espacial, motivo por el cual es de vital importancia la conservación e integración del patrimonio cultural a las actividades urbanas de un lugar. De esta manera, hoy día, el adoptar acciones de intervención deben ser confrontadas con la salvaguardia del patrimonio cultural y sumado a ello, la combinación participativa y colectiva de la población y su contexto urbano.

la investigación se centra en el estudio de estrategias de revitalización urbanas que logren conformar un tejido urbano para el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle y su contexto inmediato en la ciudad de Santiago de Cali. Por lo tanto, el crear estrategias de revitalización urbanas, deben proporcionar la conservación del patrimonio cultural y desarrollo socio cultural de sus espacios y su contenido urbano.

Palabras clave:

Patrimonio arquitectónico, revitalización, patrimonio industrial, estrategias urbanas, tejido urbano.

## ABSTRACT

Industrial buildings from the point of view of their use, with the transcendence of time have fallen into abandonment and physical space detriment, which is why the conservation and integration of cultural heritage to the urban activities of a place is vital. In this way, today, adopting intervention actions must be confronted with the safeguarding of cultural heritage and added to this, the participatory and collective combination of the population and its urban context.

The research focuses on the study of urban revitalization strategies that manage to form an urban fabric for the building of the old Liquor Industry of the Valley and its immediate context in the city of Santiago de Cali. Therefore, to create urban revitalization strategies, they must provide the conservation of the cultural heritage and sociocultural development of their spaces and their urban content.

Keywords:

Architectural heritage, revitalization, industrial heritage, urban strategies, urban fabric.

## INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural en Latinoamérica se constituye hoy en día en un elemento esencial para el desarrollo socioeconómico y la consolidación de la identidad cultural de un lugar; es por eso por lo que su enseñanza, difusión e integración, establecen la forma fundamental de expresión de la humanidad con aquellos bienes heredados del pasado.

De este modo, el patrimonio cultural recibe un gran valor de conservación arquitectónica y de su uso en una población, donde se le brindan al edificio la recuperación, la potencialización material y cultural del inmueble dentro de los conjuntos urbanos, reconociéndolo y fortaleciendo su condición patrimonial en la historia de un lugar.

Dentro del patrimonio cultural se encuentran dividido en tangible e intangible, clasificados como BIC (Bien de Interés Cultural) en una Ciudad, estos contienen un carácter especial, subdividido en bien mueble o inmueble, donde su trayectoria dentro del desarrollo de las actividades sociales, culturales, económicas, han propiciado una estructura física representativa de la evolución y continuo a ello, cambios de valor histórico dentro del crecimiento físico espacial de un territorio.

Un bien de interés cultural es determinado y catalogado por su grado de importancia histórica como un patrimonio inmueble, donde se ve relacionado con una serie de características que se

identifican en su entorno, las cuales se definen en valores que conforman lazos de identidad, de pertenencia y memoria para una comunidad (*Ministerio de Cultura de Colombia, 1997*), y posteriormente generando así una consolidación del patrimonio y una relevancia de conservación en las ciudades.

De manera que estos patrimonios arquitectónicos a través del tiempo han ido cambiándose y modificándose, tal como ha pasado en Madrid - España con la primera fábrica de cerveza Mahou en la capital y que ahora es El Museo ABC, la antigua fábrica de barriles de petróleo en Sao Paulo, Brasil, donde ahora es el SECS fábrica POMPEIA. Dentro de estos patrimonios existen unos procesos de mantenerlos y conservarlos que es a partir de la revitalización de estas edificaciones.

Continuo a lo anterior, la revitalización de edificios patrimoniales se define como el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico, social y económico de los centros de la ciudad y de otras partes importantes de la misma. De esta manera, la revitalización es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros y edificios tradicionales demandan para su sostenibilidad, conservación y continuidad histórica en un lugar.

Teniendo en cuenta lo anterior, la revitalización dentro de la arquitectura es un proceso que cada día sorprende con más fuerza y carácter, siendo un factor que impide que edificaciones que han marcado diferentes hechos y actividades en la historia de un lugar sean demolidas. Es así que

la Antigua Industria de Licores del Valle (I.L.V)<sup>1</sup> es un espacio que abarca las características mencionadas anteriormente y se encuentran ubicada en la ciudad de Santiago de Cali.

En este sentido, el tema emprendido en este estudio es la revitalización de un BIC (Bien de Interés Cultural), el cual es la Antigua Industria Licorera del Valle en la Ciudad de Santiago de Cali, elemento tangible del desarrollo histórico y comercial del Valle del Cauca y de gran importancia como inmueble de interés cultural a nivel nacional. Hoy en día, alrededor del mundo se han buscado conservar el patrimonio industrial, ya que estos edificios aún existen y se encuentran en un deterioro físico, espacial y/o cultural dentro de las ciudades.

Finalmente, es importante abordar a partir de la revitalización estrategias que ayuden a la conservación del patrimonio, consolidación de este bien inmueble y que permita fortalecer y potencializar los demás BIC de un lugar y de la misma forma integrar estos espacios que están en desuso, los cuales no son ajenos a las necesidades físico-espaciales de una comunidad y en este caso específico a la Ciudad de Santiago de Cali.

---

<sup>1</sup> I.L.V: Industria de Licores del Valle.

## 1. PRELIMINARES

### 1.1. Objeto de estudio

El patrimonio es una herencia que tiene limitaciones políticas, legales, sociales y culturales a la hora de ser intervenido por su condición normativa y legal; por eso, su estado a la deriva se convierte vulnerable a las condiciones físicas y externas de su entorno, donde termina deteriorándolo hasta llegar a su demolición legal de su historia. Sin embargo, hoy día, se le puede dar una oportunidad más al edificio y a su valor tangible e intangible, logrando así revitalizar un espacio que convive e integra el desarrollo demográfico de pueblos, ciudades y países en el mundo.

### 1.2. Población objetivo

La población con la que se realizó la investigación son los habitantes de la comuna 4 y específicamente los que componen el contexto inmediato de la antigua Industria de Licores el Valle. En relación a lo anterior, en la población objeto se encuentra el común denominador de las mismas necesidades físico-espaciales que integran la comuna 4 y además, se tomó como criterio la accesibilidad y que cumplieran con los criterios de urbanos para la investigación, los cuales son: el río Cali, conexión vial, la vivienda, el comercio y las actividades socio culturales.

### 1.3. Definición del Problema

Todo edificio entra en un proceso de deterioro desde el momento mismo en que es materializado. Las diferentes acciones del tiempo, adversidades naturales, agentes degradantes, la utilización intensiva e impertinente por parte de la sociedad, han propiciado la degradación y envejecimiento del patrimonio; debido a ello, gran parte del patrimonio cultural de los pueblos se ha perdido, pero también es cierto que muchos aún se pueden recuperar. Sin embargo, al ser declarado el edificio patrimonio cultural tiene una mayor vulnerabilidad al ser intervenido, debido a la falta de uso o mantenimiento de su estructura con el pasar de los años.

Este estudio se centra en uno de los patrimonios culturales del Valle del Cauca, donde la Antigua Industria Licorera del Valle se encuentra en abandono y deterioro físico y arquitectónico del inmueble en la ciudad de Santiago de Cali. El estado actual de este patrimonio cultural representa una pérdida irreparable con la búsqueda de la sostenibilidad del desarrollo urbano y el valor histórico, arquitectónico; en el cual el artículo de Edificios Reutilizables ratifica que en la actualidad es una herramienta puntual dentro de la construcción de ciudad y de ciudadanía.

En suma a lo anterior, la falta de apropiación por parte de la gobernación del Valle del Cauca ha colaborado a que las condiciones físicas de la edificación aceleren su proceso de deterioro arquitectónico e histórico, los cuales no se han encargado de su mantenimiento, las cargas fiscales que adeuda al municipio de Santiago de Cali, ni mucho menos se ha tomado la tarea de estudiar

un uso ideal o complementario que realce su valor arquitectónico y revitalice un espacio aislado de la comunidad.

En este sentido, es importante mencionar que durante el tiempo que lleva la edificación en obsolescencia, el gobierno Vallecaucano ha intentado innumerables actividades comerciales y propuestas de nuevos usos para las instalaciones, pero ninguna acción ha propiciado el avance urbano sostenible de este antiguo espacio industrial, ni valorado su arquitectura y sus condiciones físico-espaciales de su entorno.

En efecto, la edificación no es ajena a las diferentes problemáticas sociales, culturales, deportivas, altos niveles delincuenciales, invasión del comercio informal en las calles, escenarios con los que conviven día a día en su contexto urbano y que de una manera u otra, su condición de “ruina” propicia un aumento o disminución de estas necesidades físico espaciales dentro de la comunidad, específicamente en la Comuna 4, tal como se registra en el anuario estadístico de Cali (*Cali en Cifras, 2018*).

Las problemáticas se originan debido a que ni los mismos entes gubernamentales saben qué hacer, que usos darles al edificio y en este caso, al no contar con un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP), el cual la hace vulnerable ante acciones de intervención que puedan destruir el bien patrimonial; de esto surge la necesidad de realizar un estudio en el cual se determinen estrategias de revitalización para este inmueble y la correcta utilización de la misma, creando un sistema en el cual permita a los ciudadanos formar parte de un espacio que responda a sus

diferentes necesidades físico espaciales y continuo a ello logre la consolidación histórica del patrimonio arquitectónico de un lugar.

En este orden de ideas, es pertinente preguntarnos ¿Qué estrategias urbano-arquitectónicas podrían atender las necesidades físico-espaciales del edificio de la Antigua Industria Licorera del Valle y su contexto inmediato?

#### 1.4. Justificación

La antigua Industria de Licores del Valle es uno de los edificios que ha formado parte del desarrollo demográfico y económico del municipio de Santiago de Cali, siendo participe de la expansión territorial a causa del auge industrial del siglo XIX y XX en la ciudad. Su contexto urbano lo componen el río Cali y el parque Lineal, cuenta con vías principales como la carrera 1, que conecta con la Clínica de los Remedios y con el Centro Histórico de la ciudad; la calle 26, precedida por equipamientos de salud y patrimonio, como la Terminal de transportes, la Clínica Rafael Uribe, el Cementerio Central y las bodegas del Ferrocarril, conforman el contexto histórico y arquitectónico donde se localiza la antigua licorera del Valle.

La revitalización de este bien inmueble patrimonial es trascendental, no sólo por su valor histórico de la industria en la ciudad, sino por la pérdida de memoria que se está viviendo actualmente con todos aquellos elementos urbanísticos que han sido generadores de avances

demográficos, económicos, sociales, culturales en un territorio y de la poca apropiación de los entes gubernamentales con la arquitectura de Santiago de Cali.

Además, la gobernación ha realizado innumerables intentos por brindar un nuevo uso a la antigua I.L.V desde el año 2010 para rescatar su valor urbano y cultural; tales intentos han sido contratos de comodato para actividades culturales y artísticas, Ciudad Salsa, Centro de reclusión de menores de edad, pero estas acciones inmediatas han fallado, porque este espacio público ha sido usado como un objeto más para eventos momentáneos y elemento de última opción para abarcar eventos culturales realizados cada año en la ciudad o cada que la gobernación puede recibir un beneficio por su utilización.

Actualmente las bodegas se están interviniendo con el proyecto Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca (*Secretaria de Cultura*), donde su acción de revitalización sigue girando en torno a la danza, donde se omite la posibilidad de reconocer las diferentes necesidades urbanas de su contexto, las cuales podrían integrarse a la respuesta de recuperación para el edificio y su contexto urbano.

Es importante resaltar la importancia de revitalización de este inmueble patrimonial, el cual hace parte del acelerado crecimiento industrial y resultado del desarrollo demográfico y económico de la ciudad de Santiago de Cali del siglo XX, en al auge de la manufactura del Valle del Cauca

(CITCE<sup>2</sup>). En este sentido la comunidad se ha manifestado de diversas maneras en diferentes artículos de prensa el valor tangible e intangible que ha marcado en ellos y además la inconformidad por el desuso de la edificación y pidiendo la recuperación y conservación del patrimonio Vallecaucano.

La relación comunidad y patrimonio cultural no son indiferentes a sus necesidades urbano-arquitectónicas, donde este inmueble necesita ser revitalizado de su deterioro y su contexto inmediato. Por lo tanto, en el Plan de Desarrollo 2016-2019 ha establecido que faltan proyectos, programas y espacios deportivos y recreativos, como consecuencia de lo mencionado anteriormente por el Plan de Desarrollo, los habitantes de la comuna deben jugar en las vías atrayendo problemáticas de accidentes o deben asistir a otros espacios pertenecientes a otras comunas, donde estos generan dificultades económicas por los largos recorridos que deben de realizar a diario.

También es importante resaltar que el contexto inmediato de la edificación presenta ciertas patologías que deben ser atendidas con urgencia, se evidencia sobre la ladera del río Cali, posterior al lote, se encuentran asentamientos de emigrantes venezolanos, habitantes de la calle que merodean el sector, lo cual genera percepciones de inseguridad y contaminación ambiental, ya que sus residuos están siendo vertidos directamente al río Cali. De manera que el estado de abandono

---

<sup>2</sup> CITCE: Centro De Investigaciones, Territorio, Construcción y Espacio.

y deterioro del edificio y su contexto, han sido complemento para que el nivel de inseguridad se sume a la problemática de su contexto urbano (*Cali en Cifras, 2018*).

En ese orden de ideas, la línea de investigación en la que se basa el estudio es, en el Arte, diseño y sociedad, Reflexión crítica y teórica en las disciplinas del diseño, las artes, la arquitectura y la sociología, tanto en su devenir histórico como en su rol modelador de la cultura, con miras a la integración de esas áreas del conocimiento en torno de la problemática urbana.

De este modo, se considera necesaria la revitalización de este bien inmueble de tipo patrimonial por medio de estrategias urbanas, para lograr de la incentivación de los ciudadanos a conservar y recuperar estas áreas abandonadas, explotándolas con uso ideal, donde se respete su condición patrimonial y conjuntamente respondan a las diferentes necesidades físico-espaciales de su contexto urbano y cultural.

De acuerdo con anterior, La delimitación del área de estudio abarcara el tejido urbano que se pretende revitalizar a partir del antiguo edificio de la Industria de Licores del Valle, este polígono de influencia incluye un tramo del río Cali que va desde la calle 26 a la carrera 34, como vía principal colindante y de aproximación se cuenta con la calle 26, vía que conecta al sur con el norte de la ciudad y para concluir el área de delimitación del estudio, se extenderá hasta la carrera 7 límite de la comuna 4 y se cerrara el polígono de estudio con la calle 34, vía secundaria e importante conexión del norte con el este de la ciudad.

Finalmente, el área de influencia o contexto inmediato para el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, se verá compuesto por los barrios Porvenir, Fátima, Santander y Sultana Berlina, los cuales serán partícipes de las estrategias urbanas para el desarrollo y mitigación de las necesidades físico-espaciales repetitivas en el barrio y la comuna 4, a través del tejido urbano y la revitalización de un bien de interés cultural.

### 1.5. Hipótesis

La Antigua Industria Licorera del Valle se caracterizó por ser un foco de desarrollo económico, social y cultural para Santiago de Cali, pero con el paso del tiempo, su infraestructura y arquitectura ha caído en franco deterioro a causa de las continuas transformaciones físico-espaciales que la han alterado sin respetar la imagen del edificio; continuo a ello al olvido por parte de los entes estatales; y finalmente, a la subutilización del bien inmueble. De esta manera, una alternativa de abordaje a la problemática anteriormente mencionada, podría ser la generación de estrategias urbano-arquitectónicas que contemplen las variables del contexto, las patologías de la edificación y los rasgos identitarios en la intervención, para lograr la revitalización del complejo y asegurar su permanencia en el tiempo.

## 1.6. Objetivos

### 1.6.1. Objetivo General

- Generar estrategias de revitalización y conservación para el edificio antigua Industria Licorera del Valle y su contexto urbano.

### 1.6.2. Objetivos Específicos

- Identificar los valores urbanos arquitectónicos patrimoniales del inmueble.
- Comprender las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio antigua Industria Licorera del Valle.
- Establecer lineamientos urbanos arquitectónicos para la intervención del edificio antigua Industria Licorera del Valle.

## 1.7. Metodología

El presente estudio se desarrollará por medio de un enfoque mixto, puesto que indaga alternativas en el concepto de revitalización urbana para espacios subutilizados, para dar resultado a la conservación del patrimonio arquitectónico; donde se realizan análisis estadísticos e interpretativos de un contexto real al igual que natural y que permite la integración del método sintético, siendo este un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados

y se formula una teoría que unifica los diversos elementos que nos condensa las relaciones de causas y efectos de las condiciones actuales de la antigua Industria Licorera del Valle.

Este estudio se realizará por medio de un trazado descriptivo e histórico, que permitirá explicar de forma detallada la problemática que hoy día vive el edificio y su contexto inmediato, analizando el estado actual de la edificación y resarciendo su valor arquitectónico, histórico y patrimonial del bien de interés cultural.

Se utilizará la técnica de muestreo aleatorio simple, para la identificación de los individuos que se tendrán en cuenta en la investigación. Por lo tanto, el área de influencia abarcará los Barrios Porvenir, Fátima, Santander y Sultana Berlina, los cuales serán partícipes de las estrategias urbanas para el desarrollo y mitigación de las necesidades físicas espaciales repetitivos en el barrio y la comuna 4, a través del tejido urbano y la revitalización de un bien de interés cultural.

En este sentido, la importancia del lugar donde se encuentra el edificio se verá influenciado y beneficiado por su proximidad con la Terminal de Transporte y proyectos en proceso de ejecución, como lo es el Parque Lineal y el Corredor verde, los cuales son factores inmediatos que aumentan el valor de revitalizar en términos de articulación urbana para un espacio tan histórico el cual es la antigua Industria Licorera del Valle.

Teniendo en cuenta el desarrollo variable de actividades que rodea al edificio antigua Industria Licorera del Valle, es pertinente apuntar a la revitalización de un edificio de carácter patrimonial que se encuentra en detrimento y vincularlo a estos macroproyectos y su contexto inmediato, los cuales podrán proporcionar información valiosa que contribuyan de manera objetiva a la dignificación del estudio.

De esta manera, la identificación de los valores urbanos arquitectónicos del bien inmueble se realizará con base a la investigación *Renovación urbana a partir del concepto de anamnesis*, el cual habla de los procesos de análisis, reconocimiento, terapia y control de edificios y espacios urbanos subutilizados.

Por lo tanto, en dicho contexto, se busca conocer y analizar los niveles de reconocimiento y de gestión participativa, a partir de los usos, para la valoración y memoria de este patrimonio histórico cultural, con el fin de identificar la influencia que ejercen en su conservación. De esta manera, este estudio se aplicará a las siguientes actividades: reconocimiento de las características físicas del edificio, establecimiento del estado actual del bien inmueble y verificación de las características del inmueble según su nivel de conservación.

Además, el comprender las necesidades físicas espaciales del contexto inmediato de la antigua Industria Licorera del Valle, se realizará de acuerdo la investigación antes mencionada, aplicando los procesos de análisis y reconocimiento, los cuales profundizan en el estudio del contexto analizado, para poder establecer un diálogo con lo existente con el otro, entendiéndose este “otro”,

tanto las personas que tienen una relación con el emplazamiento, como el resto de edificaciones, zonas verdes y puntos de interés, con la finalidad de que el proyecto arquitectónico se integre en el tejido urbano.

De esta manera, la investigación de *Renovación urbana a partir del concepto de anamnesis*, se aplicará a las siguientes actividades: análisis el contexto urbano arquitectónico, identificación las necesidades físicos espaciales de la del contexto inmediato del edificio y categorización de las necesidades físico espaciales del contexto inmediato del edificio, para cumplir el objetivo de descubrir y comprender las necesidades físico espaciales que afectan la comuna 4 y la integración de estas como elementos de revitalización urbana para el bien de interés cultural (BIC).

Finalmente, establecer lineamientos urbanos arquitectónicos para la intervención del edificio antigua Industria Licorera del Valle, se desarrollaran a través de estudios como el de Nuevos Usos para el Patrimonio Difuso de los autores (*Cèsar Díaz, Ramon Gumà, Jimena Rodríguez-Cid, Leiris Simancas, Claudia Torres, Còssima Cornadó*) y la Legislación y normas generales para la Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cultural en Colombia (*Ministerio de Cultura República de Colombia*), investigaciones en las cuales se encuentran parámetros y condiciones circunstanciales, para la implementación de lineamientos para un edificio patrimonial.

Seguidamente, estos estudios se aplicarán a las siguientes actividades: exploración de referentes de nuevos usos en edificios patrimoniales en estudios de caso, estudio de normativas que rigen a los edificios patrimoniales a nivel nacional e internacional, establecimiento de una

postura crítica respecto a la intervención arquitectónica realizada en la antigua I.L.V y elaboración de lineamientos de intervención urbano arquitectónicos para el edificio; y así determinando el nuevo uso y lineamientos de intervención para la antigua Industria de Licores del Valle.

## 2. MARCO TEÓRICO

En la investigación se presenta la problemática urbana actual, con la que convive el patrimonio arquitectónico y su contexto, de este modo, el desarrollo de este estudio se basa en los teóricos que dictan sus criterios frente a los vacíos urbanos que generaran las edificaciones patrimoniales, puesto que en su gran mayoría suelen quedar en el olvido, además (Franco, A, 2012) define que los equipamientos urbanos han tenido históricamente un papel fundamental como espacios que le dan el derecho a los ciudadanos a formar parte del disfrute de la ciudad.

En relación con el concepto anterior, la arquitectura y el urbanismo trabajan de la mano para contribuir y garantizar ese derecho, el cual la menciona la importancia de los equipamientos en el desarrollo y conformación de ciudad mediante una integración con su contexto y entorno.

Teniendo en cuenta lo anterior (Bencomo C, 2011) en las teorías del diseño urbano en la conceptualización del espacio urbano y sus dos categorías: espacio público y espacio privado, complementa lo mencionado por (Franco, A 2012) donde argumenta que en la actualidad y desde el siglo pasado, la proyección de nuestras ciudades va muy ligada a los preceptos del urbanismo moderno, pese a la fuerte oposición que comenzó a recibir el modernismo en la distinta latitudes a partir de los años cincuenta; pero siempre pensando en espacios que permiten a los ciudadanos ejercer el derecho a la ciudad.

Simultáneamente, el Arq. Jaime Lerner se enfoca en la ciudad y el devenir de las personas, por ello tiene en cuenta las problemáticas que afectan un lugar determinado y por medio de una tradición oriental basada en la medicina, busca curar las problemáticas urbanas que tienen las ciudades con el paso del tiempo, donde se ven afectadas y deterioradas, de esta manera entabla una relación médico paciente, señalando sus puntos más críticos y por medio de la acupuntura urbana ayuda a curar, mejorar, crear reacciones positivas en cadena.

En suma a lo anterior, el autor (*Lombolli, Villegas, 2010*) en su investigación metodológica para el análisis de las Estructuras de Fábrica del Patrimonio Construido, menciona que existe otro proceso teórico para la identificación de las dolencias de un paciente aplicado a la arquitectura, el cual hace referencia en la Anamnesis como método clínico, donde este busca y logra encontrar los factores que el paciente sufre y el cómo se han desencadenado durante su tiempo de vida, proporcionándole un diagnóstico y un proceso terapéutico para su recuperación espacial, a nivel urbano y edificatorio.

Además, el estudio define que es necesario intervenir para revitalizar los espacios en obsolescencia, hacer que el organismo trabaje de un modo óptimo. En este sentido, (*Franco, A, 2012*) nos ayuda a deslumbrar con su teoría sobre el beneficio que obtiene un espacio urbano obsolescencia, cuando se le integra al disfrute del ciudadano y su entorno próximo.

Seguidamente, la revitalización de estos espacios urbanos se ven expuesto por elementos de intervención donde Luis Vera define que la renovación urbana es “un proceso básico mediante el

cual la comunidad puede sincronizar y coordinar una serie de medidas que tienen efecto directo en las áreas ya desarrolladas, a fin de mantener y restaurar un estado de ‘Salud comunal de aquellas áreas, por lo tal el Arq. Jaime Lerner relaciona así mismo su teoría de la acupuntura urbana, envuelve un programa integral para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en las diferentes zonas de la ciudad, e incluye no solo la prevención del deterioro, sino también su tratamiento y su curación” (Lerner, 2009).

Por ello, cabe indicar que la revitalización urbana toma un poder de percepción ideal para la renovación de aquellos vacíos urbanos, los cuales hoy en día se tienen en el olvido y han caído el abandono de uso que conduce a un abandono físico. De manera que, las estrategias de revitalización son un proceso por seguir y perfeccionar para que por esta acción se recuperen y de continuidad a los espacios urbanos que marcaron un desarrollo circunstancial en un lugar.

#### 2.1.1. Teorías del diseño urbano como conceptualización del espacio público

El espacio es la parte que ocupa un objeto, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente<sup>3</sup>; público, del latín *Publicus* es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda sociedad y es común del pueblo. Por lo tanto, el espacio público es el lugar que está abierto a toda sociedad a

---

<sup>3</sup> (Definición.de, 2014)

diferencia del espacio privado que puede ser administrado o hasta cerrado según los intereses del dueño (*Pérez J, Merino M, 2011*).

De esta manera, un espacio público es de propiedad estatal y dominio y uso de la población en general. Puede decirse, en general, que cualquier persona puede circular por un espacio público, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley.

Al mismo tiempo, los procesos de cambios urbanos registrados en Europa durante el siglo XIX dieron lugar a la regularización del suelo urbano, con lo cual se otorgó un marco legal a la distinción entre espacio público y espacio privado como componentes del espacio urbano, derivándose la organización de usos y funciones colectivas que en ellos podían desarrollarse.

Estas categorías de lo público y lo privado, determinadas inicialmente por la naturaleza y la propiedad del suelo, tienen un carácter antagónico en tanto a los límites de uno, implican la existencia del otro. El espacio privado determina, define y le da sentido al espacio público, este último permite la relación, circulación, movilidad y accesibilidad al espacio parcelado (*Bencomo C, 2011*).

En suma, a lo anterior, el concepto de espacio público es concebido desde una visión donde se consideran los elementos arquitectónicos, espaciales y funcionales, y desde esa óptica Samper

define el espacio público como recinto urbano, donde para él es un espacio público configurado por arquitecturas.

Por lo tanto, el autor (*Samper, 1997, p. 123*) nos habla que el espacio público va desde una noble plaza hasta un modesto rincón de barrio, pero a la escala del hombre y finalmente considera la expresión del espacio público urbano, como un concepto confuso representativo de cualquier espacio de la ciudad, que no posee la idea de recinto que humaniza la ciudad a escala del hombre, de espacio que brinda cobijo, que delimita, que envuelve, que encierra.

A modo de conclusión el espacio público es un escenario afectado por las diferentes dinámicas urbanas las cuales nos integran o nos delimitan. De esta manera, el aplicar correctamente todos los factores urbanos a la investigación realizada será el punto de inserción para desarrollar una lectura clara de comunicación entre el espacio público y su entorno.

### 2.1.2. Acupuntura urbana como estrategia de intervención urbana arquitectónica

La acupuntura es un neologismo compuesto del latín *acus* aguja y *puntura* de hacer pinchazos *punctus*, enfocada en un tratamiento médico oriental que consiste en clavar agujas en diferentes

partes del cuerpo<sup>4</sup>; también se define como una técnica que forma parte de la medicina tradicional china, con el objetivo de restaurar la salud y el bienestar en el paciente. La técnica oriental, forma parte de las llamadas medicinas alternativas, las cuales se caracterizan por su limitada evidencia clínica en estudios científicos. Aparte de insertar las agujas de acupuntura y rotarlas para tonificar o dispersar (*David J. Sussmann, 1987*).

La técnica oriental es un puro o cono de artemisa, donde se enciende para calentar el punto o bien se corta un trozo y se coloca en el mango de la aguja, dejando que se consuma totalmente. Los acupuntores utilizan ampliamente esta técnica para el tratamiento del dolor. Consecuentemente el 16 de noviembre de 2010, la Unesco declaró la acupuntura como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (*David J. Sussmann, 1987*).

El Arquitecto Jaime Lerner aplica la técnica de la acupuntura en la ciudad y el devenir de las personas, donde tiene en cuenta las problemáticas y las condiciones físicas, sociales, culturales, económicas que afectan un lugar determinado. De esta manera logra tener un dictamen a través de esta tradición oriental basada en la medicina.

En este orden de ideas, al implementar la acupuntura a la ciudad, el arquitecto busca curar las problemáticas urbanas que tienen las ciudades con el paso del tiempo, donde se ven afectadas y

---

<sup>4</sup> (ACUNPUNTURA, Etimología de ACUNPUNTURA, 2019)

deterioradas, estableciendo una relación médico paciente, señalando sus puntos más críticos y por medio de la acupuntura urbana ayuda a conectar, integrar curar, mejorar y crear reacciones positivas en cadena.

En la práctica de la acupuntura, se estimulan las “puertas” o “nodos” que consiguen el equilibrio de la energía, lo cual redundará en alivio o desaparición del dolor y la recuperación de la salud perdida. Esto es lo que se pretende con esta práctica en las ciudades y así lo resume (*Lerner, 2005*): “Por analogía, para estimular una reacción positiva en el tejido urbano hay que proceder de manera similar a la de esta técnica tradicional para inducir la ‘cura’ de los lugares o espacios que requieren intervención” (*Uzcategui, 2017*).

Finalmente, el proceso de operaciones con intervenciones plantea relaciones físicas, sociales, culturales, económicas, que dinamizan y generan apropiación y sentido de pertenencia, apoyados de transformaciones físicas que armonicen la recuperación de un espacio o lugar.

### 2.1.3. La revitalización como proceso de recuperación urbana

La palabra revitalizar viene del inglés *revitalize*, en su sentido de infundir vida e infundir nueva vida, consiste en otorgar mayor vitalidad o vigor a una cosa, al revitalizar algo, de este modo se le aporta fuerza y suele asociarse con la recuperación del esplendor o el crecimiento de algo (*Julián, 2014*).

Por ello, cabe indicar que la revitalización urbana toma un poder de percepción ideal para la renovación de aquellos vacíos urbanos, los cuales hoy en día se tienen en el olvido y han caído el abandono de uso que conduce a un abandono físico. Por lo tanto, las estrategias de revitalización son un proceso para seguir y perfeccionar acciones de recuperación y de continuidad a los espacios urbanos que marcaron un desarrollo circunstancial en un lugar.

Seguidamente, la revitalización de estos espacios urbanos se ven expuesto por elementos de intervención donde Luis Vera, define la renovación urbana como “un proceso básico mediante el cual la comunidad puede sincronizar y coordinar una serie de medidas que tienen efecto directo en las áreas ya desarrolladas, a fin de mantener y restaurar un estado de ‘Salud comunal’ de aquellas áreas; en igual forma, el Arq. Jaime Lerner relaciona así mismo su teoría de la acupuntura urbana, donde envuelve un programa integral para mejorar las condiciones de vida y de trabajo en las diferentes zonas de la ciudad, e incluye no solo la prevención del deterioro, sino también su tratamiento y su curación”.

#### 2.1.4. Anamnesis como método patológico para el edificio

Para el termino anamnesis proveniente del latín moderno *anamnesis*, procede a su vez del griego *anamimneskein*, el cual significa recordar, traer a la mente el recuerdo de eventos pasados que se encuentra registrado desde finales del siglo XVI hacia 1953 y designa la historia médica preliminar de un paciente, la que se integra con los datos clínicos iniciales que el médico obtiene cuando examina a un enfermo que lo visita por vez primer (*Palomar Jesús, 1876*).

En este orden de ideas, en la investigación metodológica para el análisis de las estructuras de fábrica del patrimonio construido de los autores (*Lombolli, Villegas, 2011*), menciona que la anamnesis es un concepto de la medicina que se conforma de una proceso lógico de intervención, donde se realizan estudios previos, de la documentación existente del paciente y se procede con un proceso de diagnóstico donde es primordial realizar un reconocimiento que determine las causas de posibles patologías.

Posteriormente, se analiza el nivel de afectación del paciente, de acuerdo al resultado del diagnóstico se recomienda un proceso de terapia donde se toman las medidas correctoras de la enfermedad y por último una etapa de control para regular el óptimo estado del mismo.

Además, el concepto anamnesis lo vemos aplicado en la arquitectura a través del urbanismo, donde busca recordar elementos importantes como aspectos históricos que dieron génesis a la morfología urbana y que por distintas razones se desdibujaron con el tiempo, por lo tanto, con este concepto se potencializa el sector y recordar la importancia que tuvo y que seguirá teniendo con esta intervención,

En la metodología para el análisis de las estructuras de fábrica del patrimonio construido, (*Lombillo, Villegas, 2011*) muestran la manera de cómo aplicar la anamnesis, como herramienta para lograr la conservación de las edificaciones, las cuales con el paso del tiempo se han visto afectadas, y lograr poner en práctica metodologías que contribuyan a facilitar la comunicación

entre los profesionales de diferentes campos de conocimiento de una forma subjetiva, por (análisis, reconocimiento, diagnosis, terapia y control).

De esta manera, el desarrollo el proceso metodológico de la anamnesis empieza por el siguiente orden:

- Investigación histórica (antecedentes):

Donde se deberá entender la concepción y la importancia del edificio esclarecer las habilidades y las técnicas de construcción utilizadas, identificar los cambios que se hayan producido tanto en el edificio como en su entorno y concluir con los sucesos que puedan haber causado algún daño.

- Inspección visual de la estructura (visitas previas):

Su finalidad consiste en la comprensión inicial de la estructura del edificio identificar sus alteraciones y daños visibles, es decir una evaluación de los síntomas y procesos patológicos existentes.

- Diagnostico:

Reconocimiento, identificación de causas es la primera fase, y consiste en evidenciar el daño y el deterioro basándose en los datos obtenidos a partir del análisis cualitativo, refiriéndose a los

daños estructurales y la degradación material, análisis cuantitativo, basado en pruebas sobre los materiales y elementos estructurales, en muchos casos mediante modelización matemática.

- Terapia:

Se completa bien cuando la causa diagnosticada de un proceso patológico este corregida desde la raíz, la terapia deberá basarse en una comprensión clara de la clase de factores que causaron el daño y la degradación, así como de los que hayan de tenerse en cuenta para analizar la estructura tras la intervención

- Enfoque experimental:

Desde el punto de vista de la tecnología de estructuras, es imprescindible conocer las geometrías, así como propiedades físicas y mecánicas de los diferentes elementos estructurales involucrados en una construcción, para poder verificar la tolerabilidad de los niveles tensionales motivados por las acciones, y por ende discernir los coeficientes de seguridad y estimar la vida útil de las estructuras.

En efecto, los procesos que se realizan en la obra de fábrica, el enfoque experimental debe identificar las características de los componentes de este material compuesto: las piedras (piedra caliza, arenisca, etc.) o ladrillos (cocidos o secados al sol, etc.) y el tipo de mortero (de cemento, de cal, etc.). También es necesario saber cómo están unidos los elementos (juntas secas, juntas de mortero, etc.) y la manera en la que se relacionan entre sí geoméricamente. Pueden utilizarse

distintos tipos de ensayos para determinar la composición de la pared (ensayos endoscópicos, acústicos, radar, etc.).

Finalmente, la anamnesis nos dicta relevante y específicamente un proceso claro para identificar y desarrollar aproximaciones veraces en la justificación de la investigación durante el proceso de reconocimiento y afectaciones patológicas con las que convive el edificio antigua Industria de Licores del Valle.

## 2.2. Estado del arte

Para la realización de esta investigación se consideró el estudio de varios libros referentes al tema de investigación, donde se considera que los Bienes de interés Cultural (BIC) en Colombia son el conjunto de inmuebles, áreas de reserva natural, zonas arqueológicas, centros históricos, sectores urbanos y bienes muebles que, por sus valores estéticos, artísticos y técnicos, son representativos para la Nación, constituyéndose en testimonio vivo de la historia y de la cultura (*Ministerio de Cultura, 2008*).

En la resolución 1810 del Plan Especial de Manejo Protección (*PEMP, 2015*), menciona que los bienes de interés cultural del patrimonio inmueble del Municipio de Santiago de Cali están sometidos a distintos tipos y grados de conservación que determinan el rango de intervención posible en función de sus características físicas y valores históricos, arquitectónicos, urbanísticos,

documentales, sociales y culturales que comprometen además su área de influencia. Los niveles de conservación establecidos son las siguientes:

- Conservación Tipo 1: Conservación monumental.
- Conservación Tipo 2: Conservación tipológica y exterior.
- Conservación Tipo 3: Conservación externa.
- Conservación Tipo 4: Preservación urbanística.
- Conservación Tipo 5: Conservación tipológica-morfológica.
- Conservación Tipo 6: Conservación arquitectónico-paisajística.
- Conservación Tipo 7: Preservación ambiental. Zonas de Interés Arqueológico.

De esta manera, el documento nos aporta de manera legal el rango de intervención que se debe tener en cuenta en el nivel de conservación tipo 1, donde este parámetro dicta que se debe conservar la edificación y preservar todas sus características arquitectónicas para el edificio antigua Industria de Licores del Valle.

En el artículo Los Edificios Reutilizables del periódico (*EL TIEMPO*, 2017), habla de la reinterpretación de un bien de interés cultural patrimonial como lo es el Panóptico de Bogotá; este lugar hoy día funciona como la sede del museo nacional, fue intervenido por los arquitectos

Manuel de Vengoechea y Hernando Vargas Rubiano quienes convirtieron esta edificación que antes operaba como un Panóptico en lo ya mencionado.

Seguidamente, el artículo aporta de manera práctica a la investigación realizada en el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, un claro ejemplo de un estilo que se viene consolidando desde hace 50 años en el mundo de la arquitectura; la cual es adoptar edificaciones viejas que dejan de servir para su propósito original, con el fin de darles un nuevo uso.

En la investigación doctoral *Reciclaje Urbano de Industria a Vivienda* el autor (*Montaner, 2008*), interpreta que la revitalización urbana es una opción importante para recuperar una edificación, plantea que no solo se trata de salvar una edificación antigua, sino que el objetivo es la transformación y no la conservación como tal; un punto de vista más arquitectónico que sentimental o historicista de crear nuevas formas y significados a partir de edificaciones patrimoniales.

Por lo tanto, esta investigación aporta de manera subjetiva al estudio realizado en la antigua Licorera del Valle y su entorno urbano, las diferentes acciones de transformación del patrimonio, alejándose de la conservación y orientando su propósito a un cambio a su forma respecto a su entorno de influencia.

Miguel Ángel Bartolina en su obra *Revitalización urbana aportaciones para la ciudad vertical* el autor (*Bartolina, M, 2018*), nos habla sobre la ocupación intensiva del territorio, y se explica que por medio de la revitalización urbana se puede implementar al concepto de la ciudad vertical, donde define que el éxito del espacio público se apoya en la viabilidad económica asociada con importantes ventajas sociales ambientales y culturales.

Por consiguiente, la obra nos aporta a la investigación una mirada crítica al desarrollo de la ocupación de los espacios históricos y consolidados, donde nos muestra en su documento la importancia de revitalizar estos lugares sin tener que densificar.

En el libro *Cuadernos de patrimonio cultural* el autor (*Carreño, 2016*) enlaza su obra enfocándose en la restauración, donde se define que la disciplina debe pensarse como campo de reflexión, análisis y evaluación, y muestra criterios de intervención que respondan a las necesidades del patrimonio cultural, también define que se deben seguir ciertos pasos, abordar las intervenciones desde una narrativa histórica, ámbito activo, dinámico y plural.

De este modo, el libro nos aporta de manera objetiva parámetros de intervención para el edificio de la antigua Licorera del Valle y de la forma en que deben responder a las necesidades del edificio y su entorno.

En el artículo Edificaciones patrimoniales, la creación de una conciencia cultural: El caso de Santiago de Compostela el autor (*Monterroso, J, 2010*), ratifica la gran importancia de los edificios patrimoniales han tenido hoy en día, y su valor ha influenciado todas las actividades del desarrollo de las articulaciones esenciales para que converjan todos en el contexto social y físico-espacial. De este modo, las diferentes perspectivas han condicionado el patrimonio cultural dejando a un lado su historia y valor, por lo tal este estudio enmarca el potencializar el factor turístico de la ciudad de Galicia amarrado de su emblema de desarrollo urbano e histórico el cual es el patrimonio identificado dentro de un margen físico.

Seguidamente, el documento aporta de manera historiográfica al estudio realizado en el edificio de la antigua Industria Licorera, la identificación dentro de un mapa los bienes patrimoniales y por medio de estos, darles su valor histórico y social proporcionando una activación de actividades basadas de recorridos, permanencias y generando un gran factor potencialización de la imagen urbana y reconocimiento turístico de la ciudad.

El artículo Centros Históricos, Análisis y Perspectivas desde la Geografía del autor (*Santamaría, 2013*) enfatiza en conocer la actualidad de cómo se encuentran los centros históricos, sus problemáticas, posibles elementos de renovación sustancial, dándole así un carácter jerárquico a la identificación de su ubicación geográfica y analizando las diferentes características de la orientación físico espacial de Cocentaina (Alicante).

El documento aporta a la investigación de manera conceptual, la actuación del centro histórico respecto a su ubicación geográfica es elemento aplicativo en el proceso de la investigación en la revitalización de la imagen urbana, fortaleciendo cada una de las virtudes geográficas del centro de Cali, dándole así una identidad no solo estética sino espacial.

En el Memorial de sombras del autor (*Fernández, 2011*) habla de la restauración y rehabilitación en el patrimonio arquitectónico, el testimonio inicial del pensamiento arquitectónico al descubrir entre sombra y sombras a la materia con la que se construye el edificio, reconocer la memoria de lo que antes aconteció en sus técnicas y caligrafías formales y, otear desde la mirada, la belleza que encierra el "opus patente" de sus trazas.

De acuerdo con lo anterior, el documento aporta de manera analítica al estudio realizado en el edificio de la antigua Industria Licorera, el proceso de investigación para una serie condiciones, donde se logra reconocer el valor arquitectónico y una mirando más profundada de cómo fue su desarrollo espacial, compositivo, constructivo y su identidad como trazo arquitectónico.

En el documento de Los procesos de restauración arquitectónica de la universidad politécnica de Cartagena el arquitecto (*Sempere, M, 2009*) describe los fundamentos teóricos, y un modelo de aplicación práctica de las técnicas documentales a los procesos de restauración arquitectónica. Se analizan las fases (en cuanto a los aspectos documentales se refiere), del proceso de restauración arquitectónica; se proponen unos requisitos mínimos necesarios en cualquier trabajo de

restauración arquitectónica, en cuanto a la investigación y herramienta documental se refiere. Por último, se incluyen unas reflexiones sobre la posibilidad de normalizar el modelo descrito.

Con base en lo anterior, el documento aporta al estudio de manera descriptiva, los procesos que se deben tener en cuenta en los procesos de restauración de un edificio de carácter patrimonial y las directrices culturales que se deben tener en cuenta a la hora de la intervención y conservación del bien inmueble.

En la investigación *Expectativas y Desencuentros del Patrimonio Industrial en Desuso* de los autores (*Andrés, GIGANTE, Federico, SOSA, Ramiro, Arq. Arroyo, Arq. Bortolotto*) mencionan la importancia de involucrar el factor social y velar por los códigos y valores que conforman el uso de una edificación patrimonial y reconocer los límites y repercusiones del actuar científico para volver aprehensible lo verdaderamente potencial del trabajo y su aplicación real con en el contexto del edificio, donde se debe establecer que conexiones se consideran pertinentes para mejorar el acercamiento del edificio con su contexto inmediato.

En relación con el documento, este aporta conceptos del patrimonio, donde remonta en el derecho romano que establecía patrimonio como un derecho, y que se transmitía de generación en generación, en la actualidad pasa todo lo contrario, este es el caso del edificio la antigua licorera del valle, donde las nuevas generaciones no evidencia la importancia que tuvo está edificación de carácter patrimonial como desarrollo del municipio.

En la documento ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ARQUITECTONICA EN LA REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL el autor (*Contreras, O, 2015*) tiene como referencia es esta investigación a España; donde resaltan la importancia de los valores del patrimonio industrial, se sustenta que deberían ser intervenidos por un proyecto de rehabilitación, fundamentándose en tres conceptos para obtener la valorización del bien industrial, los cuales son el valor intrínseco, valor patrimonial y valor de viabilidad.

Por lo tanto, el documento aporta de manera histórica como el bajo interés de la conservación y recuperación del patrimonio industrial nacional, se ve relacionado básicamente a la escases de normativa sobre este tema, donde no hay planes de acción que resalten la importancia de este tipo de edificaciones, esto se debe al paso del tiempo donde no se aplica la cultura y la identidad y como consecuencia de hechos que trascienden sobre una sociedad amarrada a este tipo de construcciones que han formado parte del desarrollo o crecimiento de una ciudad.

En su obra SECS Fabrica de Pompeia la arquitecta (*Bo Bardi, 1997*) tiene como finalidad la rehabilitación de una antigua fábrica de barriles de petróleo como centro de ocio/ cultural de gran impacto en el barrio industrial. Es una obra importante de la Arq. Lina Bo Bardi donde plantea el desarrollo de expresión plástica a través de un minucioso y honesto uso del concreto; esto en armonía con la forma y la funcionalidad y los materiales del entorno.

Por lo tanto, el documento aporta un ejemplo actual de la no necesidad de demoler edificaciones patrimoniales, que presenten un abandono o deterioro, sino actuar por medio de una intervención

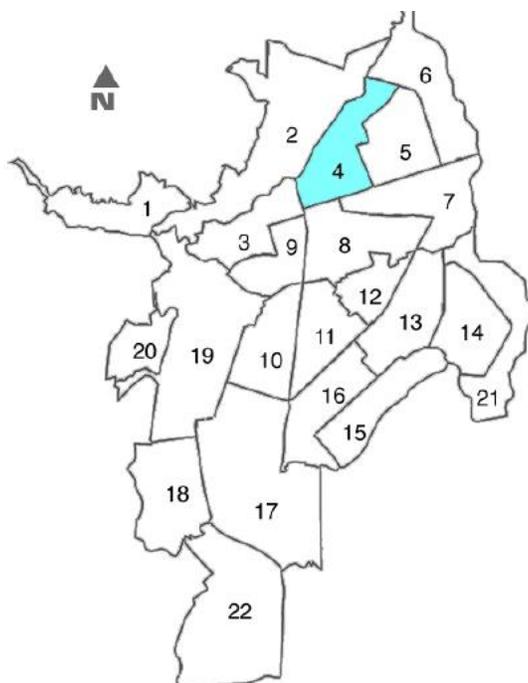
que vincule al edificio, a su contexto y por medio de un proyecto urbano arquitectónico revitalizarlo y darle soluciones urbanas al contexto inmediato de la edificación.

### 3. MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Santiago de Cali es un distrito colombiano, capital del departamento de Valle del Cauca y la tercera ciudad más poblada de Colombia, está situada en la región sur del Valle del Cauca, entre la cordillera occidental y la cordillera central de la región andina. La ciudad forma parte del área metropolitana de Cali, junto con los municipios contiguos a esta. Fue fundada el 25 de julio de 1536 por Sebastián de Belalcázar, lo que la convierte en una de las ciudades más antiguas de América.

La propuesta de investigación se ubica en la comuna 4, esta se encuentra localizada al nororiente de la ciudad. Limita al oeste con el centro de Cali y la zona industrial de San Nicolás y al norte con la Comuna 2. Al oriente limita con las Comunas 5 y 6 y al sur con las Comunas 7 y 8 (Ilustración 1). La comuna 4 cubre el 3,7% del área total del Municipio de Santiago de Cali con 452,5 hectáreas.

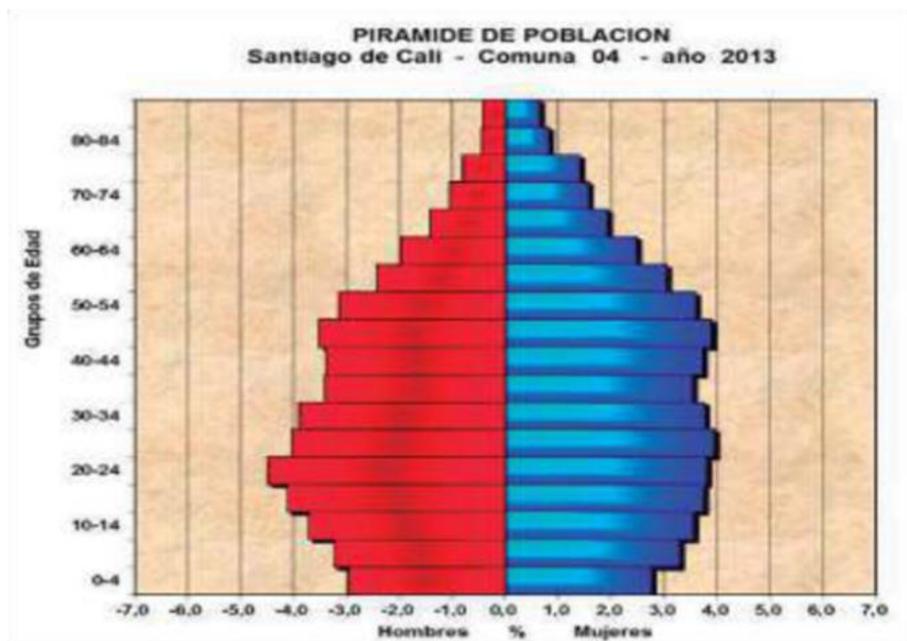
La comuna 4 está compuesta por veinte barrios y dos urbanizaciones y sectores representa el 8,1% del número total de barrios de la ciudad, donde el objeto de estudio abarcara los Barrios, Porvenir, Fátima, Santander y Sultana Berlina. Las urbanizaciones y sectores de esta comuna corresponden al 2,3% del total, de modo que esta comuna posee 518 manzanas, es decir el 3,7% del total de manzanas en toda la ciudad.



**Ilustración 1.**Plano por comunas. Fuente: Departamento administrativo de planeación municipal

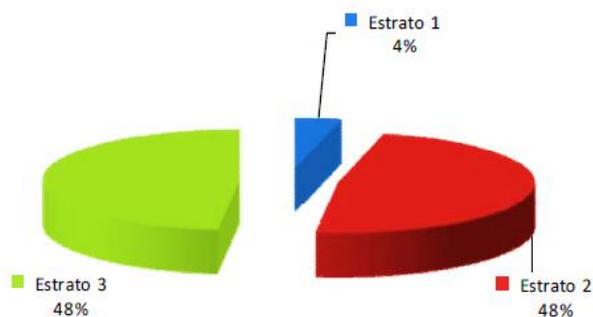
En cuanto a población, en esta comuna habita el 2,8% de la población total de la ciudad, es decir 56.933 habitantes, de los cuales el 47,8% son hombres (27.212) y el 52,2% restante son mujeres (29.721). De esta manera, que en la comuna 4, 12.620 habitantes son niños, niñas y adolescentes, 8.602 son jóvenes, 23055 son adultos y 9.093 son adultos mayores; De acuerdo con lo anterior, el gran porcentaje de población joven en la comuna 4, proporciona un indicador clave dentro del desarrollo de la investigación sin olvidar a las personas de la 3ra edad.

Con relación a lo anterior, este alto indicador de población joven en la comuna 4, ayudara en la generación de parámetros de revitalización urbana para el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, a través de conceptos de criterios de diseño de espacios activos y pasivos.



**Ilustración 2.**Diagrama de población. Fuente: Cali en cifras, 2013.

En cuanto a la estratificación de las viviendas de esta comuna, tenemos que el estrato más común es el 2 y 3 (estrato moda), que coincide con el estrato moda para toda la ciudad. Los estratos 2 y 3 son aquellos que presentan una mayor proporción del total de lados de manzana de esta comuna, 48% y 48,2% respectivamente. En los estratos 2 y 3 se concentra el 96,2% de todos los lados de manzana de la comuna, es decir que la Comuna 4 no cuenta con estratos 5 y 6.



**Ilustración 3.**Diagrama de estratos. Fuente: Dane, 2016.

Siguiendo el orden de características de la comuna 4, este sector cuenta un importante hito histórico y arquitectónico, el cual es la antigua Industria de Licores del Valle espacio que participo en gran parte del desarrollo urbano y social de la ciudad de Santiago de Cali. Hoy en día, el complejo Industrial se encuentra siendo intervenido por octava vez con un nuevo uso el cual gira entorno a la danza, denominado Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca, con el objetivo de integrar y recuperar del patrimonio arquitectónico de los vallecaucanos.



**Ilustración 4.** Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca en el edificio de la Antigua I.L.V.

Fuente: Secretaria de Cultura, (2018).

Seguidamente, en el contexto de este hito que hace unos años fue un referente comercial de la ciudad se evidencia una serie de circunstancias urbanas que se viven cada día como lo son en su inmediatez en la denigración de su entorno con emigrantes venezolanos, donde este estado genera inseguridad, invasión y contaminación al río Cali, llevando así al deterioro del paisaje urbano.



**Ilustración 6.** Registro fotográfico Fuente: Fotografía propia, (2019).



**Ilustración 5.** Registro fotográfico. Fuente: Fotografía del periódico el País, (2018).

Finalmente, en su contexto general se están desarrollando intervenciones urbanas, conexiones como el Corredor Verde y el Parque Lineal, los cuales son paralelos a la antigua Industria de Licores del Valle, proyectos en los cuales en su gran dimensión y planificación, hoy día no integran en ellos espacios de gran importancia para su recuperación y amarre urbano, como lo es el patrimonio arquitectónico y en este caso puntual el hito de la Industria licorera del Valle, el cual se ve inmerso al desarrollo urbano de la ciudad de Santiago de Cali.

### 3.1. Marco Normativo

El marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto está motivado y fundamentado básicamente en los siguientes lineamientos:

La ley 163 de 1959, la cual dictan medidas sobre defensa y conservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Monumentos Públicos de la Nación y la ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política,

establece normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura. En relación con lo anterior, estas normas ayudan a comprender dentro de la investigación realizada en la antigua Industria de Licores del Valle, la importancia de conservar, integrar, valorar y proporcionar una trascendencia del patrimonio cultural.

Dentro de las normas que cobijan el patrimonio Nacional, la ley 9 de 1989 define el espacio público en el capítulo II del Espacio Público Arts. 5, 6, 7,8, y puntualmente el Artículo 5º, pretende entender por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses, individuales de los habitantes.

La ley 9 de 1989 asume que el patrimonio Nacional es también espacio público, de este modo la norma contribuye a la investigación realizada, el custodiar la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, también define qué espacio público es el conjunto de inmuebles públicos y elementos arquitectónicos naturales, ósea destinados por la naturaleza, por lo tanto se puede decir que no sólo es espacio público la vía, el parque, la plaza, la plazoleta, el recinto, edificios, de tal manera que el edificio antigua Industria licorera del Valle es interpretado como espacio público, da paso a la posibilidad de dar usos para suplir las necesidades colectivas de su contexto urbano.

Por otra parte, la ley 1185 de patrimonio la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura y se dictan otras disposiciones. El objetivo de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación y la política estatal referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación de este. Por lo tanto, se puede decir que con el propósito de la ley es la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

Los objetivos tratados en el inciso anterior de los planes de desarrollo en las entidades territoriales y los planes de las comunidades, grupos sociales y poblacionales incorporados a estos, deberán estar armonizados en materia cultural con el Plan Decenal de Cultura y con el Plan Nacional de Desarrollo y asignarán los recursos para la salvaguardia.

Ceñido a lo anterior, la ley es importante para la investigación por que integra cada uno de los factores que proporciona continuidad física y valor arquitectónico a la edificación, generado por la conservación, recuperación, protección, sostenibilidad y divulgación del patrimonio cultural, las cuales son dictadas por la Ley General de Cultura.

#### 4. VALORES URBANOS ARQUITECTÓNICOS DEL BIEN INMUEBLE.

##### 4.1. Características físicas del edificio.

##### 4.1.1. Historiografía Industrial en el Valle del Cauca.

Superada la dominación española, la provincia del Valle del Cauca vivió una enorme distancia física y cultural, tras las lentas transformaciones de la naciente y ya centenaria República; la región había experimentado durante la mayor parte del siglo XIX un estancamiento económico y demográfico generalizado del cual apenas se estaba recuperando cuando irrumpieron en escena nuevos artefactos traídos desde la otra orilla del Atlántico.

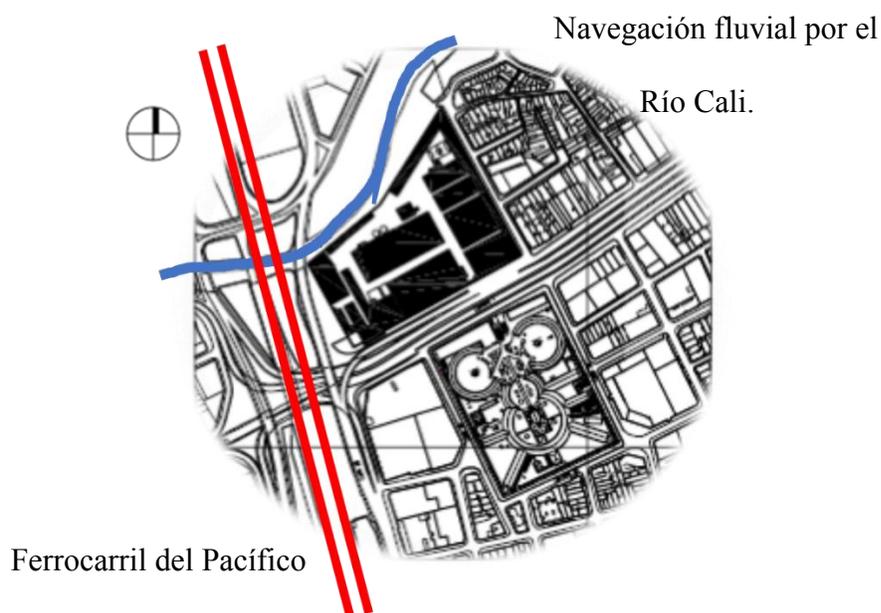
Con la llegada de la fuerza motriz en 1910, se erigiría como nuevo departamento de la Nación, fruto de la fragmentación del otrora extenso Gran Cauca. La ciudad que ya empezaba a consolidarse como polo industrial gracias a su condición de eslabón indispensable entre los centros de producción agropecuaria ganada a través de una doble ventaja: la de su proximidad con el río Cauca que mediante la navegación fluvial hasta La Virginia le unía con las ciudades del centro y norte del departamento y la de conectarse con Buenaventura por el ferrocarril del Pacífico, la puerta de salida de una creciente y próspera producción agrícola.

Debido a la gran demanda productores agropecuarios, el estado intuye en monopolizar una de las grandes demandas productivas como la del licor a finales del siglo XIX. El objetivo de esta

monopolización productiva del licor fue la de generar y obtener ingresos económicos para el departamento del Valle del Cauca y su acelerado desarrollo urbano. De este modo, nace la creación de un espacio en el cual se pueda producir y distribuir el licor en el departamento del Valle y ciudades del país.

La creación de la industria de licores del valle en el año 1921 fue la respuesta a la necesidad de administración de obtener y arbitrar recursos destinados a la inversión pública. Seguidamente, el desarrollo de su implantación se diferenció de las ya conocidas industrias ubicadas en la periferia de las ciudades que donde gozaban de ventajas comerciales. Las otras industrias que surgieron al interior de los centros urbanos como parte de la evolución de una actividad familiar de naturaleza artesanal, hicieron también crecer la casa hasta convertirla en “fábrica”.

Su proceso de implantación se vio influenciado por el transporte que integraba y actualizaba el sistema vial y el tiempo de recorrido, donde el sistema fluvial predominaba con mayor rapidez de entrega. Al llegar el ferrocarril en 1915 proporciono un complemento para la exportación de licor hacia el Sur Occidente del país, facilitando del desarrollo y popularidad del aguardiente Vallecaucano.



**Ilustración 7.** Transporte Fluvial y Ferroviario en Santiago de Cali. Fuente: Elaboración propia.

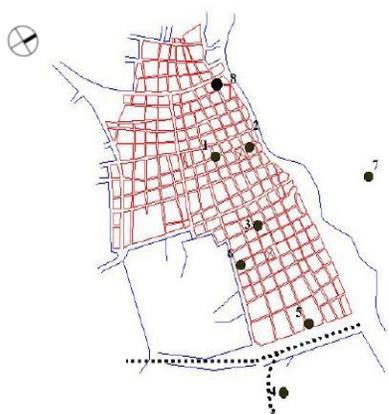
La implantación dada en los centros urbanos se manifestó en el Valle del Cauca al mismo tiempo que en ciudades como Medellín, Bogotá y Barranquilla, alejándose del actual desarrollo industrial en las periferias de la ciudad. En efecto, la vivienda crece en altura ante la imposibilidad de hacerlo en primer piso a la vez que busca diferenciarse de sus vecinos mediante frontones, mayor tamaño de los vanos o elementos ornamentales (molduras, cornisas, capiteles).



**Ilustración 8.** Fotografía Industria de Licores Valle. Fuente: Secretaria de Cultura.

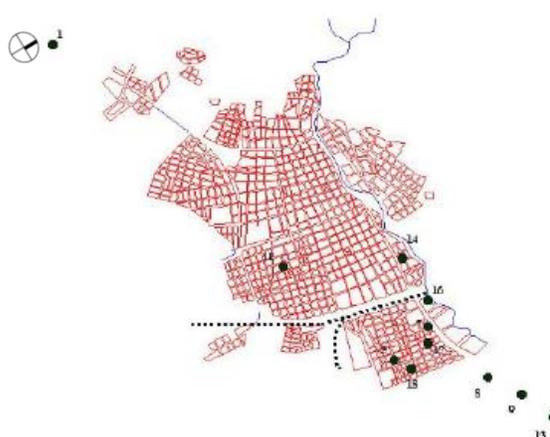
A principios de siglo, la antigua Industria de Licores del Valle dejó su actividad comercial en la ciudad de Santiago de Cali en el año 2008 a raíz de la desaparición del transporte fluvial y el ferrocarril del pacífico, pero principalmente, su caducidad productiva en la ciudad se debió a los altos costos de la materia prima. Al término de los diferentes de los transportes de la época, la Industria Licorera se ve obligada a desplazarse a comienzos del siglo XXI hacia el corregimiento de Rozo Valle en la ciudad de Palmira Valle, donde hoy día produce y distribuye sus productos a nivel departamental y nacional.

Finalmente, el desarrollo urbano del Valle del Cauca se ha producido a través de las industrias desde el año 1920 a 1980, donde su factor comercial y productivo en el interior de la ciudad se propago con la creación de nuevos barrios en la ciudad de Santiago de Cali y conjuntamente el ferrocarril sirvió como transportador industrial para la creación de municipios como Yumbo, Palmira, Buga, Tuluá, Cartago y Candelaria.



**Ilustración 9.** Plano de Santiago de Cali 1920-1921:

Fuente: Arquitectura Industria y Ciudad en el Valle del Cauca.



**Ilustración 10.** Plano de Santiago de Cali 1936-1944. Fuente:

Arquitectura Industria y Ciudad en el Valle del Cauca



**Ilustración 11.**Plano de Santiago de Cali  
1973-1980. Fuente: Readalcy

#### 4.1.2. Diario de campo y registro fotográfico.

Objetivo: Reconocimiento externo del edificio de la antigua Industria de Licores del Valle.

El reconocimiento exterior se llevó acabo alrededor del espacio de la antigua Industria de Licores del Valle ubicada en la carrera 1 con calle 25 en el Barrio Fátima, en él nos detuvimos un poco a observar su estado actual. Durante el recorrido se evidencio el gran estado de obsolescencia en el que se encuentra el edificio N.9 (Ilustración 16), el deterioro de las fachadas del este y oeste del edificio. También se pudo ver el alto grado de maleza que inunda pisos y muros de la antigua industria licorera y además la nueva construcción de un puente en estructura metálica que conecta dos bodegas (Ilustración 12).



**Ilustración 12.** Adición de un Nuevo Volumen en la Fachada Principal. Fuente: Fotografía propia, (2019)

Descubrimientos:

- Se obtuvo una imagen clara del estado deterioro físico de la edificación.
- Se logró visualizar la construcción de un nuevo espacio en la edificación, donde no está acatando, ni respetando el patrimonio arquitectónico de la ciudad.
- Al norte de la edificación se ve el alto grado del deterioro del paisaje urbano con la maleza que invade a la edificación la contaminación del río diferentes factores sociales y culturales.

**Objetivo:** Recorrido por el entorno inmediato de la antigua Industria de Licores del Valle.

Se llega a la antigua Industria de licores del Valle, he iniciamos el recorrido por el noroeste de la edificación. Durante el reconocimiento se percibió un ambiente de inseguridad y desolación de sus calles (Ilustración 18), al estar la edificación dando la espalda a su entorno inmediato se

evidencia el relejo de dos espacios divididos por una calle, los cuales no tienen ninguna interacción y mucho menos un amarre urbano, social, ni cultural.

Seguidamente, al Norte de la licorera se encuentra el río Cali, el cual sufre la contaminación por los diferentes factores sociales, culturales, económicos entre otros y dentro de estos factores inmediatos, se evidencio la invasión del afluyente por parte de emigrantes venezolanos (Ilustración 15), los cuales se duchan, lanzan sus basuras y hacen sus necesidades físicas dentro del río Cali, sumando así a la destrucción del medio ambiente.

Mientras tanto, al Suroeste de la Licorera del Valle se analizó que la edificación limita con la terminal de transporte y cuenta con dos vías principales como lo son la Calle 26 que conecta al sur con el norte de la ciudad y la Cra. 1 con el norte y oeste de la ciudad. Durante el recorrido se encontró varios vendedores informales, los cuales se ubican al lado de la licorera del Valle a venderle a los transeúntes, productos tales como frutas, jugos y dulces en general.



**Ilustración 13.** Desolación de la Calle 30. Fuente: Fotografía propia, (2019).



**Ilustración 14.** Invasión del Río Cali por emigrantes venezolanos. Fuente: Fotografía Propia, (2019)

**Descubrimientos:**

-Se obtuvo que la licorera tiene una ubicación estratégica respecto a su accesibilidad de norte a sur y de norte a oeste, siendo factores predominantes dentro de la revitalización de un espacio con tanto valor histórico y productivo en la ciudad de Santiago de Cali.

- La proximidad de la licorera del valle con la Terminal de Transporte es un componente clave que aumenta el valor del inmueble, tanto por su valor patrimonial y de accesibilidad, el cual le proporciona un comodín tanto al visitante y a los caleños.

-Al estar ubicada la edificación en una vía principal como lo es la Cra 1, el trabajo informal es un actor que integra la zona peatonal de la industria de licores del valle.

Objetivo: Ingreso a las instalaciones de la antigua Industria de Licores del Valle.

Se realiza el primer ingreso a las instalaciones de la antigua Industria de Licores del Valle, donde el primero que nos llama la atención es el deterioro de los recorridos principales de la edificación, infectados por la maleza y existen algunos hundimientos (Ilustración 23). Durante el reconocimiento dentro de la industria licorera se evidencio que la mayoría de sus bodegas aún conservan su forma y rasgos arquitectónicos de la época moderna (Ilustración 22). Finalizando el recorrido se encontró una gran variedad de flora con la está integrada la edificación como los son el caucho, la palma real, la acacia forrajera y el eucalipto (Ilustración 21).



**Ilustración 15.** Deterioro de los Pisos de la Plazoleta Interna de la Antigua I.L.V. Fuente: Fotografía propia. (2019).

Descubrimientos:

- Reconocimiento interno de la industria de licores del valle.
- Se pudo obtener evidencia de la falta de interés del gobierno con la conservación del patrimonio arquitectónico de Santiago de Cali.
- Se logró evidenciar ciertos pisos siendo destruidos por los hongos y la maleza.
- El parqueadero con él cuenta se encuentra deteriorado por las raíces de los árboles y la maleza que extiende a lo largo del espacio para los vehículos.

Objetivo: Reconocimiento interno de las bodegas de la antigua Industria de Licores Del Valle.

Al ingresar nuevamente al edificio de la antigua Industria licorera del Valle, se encontró en alquiler y en actividad las bodegas No. 1, 3, 4, 5, 6, brindando un servicio tanto educativo y laboral. Por otro lado, se logró ver otras bodegas llenas de basura y muebles de oficina que en cierto momento estuvieron dando un servicio, pero hoy en día todo el papel, escritorios y asientos se encuentran arrojados en la bodega No. 11 y 13.



Ilustración 20. Bodega No.11 Convertido en Espacio para Guardar Basura y Escombros. Fuente: Fotografía propia, (2019).

Descubrimientos:

- Se logró identificar algunas bodegas en actividad, las cuales brindan un servicio al SENA, empresas donde fabrican y venden zapatos, empresa de muebles y una oficina de trabajo.
- También se identificó que bodegas como la No. 6 y 7 se encuentran en óptimas condiciones higiénicas y perceptivamente su estructura no presenta ningún deterioro.

Objetivo: Análisis de las intervenciones realizadas por parte del gobierno a el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle.

Durante la nueva visita al edificio de la antigua Industria Licorera del Valle, se reconoció la intervención de las bodegas No. 8, 9 y 10 para la realización de Centro de Acondicionamiento Físico. En medio del recorrido realizado por las bodegas 9 y 12, se conoció la implantación de un puente conector en estructura metálica para las bodegas mencionadas anteriormente.



**Ilustración 16.** Intervención de la Bodega No.10. Fuente: Fotografía propia, (2019)

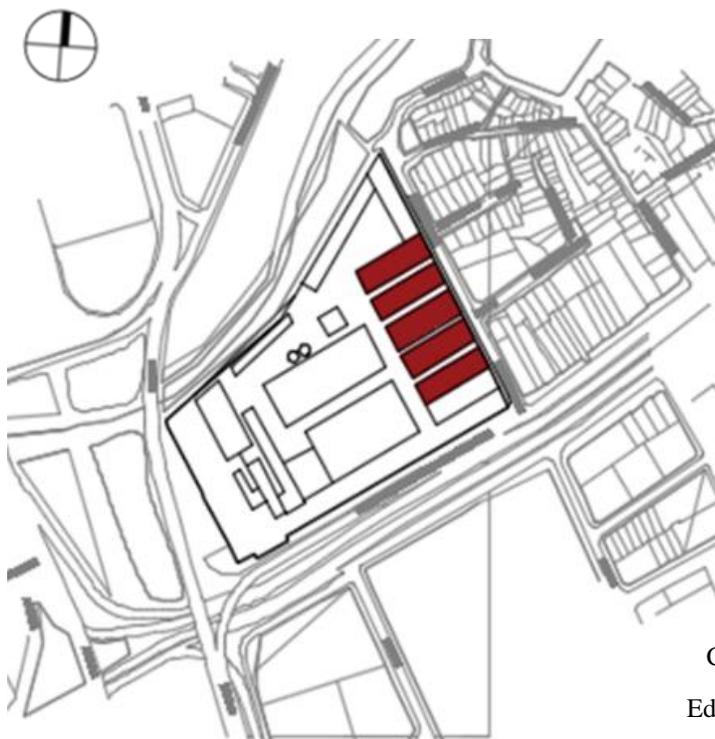
Descubrimientos:

- Se obtuvo que el gobierno vallecaucano no tuvo ningún problema con omitir el PEMP e intervenir el patrimonio arquitectónico de Santiago de Cali.
- Se obtuvo que el edificio de categoría No. 1 ha sido subvalorado y sus fachadas están siendo modificadas y demolidas.

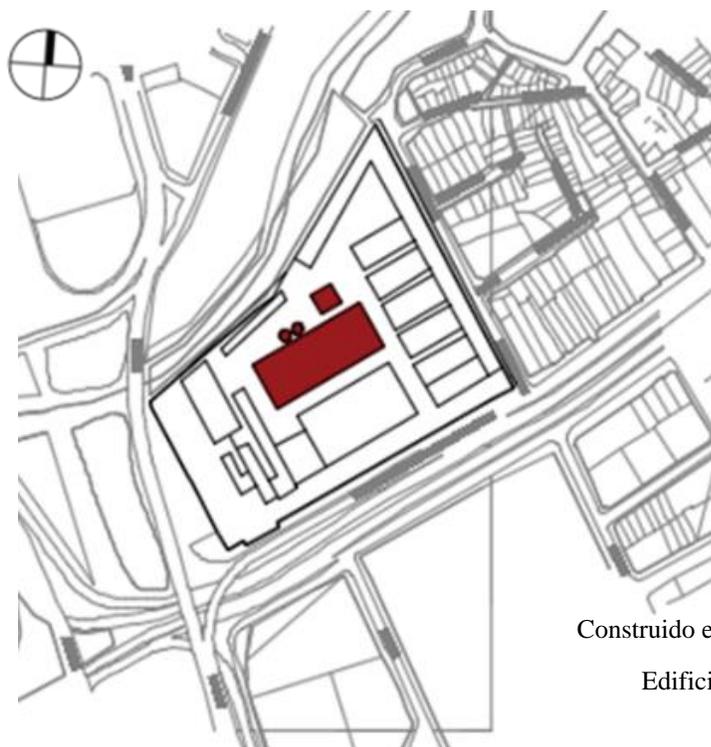
#### 4.1.3. Análisis de planos arquitectónicos.

El conjunto arquitectónico corresponde a 13 bodegas con diferentes dimensiones, implantadas en un predio que limita con la calle 30 y 26, carrera 1 y el borde del río Cali. El edificio se encuentra integrado por 4 ejes de circulación vehicular, las cuales históricamente consolidaban el anillo vial

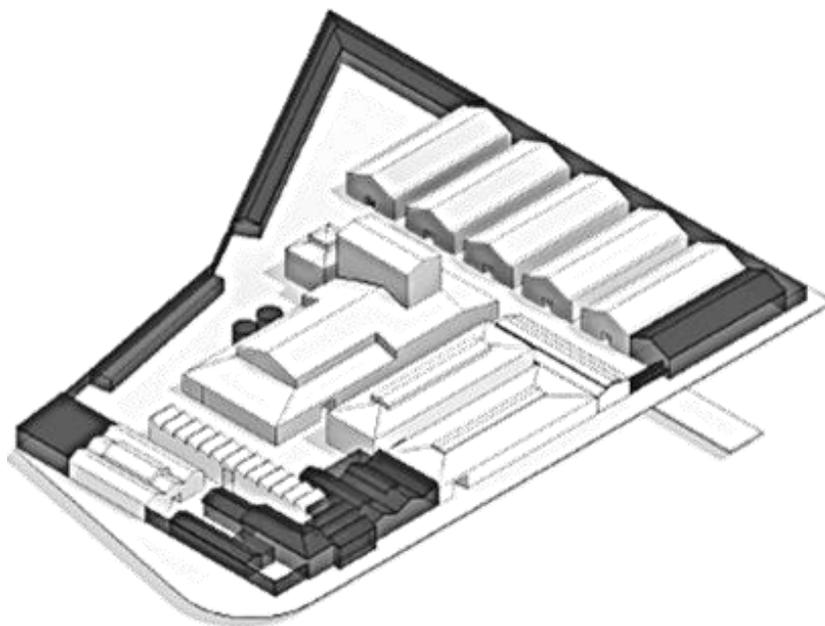
por donde ingresaban las materias primas y salían los productos derivados del licor para su distribución.



Construido en 1945  
Edificios 7,8, 9, 10, 11.



**Ilustración 17.** Etapas de la construcción de las antiguas bodegas de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Secretaría de Cultura.



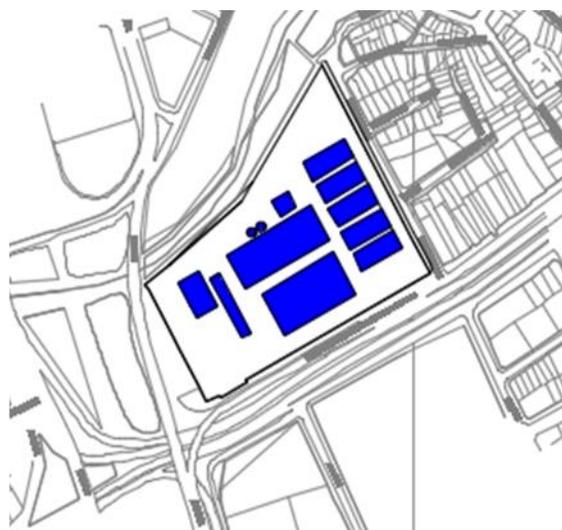
**Ilustración 18.** Industria de Licores del Valle Siglo XX. Fuente: Secretaria de Cultura, (2018).

Desde una perspectiva más general, la implantación urbana de la Industria licorera ceñía una continuidad del paramento de la manzana, donde a través de dicha intervención en la ronda del río se generó una franja de aislamiento entre las bodegas 6,3,4,5, y 7, la cual consolida un área de reverencia y protección frente al río (*Secretaria de Cultura*).

Esquema de implantación de la industria  
previa liberación del año 2007.

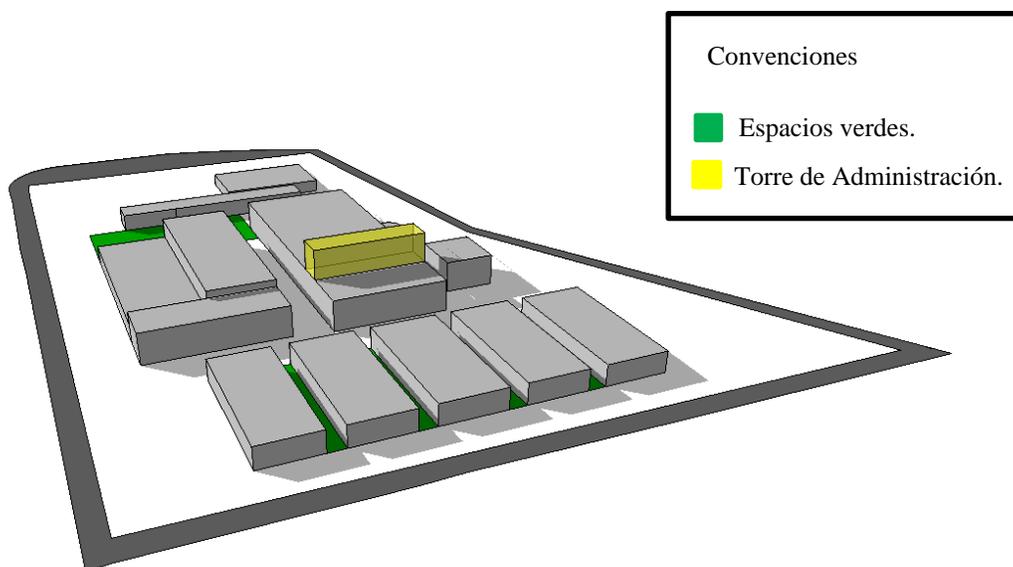


Esquema de edificaciones existentes en la  
actualidad.



**Ilustración 19.** Esquema de implantación inicial y actual de la antigua Industria de Licores del Valle. Fuente: Secretaría de Cultura.

De esta manera, el Proyecto de la Industria de Licores del Valle estaba descompuesto en volúmenes, que no solo responden a las particularidades funcionales, sino también como opción plástica moderna. Por otro lado, las oficinas se marcaban en el paisaje urbano con una gran torre, mientras la fábrica y bodegas se acogían a una imagen del edificio menos elaborada, acorde con su destinación fabril.

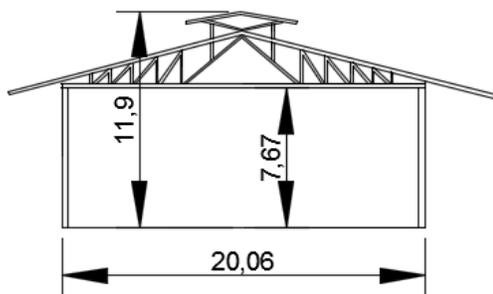


**Ilustración 20.** Composición Espacial y Volumétrica de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Elaboración Propia, (2019).

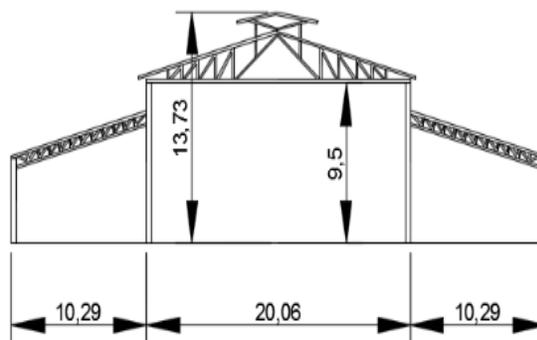
El lote destinado para la industrialización del aguardiente es un espacio irregular, con una forma trapezoidal y cuenta con un área de 32204,95 m<sup>2</sup> aprox. Cuenta con una variante topográfica mínima de Oeste. El proyecto nace de la necesidad de generar una administración rentable para el gobierno municipal, con el fin de obtener y establecer recursos destinados a la inversión pública.

Por otra parte, la tecnología propuesta era la ya convencional de estructuras en pórticos de hormigón, grandes ventanales de vidrio y metal y unas muy interesantes cerchas como estructura de cubierta. Grandes salones poblados de columnas delgadas que soportan techos altos y quebrados que dejan pasar al interior la luz natural. Además, este modelo de arquitectura expone 3 tipologías edificatorias, donde relaciona la planta dividida en tres cuerpos, planta libre con diente de sierra y

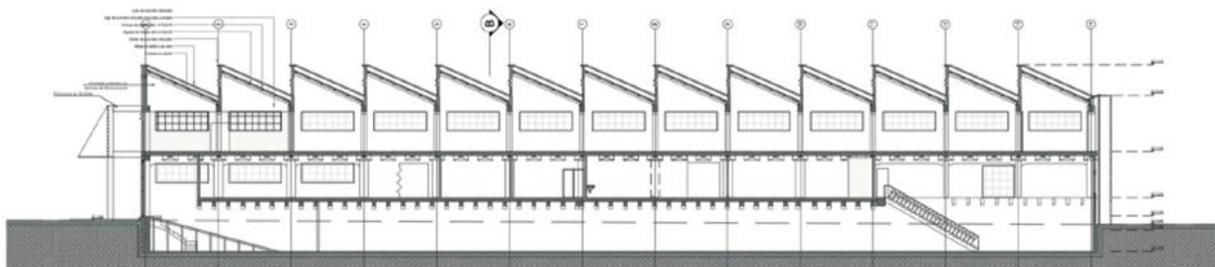
finalmente la planta libre con lucernario, las cuales integran la característica funcional como tipología arquitectónica para el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle.



**Ilustración 22.** Planta libre con lucernario, Bodega No.1. Fuente: Elaboración propia.



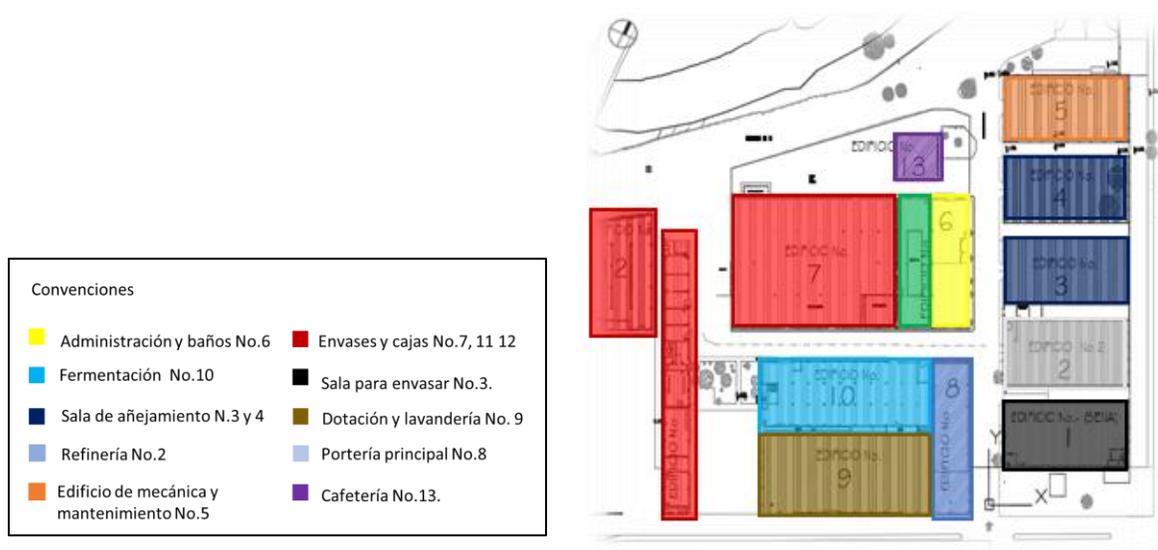
**Ilustración 21.** Planta dividida con tres cuerpos, Bodega N.7. Fuente: Elaboración propia.



**Ilustración 23.** Planta libre con diente de sierra, Bodega No.11. Fuente: Secretaria de Cultura.

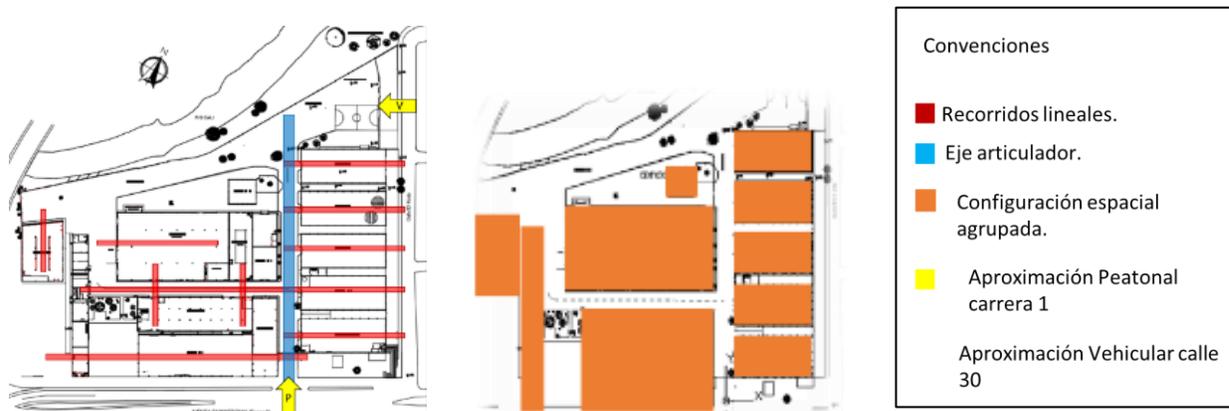
### Programa y zonificación:

La edificación está destinada a albergar 4 bodegas, las cuales se desenvuelve en una sola planta, dirigida por una torre de control administrativo. Consta de nueve volúmenes, los dos primeros de encuentro, administración y cafetería y los cinco últimos destinados a bodegas.

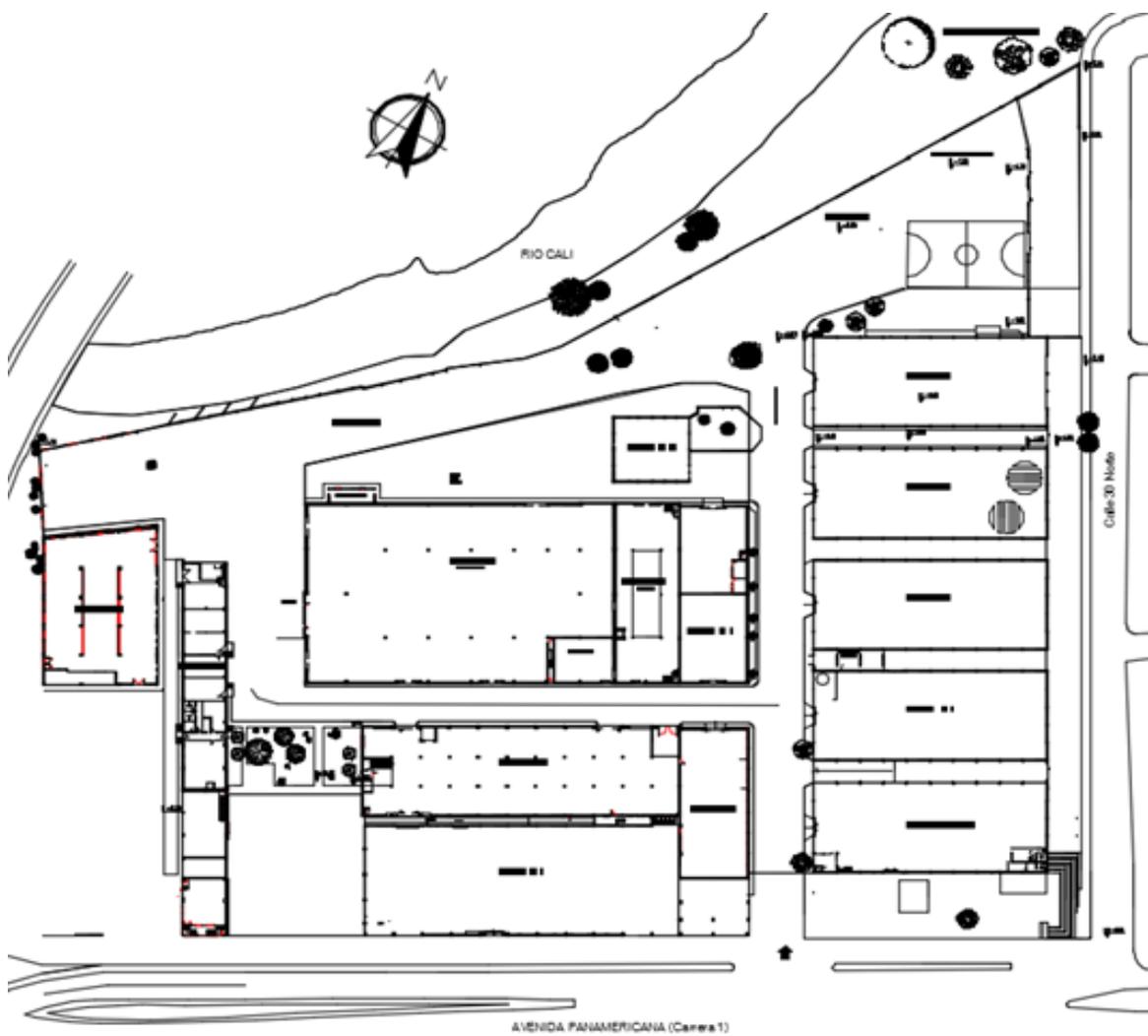


**Ilustración 24.** Programa arquitectónico y Zonificación. Fuente: Elaboración propia.

Dentro del análisis de la planta arquitectónica, se encuentra la distribución de los espacios a través de un eje articulador que remata en el río Cali, el cual, durante su recorrido lineal se desarrollan maniobras hacia la derecha donde nos conduce hacia las salas de envase, añejamiento, parqueaderos, mantenimiento y refinería. Por otro lado, al maniobrar hacia la izquierda nos recibe las bodegas de fermentación y demás procesos para la elaboración del licor.

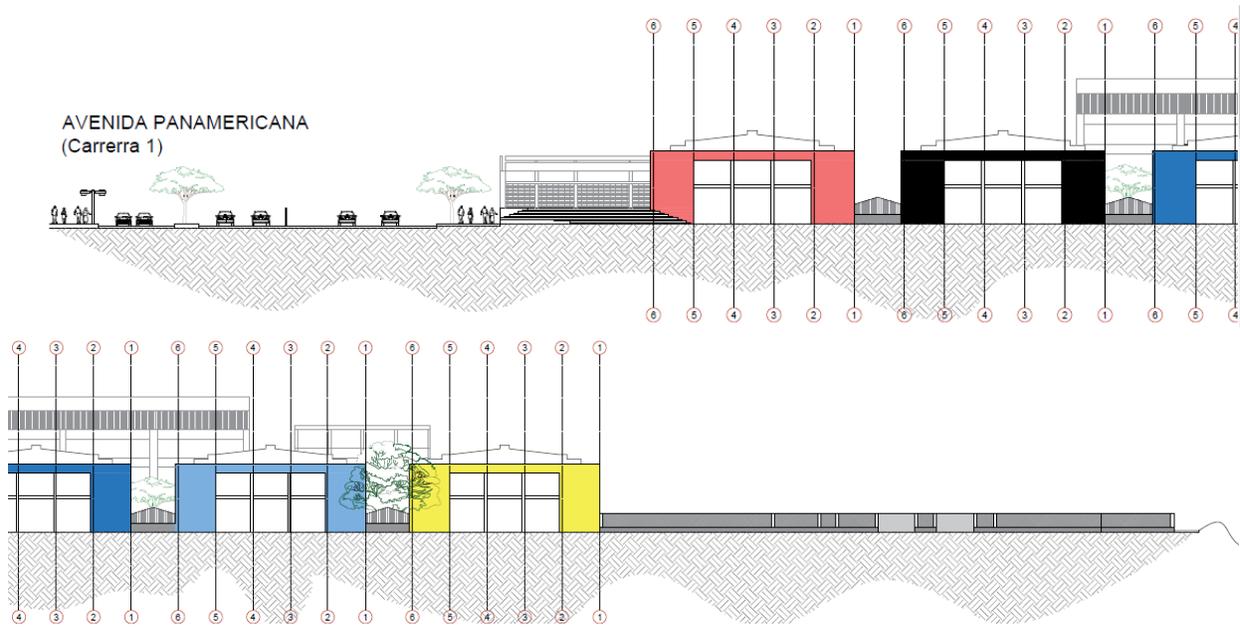


**Ilustración 25.** Composición Espacial de la Antigua I.L.V. Fuente: Elaboración Propia

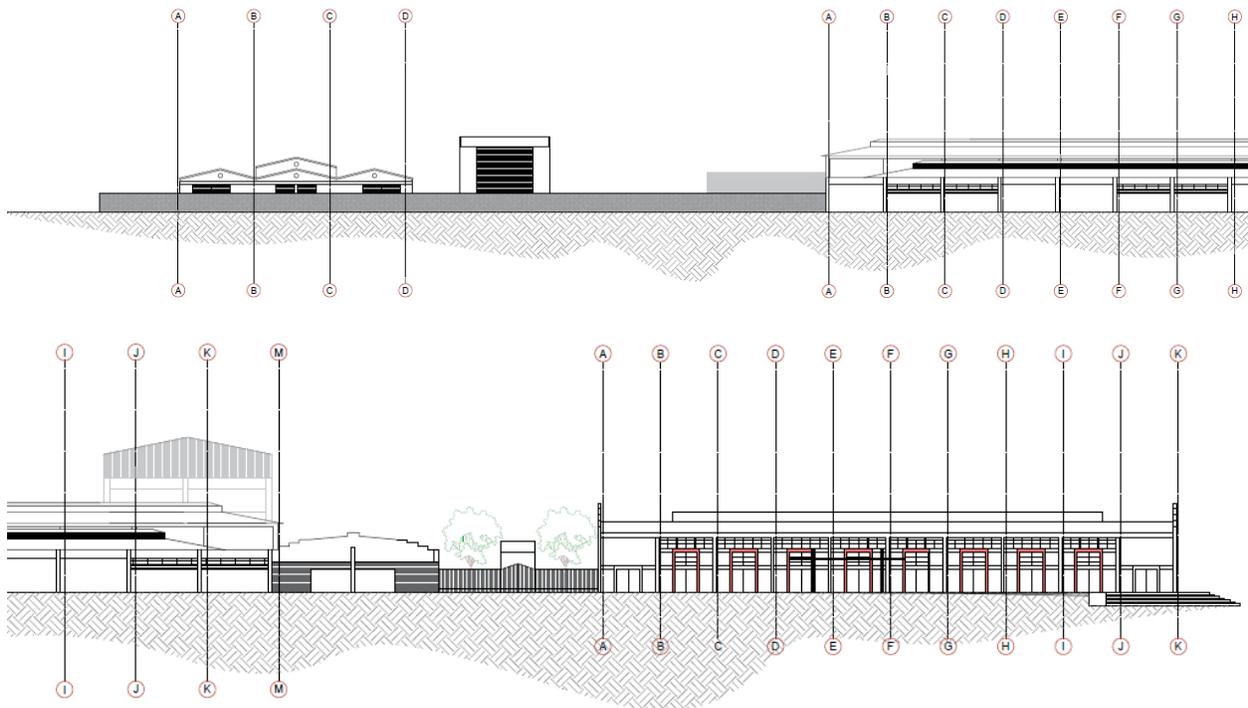


**Ilustración 26.** Planta arquitectónica Esc: 1:1000. Fuente: Imagen propia.

Fachadas de la Industria de Licores del Valle:



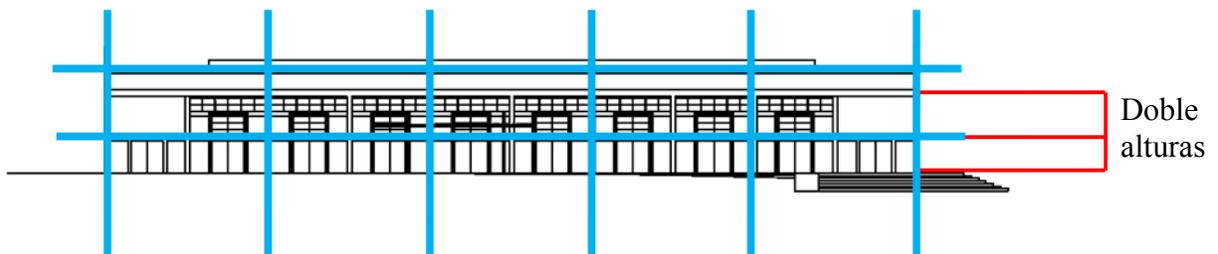
**Ilustración 27.** Fachada Norte calle 30. Fuente: Elaboración propia, (2019).



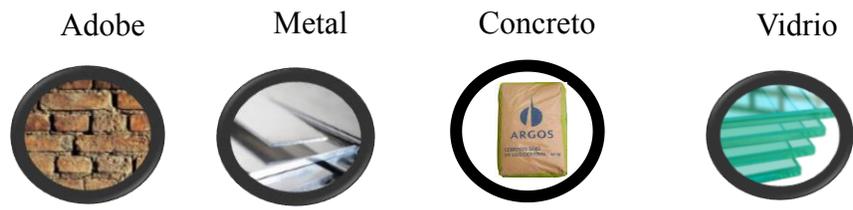
**Ilustración 28.** Fachada Sur carrera 1. Fuente: Elaboración propia.



**Ilustración 29.** Fachada Oeste calle 26. Fuente: Elaboración propia.



**Materialidad**

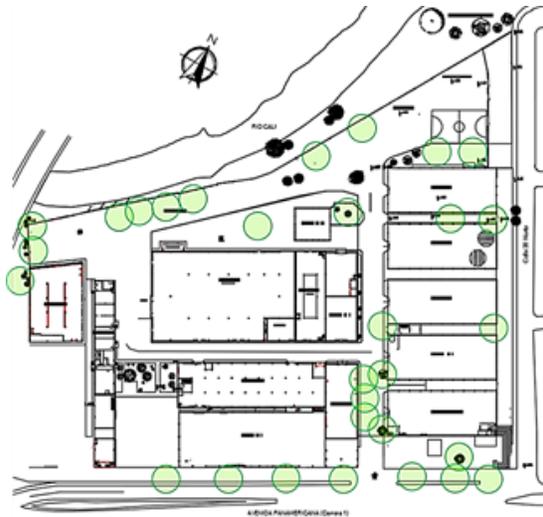


**Ilustración 31.** Materialidad de la Industria de Licores del Valle. Fuente: Elaboración propia.

Conteo y localización arbórea:

Censo arbóreo realizado por los investigadores en el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, se tienen en registro 16 especies arbóreas.

 Especies arbóreas.



- Samán  
altura de tronco 10 m
- Acacia  
altura de tronco 6,5 m
- Chiminango  
altura de tronco 4 m



**Ilustración 32.** Implantación arbórea en la antigua Industria de Licores del Valle.  
Fuente: Elaboración Propia, (2019).

## 4.1.4. Declaratoria Patrimonial.

Departamento Administrativo de Planeación Municipal

**BIENES INMUEBLES DE INTERES CULTURAL DE SANTIAGO DE CALI**




**BIC M1-57**

**Industria**

**de Licores del Valle**

**Nivel I Conservación Integral**

Autores: Ings. Hernando Bueno y Vicente Caldas.  
Fecha: 1.950  
Cámara I #26-85

Proyecto descompuesto en sus volúmenes, no solo en respuesta a las particularidades funcionales, sino también como opción plástica moderna. Los volúmenes en sus dilataciones iban generando patios verdes y de maniobras. Las oficinas se marcaban en el paisaje urbano con una gran torre, mientras la fábrica y bodegas se acogían a una estética menos elaborada, acorde con su destinación fabril. La tecnología propuesta era la ya convencional de estructuras en porticos de hormigón, grandes ventanales de vidrio y metal y una muy interesante cerchas como estructura de cubierta. La propuesta de un Centro de Convenciones en este lugar aprovechando parcialmente las construcciones brinda una oportunidad de reciclar las grandes naves de este conjunto, rescatar las posibilidades paisajísticas del río Cali (que las actuales instalaciones no solo desconocen sino que contribuyen a su abandono) y «coser» esta área, hoy anódina con la ciudad.

**Zona de Influencia:**



**Referencias:**  
Acuerdo 0232 de 2007, Plan Especial de Protección del Patrimonio Inmueble de Santiago de Cali

**Bibliografía:**  
Ramírez, Francisco: *Arquitectura Profesional en Cali y su Área de Influencia*. Dpto. de Proyectos, Escuela de Arquitectura, Universidad del Valle. (Informe Final de Investigación). Cali, 1995

Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cali, 2014 - 2027

Ilustración 33. Declaratoria patrimonial. Fuente: Secretaria de Cultura.



**CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI  
ACUERDO N° 232 DE 2007  
"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN ESPECIAL DE  
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO URBANO – ARQUITECTÓNICO DEL  
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI"**

**NORMAS GENERALES DE LOS TIPOS DE CONSERVACIÓN DE BIENES  
DE INTERÉS CULTURAL INMUEBLE Y DE SU ÁREA DE INFLUENCIA ARTÍCULO 12°:**

Conservación Tipo 1 o conservación monumental.

Se aplica a los inmuebles que deben ser conservados íntegramente por su carácter singular y monumental y por razones histórico-artísticas, preservando todas sus características arquitectónicas. Este máximo nivel de conservación es denominado, en esta reglamentación, Conservación Categoría Tipo 1' y se aplica a todos los Monumentos Nacionales declarados o propuestos por el Consejo de Monumentos Nacionales hasta el presente y los inmuebles que el presente Plan Especial de Protección del Patrimonio Urbano-Arquitectónico, propone para ser declarados como tales y todos los inmuebles que en el futuro sean propuestos y declarados monumento nacional por su importancia histórica y/o arquitectónica y que dan testimonio de los distintos momentos de la evolución y desarrollo de la ciudad y que están dotados de valores formales de tipo espacial, volumétrico, y técnico constructivo. Igualmente, deben conservarse con Categoría Tipo 1 aquellos inmuebles considerados bienes de interés cultural que poseen características singulares de tipo arquitectónico, urbano o histórico y que, por tanto, deben recibir un manejo de tipo monumental, por su relevancia en la vida cultural, social o histórica de la ciudad de Cali. Este nivel de conservación se orienta a rescatar y preservar los valores propios de la condición original del edificio y sólo se permite la transformación restringida de los inmuebles dentro de parámetros claramente establecidos por la evolución del uso de la edificación en el tiempo y las condicionantes del entorno circundante. En su conservación arquitectónica, deberán mantenerse los elementos muebles que forman parte integral de la tipología de la edificación.

Los tipos de intervención, que en este nivel se permiten, son en niveles de acción, en los cuales los primeros comprenden usualmente los subsiguientes:

- Restauración
- Reintegración
- Consolidación arquitectónica
- Consolidación estructural
- Adecuación
- Liberación
- Mantenimiento.

Centro Administrativo Municipal, torre Alcaldía. Piso 10  
Teléfono 668 91 00. Fax 8895630

[www.cali.gov.co](http://www.cali.gov.co)



**Ilustración 34.** Declaratoria patrimonial. Fuente: Secretaria de Cultura.

En medio del análisis de la declaratoria patrimonial se encuentra que el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle es tipo 1 de conservación integral. Durante el estudio realizado a la ley protectora del patrimonio arquitectónico y el cual rige al edificio se pudo evidenciar que los artículos 12 y 13 son omitidos por la actual intervención realizada por la gobernación del Valle.

La omisión de los dos artículos de la Declaratoria Patrimonial se ve reflejada en La fachada principal, la cual ha sido modificada por medio de la adición de un nuevo volumen en estructura metálica, también el 30% de sus pisos se ven en alto grado de deteriorado por la maleza y el hongo. Por último, El 20% del edificio No.11 ha sido demolido y el edificio N.10 y 11 están siendo intervenidos por medio de la renovación en sus fachadas (demolición de fachadas internas).

#### 4.2. Estado actual del bien inmueble.

##### 4.2.1. Observación física de la estructura del edificio.

Siguiendo la semiología de la investigación en la observación física de una edificación, en este caso de carácter patrimonial, Ignacio Lombillo, definen que, “los edificios y sus estructuras con el paso del tiempo se ven sometidas a dificultades donde se debe tener un diagnóstico claro y

restauración de una edificación, entonces se deben formular unas recomendaciones que garanticen la aplicación de unos métodos racionales de análisis constructivo y crítico”<sup>5</sup>.

Dicho lo anterior se requiere llevar a cabo un tratamiento multidisciplinar, que se debe enfocar en la intervención del contexto cultural al que pertenece habitualmente, enfocándose en el concepto de la Anamnesis, herramienta que aplica para la identificación de las afectaciones patológicas en que se encuentre el edificio y diagnosticar de manera correcta, por eso el método de intervención de esta investigación para lleva acabo el estado actual de la edificación, se llevara a cabo por medio de la (reconocimiento, terapia y control.).

Visita de aproximación:

La finalidad de las visitas a la edificación reside en una comprensión inicial de la estructura, se debe evidenciar daños visibles identificar una compresión de los síntomas de los procesos patológicos existentes en la edificación, lo que significa que la toma de datos de los aspectos más característicos de la estructura, donde se evidenciara por medio de un reportaje fotográfico

---

<sup>5</sup> (Lombillo, 2011)

adecuado, y la zonificación de los espacios afectados de mayor a menor deterioro y sus posibles causas.



**Ilustración 35.** Industria de Licores del Valle. Fuente: Fotografía propia, (2019).



**Ilustración 36.** Deterioro de la Fachada de la Bodega No1. Fuente: Fotografía propia, (2019).

Es un proyecto descompuesto en sus volúmenes con circulaciones internas que comunican sus volúmenes entre sí, es un edificio que maneja la tipología moderna donde en su implantación genera espacios verdes de permanencia marcando así un paisaje urbano. El edificio está compuesto por pórticos en hormigón, grandes ventanales generando así circulaciones de viento constante, se utiliza el metal en su sistema constructivo.



**Ilustración 37.** Invasión de la Maleza a Estructura del Edificio No.9. Fuente: Fotografía propia, (2019).

Dicho lo anterior en la visita previa se evidencia que la conformación de la licorera está compuesta por 13 bodegas articuladas morfológicamente con su entorno, algunos de los edificios se encuentran utilizados por actividades de industria y el Sena dicta talleres, y capacitaciones para personas de recursos limitados, como lo es la bodega 1, pero así como hay algunas bodegas que se encuentran utilizadas hay otras que se encuentran en un grado de deterioro muy marcado, a continuación se anexaran varias fotografías que muestran el estado actual de las antiguas bodegas de la industria de licores del valle.



**Ilustración 38.** Industria de Licores del Valle, Perspectiva de la Bodega No.9. Fuente: Imagen propia, (2019).

Se realiza la primera visita al edificio, donde se da comienzo el recorrido por la parte posterior del predio colindante con el río Cali, donde se evidencia el abandono de la edificación, también se evidencia los problemas colaterales por medio de asentamientos de emigrantes venezolanos y habitantes de la calle. Actualmente, la antigua Licorera se encuentra en un proceso de intervención de los edificios paramentados sobre la carrera 1, los cuales corresponde a las bodegas 8, 9, 10, 11.

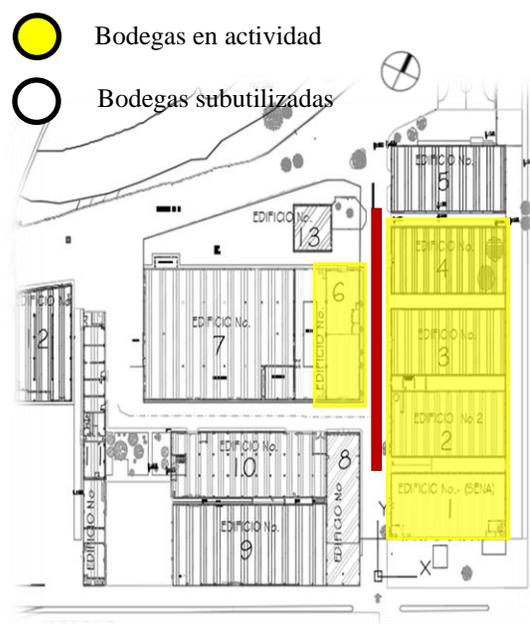
Actualmente se encuentran realizando en el predio trabajos de saneamiento básico, donde buscan mejorar los sistemas hidrosanitarios de los edificios que están siendo intervenidos. Durante el reconocimiento también se encontró espacios de la edificación utilizados por diferentes empresas públicas y privadas, los cuales son las bodegas No.1, 2, 3, 4, 6.

Basados en el recorrido realizado se pueden evidenciar que los edificios con mayor deterioro son los señalados a continuación. 5, 6, 7, 11 y 12.



**Ilustración 40.** Saneamiento básico hidrosanitario.

Fuente: Fotografía propia, (2019).



**Ilustración 40.** Planta de Bodegas en Uso. Fuente:

Elaboración propia, (2019).

● Bodegas con mayor deterioro físico



**Ilustración 42.** Bodega No.13. Fuente: Fotografía propia.



**Ilustración 42.** Planta de edificios en deterioro físico. Fuente: Elaboración propia.

#### 4.2.2. Análisis de patologías.

En los planos anteriores se evidencian los edificios con mayor deterioro físico según las visitas previas. De acuerdo con las visitas realizadas, se da el diagnóstico respecto a las patologías existentes en la edificación y se definen bajo los siguientes conceptos:

- la calidad de la edificación.
- Patologías de la edificación.
- Intervenciones operativas.

Seguidamente en el periodo en el concepto de la anamnesis, se clasifican las patologías que pueden aparecer en la edificación en función de los síntomas que presentan:

- Humedades.

- Fisuras y grietas.
- Corrosión y deformaciones.

El edificio expresa problemas por medio de fisuras y grietas, vinculadas a los edificios No. 7, 8, 9, 10 y 13. Estas se ven reflejados por fisuras de tipo falla o movimiento entre otras.



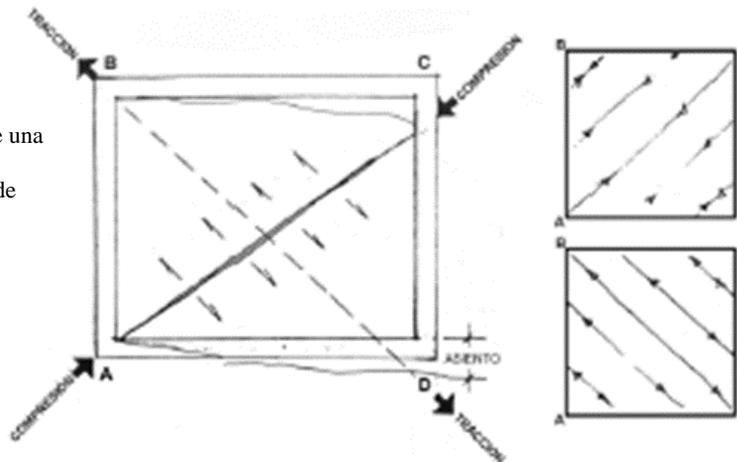
**Ilustración 44.** Grieta flecha. Fuente: Fotografía propia, (2019).



**Ilustración 44.** Fisura de movimiento. Fuente: Fotografía propia, (2019).

Evidenciado lo anterior y basándose en el manual de patologías de la edificación, se consideran la aparición de grietas inclinadas las cuales corresponden a la siguiente representación, según el (departamento de tecnología de la edificación E.U.A.T.N).

**Ilustración 45.** Interpretación de una grieta inclinada. Fuente: Manuel de patologías de la edificación.



De acuerdo con el gráfico anterior, se muestra la existencia de un asiento según la línea CD por lo que de forma alejándose de los puntos B y D, y acercándose a los puntos A y C, aparece la fisura o grieta inclinada AC. Todas las fibras imaginarias paralelas AC están comprimidas, y más comprimidas cuando más se acercan a las diagonales. Por el contrario, todas las fibras paralelas a BD están en tracción, siendo inversas a las anteriores.

Considerando lo anterior otro factor que se evidencia en los edificios con mayor deterioro, son las humedades, están presentes en fachadas e interiores a los cuales no les ha brindado ningún tipo de tratamiento, teniendo en cuenta esta patología se define de la siguiente manera:

MANUAL DE PATOLOGIA DE LA EDIFICACION		TOMO 1
<b>PROCESOS FISICOS QUÍMICOS Y BIOLOGICOS</b>	○ Radiaciones solares	○ Decoloraciones o descomposición de materiales de revestimiento.
	○ Procesos químicos de carbonatación y/o sulfatación.	○ Corrosión de armaduras y degradación del hormigón.
	○ Procesos químicos por presencia de humedades.	○ Oxidaciones, descomposición de materiales.
	○ Presencia de sales en materiales.	○ Exfoliaciones y degradaciones de materiales.
	○ Procesos biológicos por presencia de xilófagos, hongos, etc.	○ Pudriciones de elementos leñosos

**Ilustración 46.** Procesos físicos, químicos y biológicos. Fuente: Manual de patologías de la edificación.

Las humedades y filtraciones de agua en su gran mayoría son causadas por techumbres y ambiente nivel friático, capilaridad o filtración desde el subsuelo, también se evidencia fugas de roturas de tuberías, desagües sistemas de calefacción de los edificios.



**Ilustración 48.** Planta general de humedades bodega No.6, 7, 11 y 12. Fuente: Elaboración propia, (2019).



**Ilustración 48.** Humedades en la Bodega No.07. Fuente: Fotografía propia, (2019).

Seguidamente se evidencian problemáticas con la estructura metálica debido al deterioro en el que se encuentran estos edificios.

● Bodegas 6, 10,11 Y 12 con afectación en su estructura metálica.



**Ilustración 50.** Estructuras de Bodegas en proceso de Oxidación. Fuente: Fotografía, propia, (2019).



**Ilustración 50.** Estructura Oxidada de Bodega No.06. Fuente: Fotografía propia, (2019).

En el recorrido, los edificios más afectados son los resaltados en color rojo como muestra la ilustración anterior, se evidencia la exposición al ambiente y el óxido que sobresale de la estructura metálica provocada por agentes externos a la edificación, la problemática que se identifica se puede caracterizar en: (oxidaciones y corrosión – absorciones por rozamientos- deformaciones por sobrecargas o impactos).

#### 4.3. Características del inmueble según su nivel de conservación.

##### 4.3.1. Literatura especializada.

El edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, se caracteriza por su nivel de conservación No.1 y Monumento Nacional del país. Dentro de sus características de acuerdo a su nivel de conservación, se verifican en documentación especializada la importancia de su integración a nivel urbano, social, cultural, económico, político entre otros.

Ahora bien, el edificio de la licorera se caracteriza por una arquitectura plástica moderna, la cual se basa en la geometría simple y pura. Esta nueva perspectiva, desafía los moldes que establecían en entonces la arquitectura republicana y colonial con sus formas imponentes y ricos ornamentos, la cual generaría la “desnudes de la arquitectura” (Buitrago Pablo, 2011).

Paralelamente con la investigación de Casas Modernas por el arquitecto Pablo Buitrago, menciona que los exponentes de esta nueva arquitectura tenían una actitud moderna, por tal razón

desaparecen los ornamentos, las ventanas se vuelven sólo vidrio y son rectangulares como los mismos edificios.

La actitud modernista en la geometría del edificio de la licorera data de una inflexible geometría en la fachada principal, demostrando un rigor en la simetría y un ritmo marcado en la esbeltez de su estructura y con vanos en rectangulares que sirven de ventanas. En este edificio se destaca además la presencia del ladrillo sin revoque como material de construcción, lo que representa un cambio con respecto a su antecesor colonial; material que supone un mayor control dimensional durante su puesta en obra y menores tiempos en el proceso de construcción (*Arquitectura, industria y ciudad en el Valle del Cauca*).

Por otra parte, la austeridad está resuelta a partir de la simetría bilateral con la presencia de un cuerpo jerárquico, aunque plano. De esta manera, la fábrica necesitaba un conjunto de edificios urbanos especialmente adecuados a sus fines, donde requerían de grandes espacios libres para disponer la maquinaria, tal como ocurría con las fábricas de textiles y la industria alimenticia (galletas, cervezas y bebidas gaseosas, entre otras) (*Arquitectura, industria y ciudad en el Valle del Cauca*).

El libro Azul menciona con insistencia este hecho de la simetría bilateral, donde en las fachadas de muchos edificios aparecen retratadas sus máquinas, maravillosamente dispuestas en salones iluminados y amplios, los cuales muestran grandes salones poblados de columnas delgadas que soportan techos altos y quebrados que dejan pasar al interior la luz natural.

En consecuencia, esta representación de la arquitectura moderna en la industria licorera expresa el cambio de perspectiva del diseño ornamental del siglo XVIII y XIX. En efecto, la singularidad normativa para la conservación de este bien inmueble de nivel 1, proporciona una mayor rigurosidad en su cuidado, conservación e intervención.

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación) nos habla de la situación actual de los monumentos nacionales donde la promulgación de la Constitución Política de 1991 y de la Ley General de Cultura, el Estado generó un nuevo marco general de actuación, al reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación. Esta valoración hizo que el texto constitucional fuera explícito en la mención del patrimonio como un bien constitutivo de la identidad nacional, y de lo cultural como factor determinante “para la construcción de un país”, sin violencia ni discriminación, integrado y tolerante (Informe del Sistema Nacional de Cultura-Colombia).

En conclusión, la novedad de este nuevo marco institucional por el Ministerio de Cultura y en la obligatoriedad de incorporarse el tema al Plan Nacional de Desarrollo y a los planes de desarrollo departamentales y municipales, buscando articular la conservación del patrimonio y el desarrollo de las ciudades, así como contextualizar el patrimonio inmueble dentro de la totalidad del patrimonio cultural y fortalecer sus vínculos con los modos de vida de las comunidades.

#### 4.3.2. Declaratoria Patrimonial.

Para los edificios de Conservación Tipo 1 o conservación monumental, se aplican diferentes condicionantes, donde su estado de inmueble debe ser conservado íntegramente por su carácter singular y monumental y por razones histórico y artísticas, preservando todas sus características arquitectónicas.

De esta manera, el análisis a la norma patrimonial que rige al edificio de la antigua Industria de Licores del Valle nos arroja los siguientes factores a tener en cuenta a la hora de intervenir y conservar el inmueble de interés cultural:

Intervención	Condicionamiento
Fachada y volumetría	Se condiciona la intervención a la conservación de la organización espacial, aislamientos, alturas y materiales originales.
Restituciones	Se condiciona la restitución a la recuperación de la imagen original del inmueble con relación a fotografías o documentación histórica.
Adecuaciones	Se condiciona las adecuaciones al carácter de reversibilidad de la misma: se debe evidenciar los elementos agregados de la materialidad original.
Cubiertas	Se condiciona la intervención en cubiertas a la conservación de la tipología arquitectónica.
Pañetes exteriores e interiores	Se condiciona la intervención en pañetes a la no demolición de elementos originales.
Materiales y forjados	Se condiciona la intervención a la conservación de los materiales constructivos originales.
Patios Internos	Se condiciona la intervención a la conservación de patios internos sin generar ningún tipo de alteraciones.
Cerramientos	Se restringe la modificación de cerramientos y se pone a consideración del comité de patrimonio.
Adición constructivas	Se condiciona las adiciones constructivas al respeto de los elementos originales y a la no modificación de la configuración arquitectónica de las edificaciones.

**Ilustración 51.** Condicionantes físicos para la intervención de la antigua I.L.V. Fuente: Secretaria de Cultura.

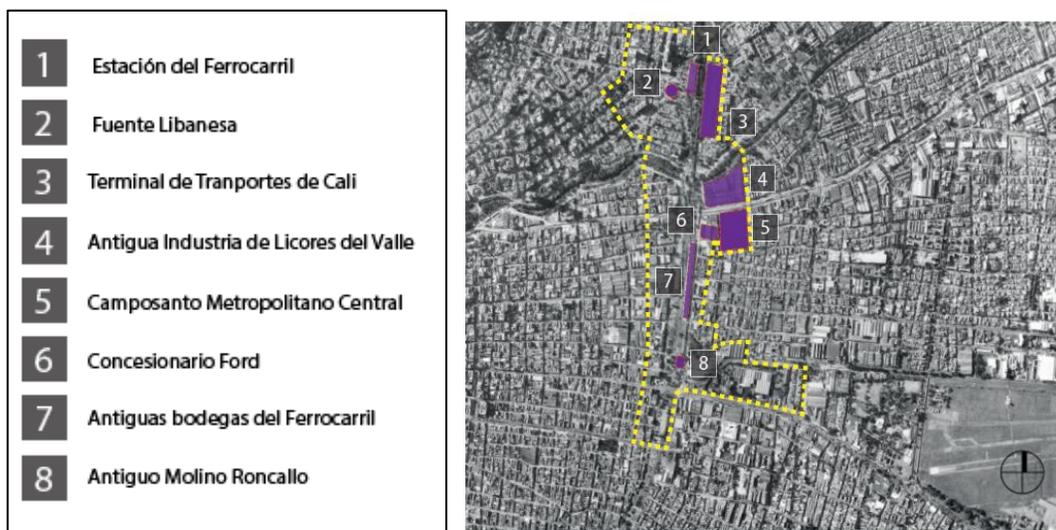
## 5. NECESIDADES FÍSICO-ESPACIALES DEL CONTEXTO INMEDIATO DEL EDIFICIO ANTIGUA INDUSTRIA LICORERA DEL VALLE.

### 5.1. Análisis el contexto urbano arquitectónico.

#### 5.1.1. Levantamiento urbano arquitectónico del contexto inmediato.

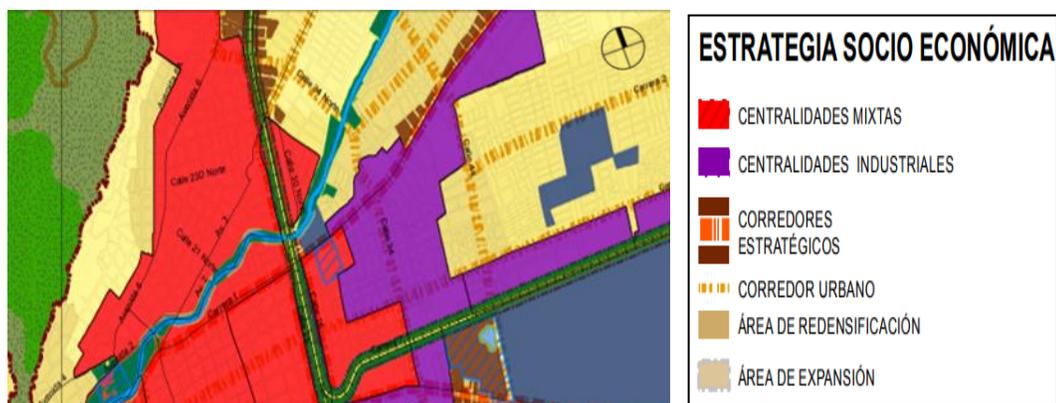
En el levantamiento del contexto urbano arquitectónico, se selecciona información basada en estudios soportados para uso público y elaboraciones propias de la investigación; donde se analizará y se reconocerá aplicando el concepto metodológico de la anamnesis, evidenciando los espacios urbanos arquitectónicos que integran el contexto inmediato del edificio de la antigua Industria de Licores del Valle.

Los bienes de interés cultural del contexto urbano de la comuna 4 cuenta con 8 bienes patrimoniales de nivel de conservación integral tipo 1 y 2.



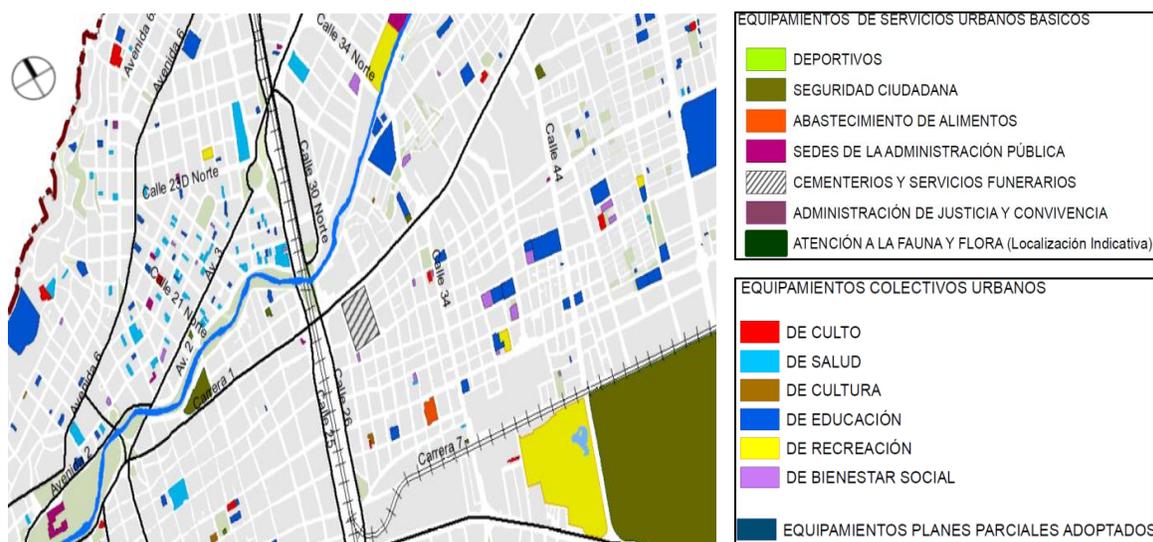
**Ilustración 52.** Inmuebles Bienes de Interés Cultural del Contexto Urbano de la Comuna 4. Fuente: Secretaria de Cultura, (2018).

Según la clasificación de suelos basados en la estrategia socio económica, se entiende que el uso del suelo se divide en vivienda, industria y uso mixto, siendo el uso mixto el común denominador del sector. Por ende, la calle 30 colindante al edificio divide el uso del suelo en vivienda, industria y uso mixto, donde este predomina, y sobre la carrera 1 frente al edificio, la centralidad industrial es la de mayor demanda, la cual ofrece servicios de torno, automotriz, talleres de soldadura, repuestos etc.



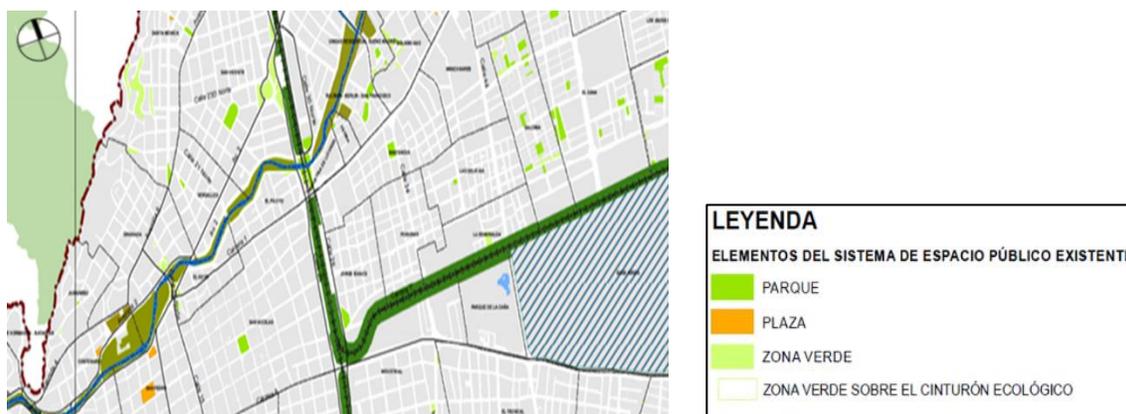
**Ilustración 53.**Plano de Estrategia Socio Económica. Fuente: Departamento de Planeación, (2016).

Seguidamente, los equipamientos con los que cuenta la comunidad en su contexto urbano son el cementerio central, la estación de policía de la carrera 1ra, la cual no supe las necesidades de la comuna 4, la Biblioteca del CASD, instituto Santo Tomas de Aquino el cual presta un servicio a los más jóvenes del sector, pero no alcanza a suplir las necesidades de los lectores.



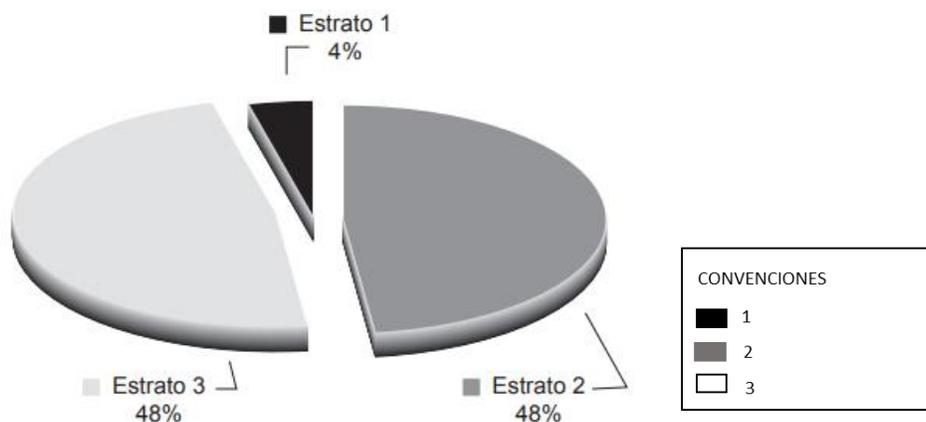
**Ilustración 54.**Plano de Equipamientos Urbanos. Fuente: DAMP, (2014).

Además, en el Plan de Desarrollo 2016-2019 evidencia el gran déficit de espacio público, donde la comunidad no puede disfrutar de su tiempo libre y sumado a ello, existe un desinterés de las personas sobre actividades culturales y sociales. Actualmente el proyecto que se efectúa el edificio de la I.L.V, plantea ofrecer programas o actividades de cultura donde la comunidad pueda participar abiertamente.



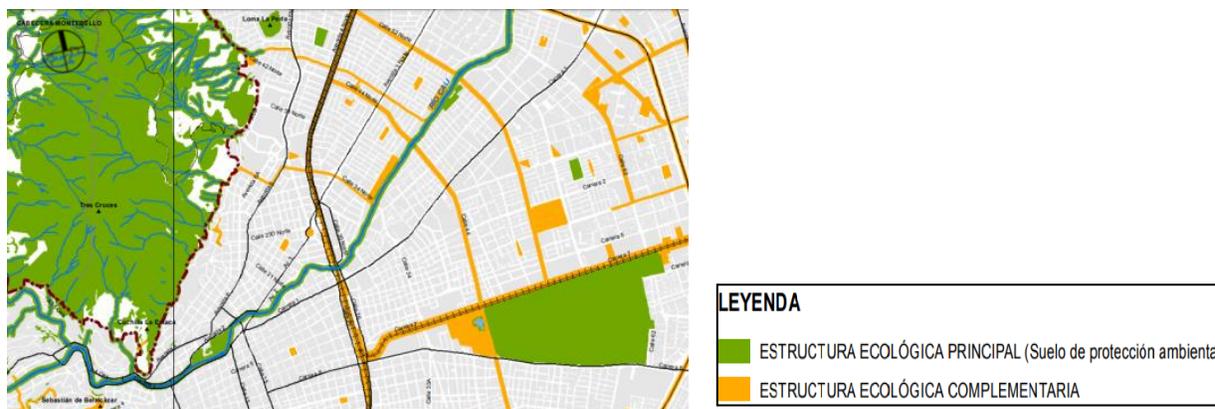
**Ilustración 55.** Plano de Espacio Público de la Comuna 4 (Rio Cali). Fuente: POT, (2016).

El estrato que predomina en la comuna 4 es el 2, con un total de 795 predios y una población de 54.339 habitantes, los cuales representan el 2,32% de la población total del municipio de Santiago de Cali.



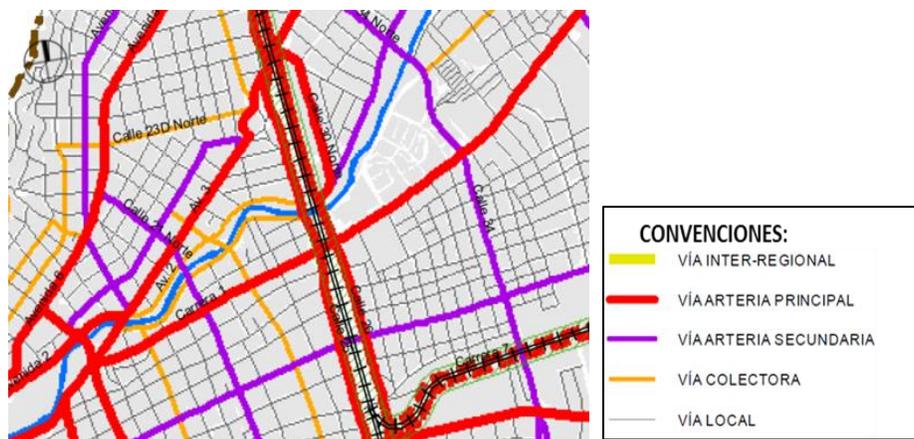
**Ilustración 56.** Plano de Estratificación de la Comuna 4. Fuente: DAMP.

Ahora bien, la estructura ecológica con la que se cuenta es el eje del río Cali, connotado por el Plan de ordenamiento territorial, el cual establece que se debe seguir conservando la franja de protección (30mt) como corredor ambiental, el cual es de vital importancia para el desarrollo del ecosistema que consolida el territorio.



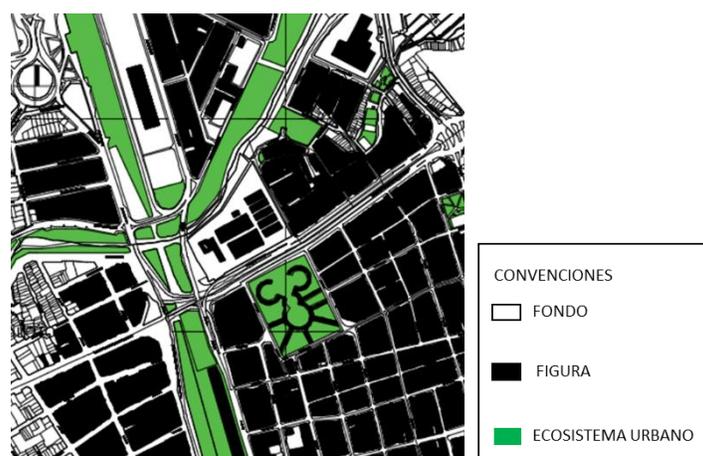
**Ilustración 57.** Mapa de Estructura Ecológica (Rio Cali). Fuente: DAMP, (2014).

En cuanto a las conexiones viales del contexto urbano, el edificio de la antigua I.L.V cuenta con la carrera 1 (Vía principal), y como vía secundaria la calle 30, y colindante con calle 25 conectora con la terminal de transporte de Cali, a continuación, se adjunta una ilustración con las vías que colindan en el lote.



**Ilustración 58.** Plano de Conexiones Viales de la comuna 4. Fuente: DAMP, (2014)

En relación con la forma, el contexto urbano que integra la comuna 4, muestra la industria como común denominador del carácter organizador del espacio, donde esta actividad manufacturera sigue asumiendo la composición de la manzana, conformando así la estructura ortogonal y urbana del sector. En efecto, en el análisis de las relaciones entre fondo y figura, se describe una gran densidad de ocupación edificatoria a raíz del desarrollo industrial en el territorio a finales del siglo XIX por el auge de la Industria en el Valle del Cauca.



**Ilustración 59.** Plano de Fondo y Figura del contexto urbano de la I.L.V. Fuente: Elaboración Propia, (2019).

Posteriormente, se analiza la imagen del contexto edificatorio, el cual responde al carácter comercial e industrial que predomina en el lugar, donde conforman la sumatoria de construcciones de formas puras, fachadas continuas, donde la tipología de doble y triple alturas integran el desarrollo espacial de estas edificaciones; de esta composición de forma y espacio se desprende la relación de su cerramiento hacia el exterior a través de pequeños vanos y grandes portones el ingreso de vehículos de carga pesada.



**Ilustración 60.** Tipología de alturas del contexto Urbano arquitectónico de la comuna 4. Fuente: Elaboración Propia, (2019).

En este orden de ideas, el análisis del contexto urbano arquitectónico concluye que la comuna 4, carece de pocos equipamientos de salud, educación y recreación, para el desarrollo óptimo de la comunidad. Además, cuenta con dos vías principales, las cuales conectan a lo largo y ancho de la ciudad, donde articular los 8 Patrimonios que componen el contexto urbano y valoriza la gran demanda comercial e industrial que produce el sector.

### 5.1.2. Clasificación de actividades sociales, culturales, deportivas y comerciales del contexto inmediato.

Dentro del análisis del contexto urbano de la antigua Industria de Licores del Valle, las actividades que se encuentran sociales, culturales y comerciales del sector son:

- Actividades sociales:

Reuniones para el desarrollo como club de lectura y resocialización, feria artesanal del adulto mayor y caso de bellas artes con carnavales.

- Actividades culturales:

Grupos de baile moderno, feria artesanal del adulto mayor, grupos de hip-hop, patrimonio cultural las gaviotas, bandas marciales, orquesta los niches internacionales, talleres de dibujo y artes plásticas.

- Actividades deportivas:

Básquet, voleibol, escuela de patinaje, escuelas de futbol y fustal.

- Actividades comerciales:

Mayoristas: Empresas de seguridad privada, empresas de gafas, demanda de ferreterías, distribuidoras de lubricantes, aceites y filtros para automóviles, ensambladora automotriz, empresas de metal metálicas y concesionarios.

Minoristas: Establecimientos comerciales de granos y abarrotes, restaurantes, talleres de mecánica automotriz, pequeñas empresas de cárnicos, tornillos y mobiliario.

## 5.2. Necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio.

### 5.2.1. Entrevistas a conveniencia.

En el proceso de identificar las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio, se realizaron unas entrevistas a conveniencia, con el fin de comprender la perspectiva social de la comunidad referente a sus espacios urbanos arquitectónicos en la comuna 4. Además, se diligencia un documento para el control de las entrevistas, autorización de la imagen, en la cual se solicita al entrevistado, el uso público de la información obtenida a través de ellos; con un fin académico, donde cada persona tiene la autonomía de realizar o no la entrevista.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA DEL SUR**

**UAN**  
UNIVERSIDAD NACIONAL

**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y SECUENCIAS AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO PÚBLICO**

El Sr./Sra. \_\_\_\_\_ con número de cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ doy mi consentimiento a la universidad Antonio Nariño-Talabán de artes, sede Palmira, para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en video, fotografías o grabaciones de la voz e imagen de mi persona.

Entiendo que el uso de la imagen o la voz del participante, será principalmente para fines de la enseñanza o de la promoción de programas educativos, desarrollo de tesis de arquitectura por parte de UAN Palmira.

Las secuencias filmadas pueden usarse para los siguientes fines:

- Las presentaciones en conferencias
- Las presentaciones educativas
- El fragmento de video en la sustentación de tesis

Se me informará antes del uso de la grabación en video o fotografías para cualquier otro fin, diferente a los anteriormente citados.

No existe ningún límite de tiempo dentro de la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a donde se puede distribuir este material.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en video o fotografías que se puedan recibir como parte del desarrollo del programa y para los fines que se indican en este documento.

Nombre del entrevistado \_\_\_\_\_ Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_ Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_

Fecha: / / \_\_\_\_\_

Estudiante - David Felipe Muñoz, Néstor Fabio Rengifo  
Correo: [dmunoz@uan.edu.co](mailto:dmunoz@uan.edu.co) - [nrengifo@uan.edu.co](mailto:nrengifo@uan.edu.co)  
Calle de la Paz, Antioquia, Colombia

**FORMATO DE CONTROL DE ENTREVISTA**

Entrevistador: David Felipe Muñoz - Néstor Fabio Rengifo      Fecha: DIA / MES / AÑO

Tutor: Arq. Reynaldo Aparicio      **UAN**  
Facultad de artes - arquitectura

Nombre y apellidos	Cédula	Ocupación	Género	Cursos	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

**Ilustración 61.** Formatos para Realización de Entrevista a Conveniencia. Fuente: Elaboración propia, (2019).

En base a las entrevistas realizadas en la investigación, la recolección de información comprende el polígono de estudio, el cual lo integran el barrio Santander, Fátima, Sultana Berlina y Porvenir. Se inicia las entrevistas a las afueras del Cementerio Central. Siguiendo la semiología de las preguntas planteadas para obtención de las necesidades físico-espaciales del sector, los habitantes manifestaron lo siguiente:

La comunidad considera que los factores de riesgo de la comuna están relacionados con la inseguridad que se presenta en el sector, y el abandono de las instalaciones se presta para que se generen este tipo de situaciones donde habitantes de la calle frecuentan el sector, manifiestan que hay una problemática de expendios de droga sobre el acceso al cementerio central, donde se ven

afectados de manera directa los habitantes de la comuna, ya que este tipo de actividades traen consigo inseguridad.

Seguidamente en cuanto a temas de seguridad los habitantes manifiestan que no hay suficiente atención por parte del cuadrante de la PONAL del sector, debido que solo cuentan con una única estación para suplir las necesidades de la comuna 4.

Por otro lado, la comunidad manifiesta que sus vías, zonas verdes, escenarios deportivos se encuentran el mal estado, puesto que no cuentan con los recursos para sus mantenimientos adecuados. En transcurso del recorrido, conseguimos una entrevista con las Sra., Nancy Abadía, presidente de la junta de acción comunal y FEDEJAC de Santiago de Cali, donde nos corrobora el abandono de los entes estatales a esta comuna y las estrategias que le ha tocado ejercer para lograr que los espacios públicos del sector no caigan en un deterioro total, constatando que aun así no es suficiente.

En mención a lo anterior, cabe resaltar que la zona industrial cuenta con un gran porcentaje de ocupación del uso de suelo, siendo conscientes de los daños que ocasionan el tránsito de vehículos de carga pesada en las vías sectoriales. Además, la invasión del espacio público de vías, para utilización de parqueaderos de sus empleados, han limitado el desarrollo urbano del peatón y el andén.

La empresa de seguridad ATLAS, ha llegado a un acuerdo con la presidenta de la junta de acción comunal, donde ha concertado recursos para el mantenimiento de zonas verdes, parques y de más, dando a entender que el sector privado es el que se encargó de mitigar el mantenimiento de zonas de recreación del barrio Santander y no el real responsable de la inversión urbana y social, cultural, educativa de la ciudad.

Por otro lado, los habitantes manifestaron que los proyectos que se han realizado en el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle no han tenido en cuenta la población de la comuna 4. Hoy día, se ha convocado a la junta de acción comunal para informar sobre los temas del proyecto de intervención del edificio, la cual es una propuesta enfocada en la disciplina del baile y danza, donde se busca impactar a nivel departamental, promoviendo y prestando las instalaciones competenciales que giren en torno al baile, olvidando que el sector cuenta con actividades sociales, culturales y deportivas contrarias a las que van a integrar en el Centro de Danza y Coreografía del Valle.

El presidente de la junta manifiesta que hay un total desinterés por parte de la comunidad, ya que son muy pocas las personas que participan en reuniones, o eventos culturales o artísticos, donde los participantes es población externa a la comuna. Sumado a esto, las actividades culturales que ofrecen en la comuna son lideradas por la Sr. Nancy Abadía, la cual recibe jóvenes de la comunidad para clases de instrumentos musicales, karate, basquetbol, patinaje y a las personas la tercera edad, los integra con talleres de pintura, siendo todas estas actividades no apoyadas

gubernamental, puesto que se han diseñado estrategias para recibir el apoyo de estos, pero intermediarios no lo han permitido.

#### 5.2.2. Observación del estado actual de las necesidades urbanas arquitectónica.

Durante el proceso de observación de los espacios urbanos arquitectónicos del área de estudio, se encuentra que cuenta con un déficit de espacios que componen las necesidades urbanas de los barrios, Fátima, Porvenir, Santander y Sultana Berlina. A continuación, se mostrará las condiciones en que se encuentra los espacios urbanos que integra cada barrio:

B/ Fátima:

Se observa el deterioro de las vías pavimentadas en un 35% y un 15% de vías no están pavimentadas, en se efecto convirtiéndose en conexiones limitadas por el barro y los huecos. En cuanto a parques y zonas verdes, solo cuenta con una cancha, la cual no se encuentra en óptimas condiciones para el desarrollo de alguna actividad deportiva, por falta de mantenimiento y continuo su ubicación aislada, ha sido factor de inseguridad y deterioro social de su entorno.



**Ilustración 62.** Deterioro de Cancha y Entorno Urbano. Fuente: Fotografía Propia, (2019).

B/ Porvenir:

En este barrio no se encuentra ningún escenario deportivo, cultural, ni educativo. El factor que predomina en la malla vial es el deterioro de las vías, a causa de vehículos de carga pesada y la invasión y destrucción de andenes por parte de camiones.



**Ilustración 63.** Invasión del Espacio público y Deterioro del pavimento. Fuente: Fotografía Propia, (2019).

B/ Santander:

Dentro de este barrio de composición industrial generalmente, se observó el parque Santander, el cual se encuentra en condiciones de un espacio efectivo, debido al mantenimiento de este por parte la empresa de seguridad ATLAS. Seguidamente sus andenes se encuentran invadidos por vehículos y camiones de carga pesada, los cuales han acelerado el deterioro de los pisos públicos.

En otro aspecto urbano, se encuentra la problemática comercial en espacio público del Cementerio Central, el cual ha sido invadido por vendedores informales y expendedores de drogas, ocasionado un espacio de inseguridad para el transeúnte. Debido al desarrollo empresas industriales en el barrio, sus vías están en pésimas condiciones, llenas de huecos y de difícil accesibilidad. El sector no cuenta con bibliotecas, ni escenarios deportivos, ni culturales para suplir la demanda de actividades existentes en el lugar.



**Ilustración 64.** Parque Santander. Fuente: Fotografía Propia, (2019).

**B/ Sultana Berlina:**

Durante el recorrido en el barrio, se observa que el parque Berlín cuenta con una pista de patinaje, en la cual se llegó a un acuerdo con la gobernadora actual para que mande una persona profesional en el deporte para que preste sus servicios a la comuna 4, pero este escenario se encuentra en pésimas condiciones, con huecos e invasión de maleza en largos tramos de la pista. Además, el parque cuenta con una cancha multifuncional en buenas condiciones y una cancha de futsal, el cual tiene afectaciones en su piso a causa de la maleza.



**Ilustración 65.** Parque Berlín. Fuente: Fotografía Propia, (2019).

El sector cuenta con la Biblioteca pública municipal Isaías Gamboa, la cual se implanto para abarcar toda la comuna 4, pero su condición de equipamiento educativo, puesto que se ha quedado corta, por infraestructura y su dimensión espacial para suplir la demanda de estudiantes de la comuna. También cuenta con una estación de policía para toda la comuna, la cual no proporciona el poder de seguridad para todo el nivel de inseguridad con la que convive el sector.

**Ilustración 66.** Biblioteca Isaías Gamboa:

Fuente: Fotografía Propia, (2019).



### 5.2.3. Planes estructurantes del territorio.

Para abordar los aspectos relacionados con las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio de la antigua Industria de Licores del Valle, se aplica el concepto de la anamnesis, logrando analizar y reconocer dentro de los diferentes planes que integran el ordenamiento territorial. De este modo, en el plan de Compras del municipio de Santiago de Cali, la secretaria de cultura debe invertir en servicios educativos y de formación artística para los habitantes de la comuna 4, donde hoy día cuenta con un presupuesto de inversión de 380.953.382 mil pesos, los cuales están destinados para suplir las necesidades sociales, culturales, deportivas y comerciales del sector.

De igual manera en Plan de desarrollo 2016-2019, se identifica que las necesidades físico-espaciales de la comuna 4 son: sociales, debido al bajo rendimiento académico y contar con una pequeña biblioteca para suplir toda la comuna.

Al mismo tiempo, en lo cultural y deportivo, no cuentan con infraestructura para realizar eventos a grande y pequeña escala, además, la inseguridad en la comuna la ha convertido en un centro de hurtos, compra y expendio de droga. Por lo tanto, en el plan de desarrollo 2016-2019 requiere que se mitiguen las necesidades primordiales de la comuna, las cuales se desarrollan en este orden, seguridad, infraestructura, educación, actividades culturales y deportivas.

Mientras tanto en el Plan de gestión de riesgo, se encuentra la perturbación por ruido a raíz de encontrarse en una zona industrial y la gran demanda de flujo vehicular, desechos de aguas residuales al afluente hídrico, vertimientos de desechos no controlados de las industrias que laboran en el sector y el poco control de los escombros que arrojan al rio Cali por parte de las entidades encargadas.

Por último, en el Plan de emergencia, se encuentra que la comuna 4 no cuenta con ninguna amenaza por desbordamiento del rio cauca al desembocar en el rio Cali. Seguidamente, la amenaza de riesgo sísmico es un factor por el cual la comuna no se encuentra vulnerable al llegar a pasar por un epicentro de un movimiento sísmico. En este sentido se comprende las necesidades físico-espaciales con las que el contexto inmediato del edificio convive e integran su composición urbana.

### 5.3. Categorización de las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato del edificio.

#### 5.3.1. Análisis estadístico de las necesidades físico-espaciales.

Se recopilaron datos de las necesidades físico-espaciales en las entrevistas realizadas en el área de estudio (Barrio: Fátima, Porvenir, Santander y Sultana Berlina), entre los cuales se preguntó la carencia de espacios urbano-arquitectónicos como sociales, culturales, deportivos, artísticos y de seguridad.

El número de entrevistados fueron 820, de los cuales 377 fueron hombres y 443 mujeres, incluido los 4 líderes sociales de cada barrio. los datos estadísticos de las entrevistas a conveniencia nos arrojan el 45% de la población se encuentra en la edad 18 y 26 años, seguido por un 35% en el rango de 27 y 37 años y con un 20% siendo mayor de 46 años.

La mayor parte de la entrevista data como necesidad inmediata, la inversión en infraestructuras para eventos culturales y deportivos.



**Ilustración65.** Necesidades Físico-Espaciales. Fuente: Elaboración Propi, (2019).

### 5.3.2. Clasificación de necesidades urbano-arquitectónicas.

A raíz de las entrevistas realizadas a la población que integra el área de estudio, se ejecuta la clasificación de necesidades físico-espaciales a través del nivel de prioridad para la comunidad y su influencia en sus actividades diarias. De este modo, se puede evidenciar que la gran necesidad urbana en los barrios de estudio es la falta de seguridad judicial en el sector.



**Ilustración 67.** Clasificación de Necesidades Físico-Espaciales. Fuente: Elaboración Propia, (2019).

### 5.3.3. Descripción de las principales necesidades físico-espaciales de la comunidad.

Las necesidades físico-espaciales de la comunidad se enfocan en 5 aspectos, los cuales serán especifican cada uno los espacios con que carece el lugar de estudio o comunidad:

- Seguridad:

En este aspecto se encuentra el déficit de CAI de la policía en el sector, los cuales deben ser ubicados estratégicamente en los 4 barrios de estudio. Sumado a esta necesidad, la implementación

de cámaras para generar un control e identificación de hurto de automotores, motocicletas, personas y expendedores de droga.

- Deportivas:

La comuna carece de infraestructuras de escenarios deportivos, para suplir la demanda de escuelas de futbol, las cuales les toca desplazarse hacia otras comunas para realizar actividades tales como futbol, futsal, básquet, voleibol y patinaje.

- Social:

El sector de estudio carece hoy día de espacios urbanos como plazoletas, para realización de actividades macro; de igual modo la infraestructura física de la Biblioteca Isafías Gamboa no logra suplir la demanda académica y poblacional que abarca, propiciando arduo el desplazamiento hacia otros espacios donde posiblemente suplan esta necesidad social y cultural.

- Cultural:

La recopilación realizada con la entrevista a la población de los cuatro barrios de estudio (Fátima, Porvenir, Sultana Berlín y Santander), se descubre la necesidad de espacios para desarrollar óptimamente las actividades de las 15 bandas marciales, los 5 grupos de poesía y actividades literarias, las 2 actividades gastronómicas del sector, carnavales y las diferentes ferias artesanales del adulto mayor.

- Artístico:

En el contexto urbano arquitectónico existe el déficit de infraestructura para los 3 grupos de danza, los 2 grupos de teatro, las 3 agrupaciones de música y los diferentes talleres de pintura, dibujo y artes plásticas.

## 6. LINEAMIENTOS URBANO ARQUITECTÓNICOS PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO ANTIGUA INDUSTRIA LICORERA DEL VALLE.

### 6.1. Referentes de nuevos usos en edificios patrimoniales.

#### 6.1.1. Análisis a intervenciones realizadas en edificios patrimoniales.

En la exploración de nuevos referentes de uso en edificaciones de carácter patrimonial, el concepto de bien patrimonial referido al mundo de la arquitectura, se ha ido con el paso de los años ensanchado, incorporando nuevos significados y acogiendo nuevos ámbitos de protección; es así, que queda lejos la consideración del edificio o conjunto monumental, generalmente de en su gran tamaño y singular entidad.

En este sentido, como únicos referentes dignos de atención para preservar su continuidad en la historia, aceptándose, paso a paso, de forma paulatina, una creciente variedad de situaciones objeto de protección, reconociéndose actualmente por parte de los organismos internacionales y leyes de patrimonio (*Castillo, 2015*).

Considerando lo anterior, en el edificio Fabrica Pompeia en Sao Pablo Brasil y ahora SECS de Pompeia, la arquitecta Lina Bo Bardi, sorprende con la intervención de un edificio de carácter patrimonial que estuvo a punto de ser demolido, y rescata totalmente el edificio, incorporándolo a

un diseño urbano, el cual con estudios previos logran suplir las necesidades urbanas del contexto inmediato.



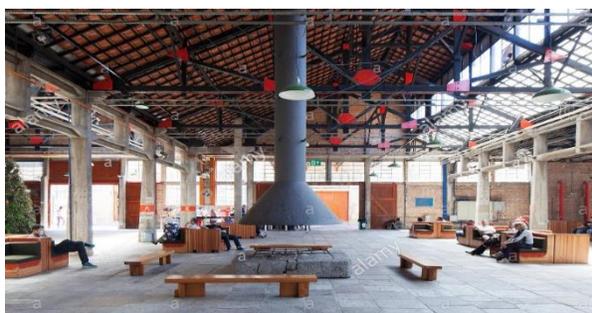
**Ilustración 68.** SECS Pompeia, Sao Pablo Brasil.

Fuente: Fabrica de Pompeia, (2015).

La propuesta de intervención arquitectónica, se ve orientada en la generación de grandes espacios de permanencia, auditorios, salas de exposición, y grandes recorridos, acompañado de un espejo de agua, el cual es implantado como eje articulador y representación paralela al río existente que convive junto al proyecto; dándole así, un nuevo uso a la fábrica, que deja de funcionar para lo que realmente se construyó y adopta esta transformación que resulta un éxito en la ciudad de sao pablo Brasil y su contexto inmediato.



**Ilustración 70.** Espacio Multifuncional, Teatro. Fuente: Fabrica de Pompeia, (1977).



**Ilustración 70.** Galerías Multifuncionales, Talleres, Salas star y de Exposiciones. Fuente: Fabrica de Pompeia, (1977).

Un ejemplo, en el caso de Colombia es el Panóptico de Bogotá, construido en 1874 por el arquitecto Danes Thomas Reed, el cual es intervenido y revitalizado para darle un nuevo uso, ya que este edificio se construyó en primera instancia como una cárcel de la época, con una forma de cruz en la cual pasaba un eje central que repartía y ordenaba cada una de las instalaciones (celdas) en medio de la edificación se encontraba una gran torre la cual podía tener acceso visual a todas las instalaciones, el edificio maneja una arquitectura republicana el cual es marcado por arcos y las columnas, y por el ancho de sus muros tipología constructiva adoptada de la herencia española (Sierra 2015).



**Ilustración 71.** Museo Nacional de Colombia (Panóptico). Fuente: Pinzón, (2006).

En los planos antiguos se aprecia la traza original del edificio: un planteamiento cruciforme, con tres brazos simétricos largos y uno corto que empata con el cuerpo frontal formando una “T”. Los brazos o pabellones de la cruz (también llamados en el siglo XX “rastrillos”) convergen en un centro formado por un octógono irregular que surge del recorte de las esquinas de un cuadrado.

En el cuerpo frontal más reducido que los pabellones de la cruz griega, se trazaron cuatro patios, uno de ellos frente al vestíbulo de llegada y dos simétricamente dispuestos a lado y lado, bordeados por estancias pertenecientes a las habitaciones del director y el proveedor de la penitenciaría, y un cuarto patio en la esquina suroriental del cuerpo central. Curiosamente en la planta del segundo piso, dibujada por Guerra Azuola, sólo se aprecian las aperturas de tres de esos patios; el ubicado frente al vestíbulo En su lugar, aparece una cubierta a tres aguas en teja de barro. (Pinzon J 2018)

Otro ejemplo claro de revitalización en edificios de carácter patrimonial industrial es el de Daniel Bermúdez quien convirtió una antigua planta de tratamiento de basuras de la Edis (la Empresa Distrital de Servicios Públicos que desapareció en 1993) en una de las bibliotecas públicas más importantes de Bogotá. La instalación, abandonada desde mediados de los noventa, tenía una bodega que funcionaba como planta, un puente por el que pasaban los compactadores para dejar la basura y un parqueadero. Bermúdez aprovechó los tres elementos para crear, entre 1998 y 2002, la biblioteca junto a un parque público (Bermúdez 2018).



**Ilustración 72.** Biblioteca pública Manuel Zapata Olivella el Tintal Bogotá. fuente: biblioteca Tintal, (2007).

Seguidamente, gracias al arquitecto Daniel Bermúdez, Soledad Prieto directora de la biblioteca y cada uno sus trabajadores, los artistas, logran transformar lo que antes ocupaba la basura, un gran espacio que ahora lo llenan libros, usuarios y programas construyen la sociedad desde la lectura. El punto de procesamiento de desechos se convirtió en un recinto para el encuentro entre los ciudadanos y el conocimiento, un espacio de libertad e igualdad. La Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella El Tintal, llamada así en homenaje al historiador, ensayista, antropólogo, novelista y contador de cuentos de Lorica (Córdoba), aporta a la integración de la sociedad, utiliza el quehacer cultural y artístico para el reconocimiento de las diferencias y ayuda a buscar caminos para transitar, de a pocos un futuro distinto.

Finalmente, como ejemplo de revitalización del patrimonio arquitectónico, se encuentra el edificio que correspondía a La Arrocera, en el Estado de Campeche-México. El en año ingreso hacer parte de la Red de Centros de la secretaria Cultura como lugar y espacio de formación y producción de las artes visuales para estudiantes y formadores de artes.



**Ilustración 73.** Centro de formación en artes visuales “la Arrocera”. Fuente: El Milenio, (2014).

La misión ejemplar de este espacio histórico en primera instancia es integración urbana e inclusión de la comunidad de Campeche. Se destina el edificio para programas que giran en torno a la formación y expresión artística de jóvenes creadores, artistas, docentes y promotores culturales orientados a las Artes Visuales conteniendo el Cine, Sensibilización al dibujo, Intervención urbana, Cerámica, Escultura, Grabado, Pintura, Calco grabado y Fotografía.

#### 6.1.2. Literatura especializada donde comprendan la recuperación del patrimonio cultural.

- Patrimonio cultural: Aspectos económicos y políticas de protección.

La importancia del patrimonio cultural, es enfocada en el aspecto socio cultural, el cual deja una huella con el paso del tiempo de carácter cultural en una comunidad o en su sentido más amplio en la humanidad entera, también se considera que tiene un importante valor económico, basándose en sus características parciales del bien público, por lo tanto es de suma importancia asegurar la preservación de nuestra herencia cultural para el deleite de las generaciones presente y futuras (*Krebs M 1999*).

Considerando lo anterior la conservación de la herencia, en muchos países, y enfocándose en el caso colombiano, donde se ve una pérdida alta del patrimonio cultural, en la actualidad las normativas de protección son poco efectivas poco eficientes para proteger y promover la conservación del patrimonio cultural, tal como lo es el caso del antiguo edificio industria de licores del valle.

- Análisis de viabilidad de un proyecto de recuperación del patrimonio cultural urbano

El análisis del desarrollo de la implementación de metodologías, por medio de ensayos empíricos basados en el patrimonio cultural, se puede utilizar como herramienta para la estimulación de las preferencias de una comunidad, además buena parte de estos elementos reúnen la condición de bienes públicos y proporcionan una serie de valores intangibles asociados una identidad cultural, que se puede vincular principalmente a fines turísticos, que pueden contribuir con el desarrollo económico de las ciudades con patrimonio cultural (*Throsby, 2001*).

De este modo, la valorización y evaluación del patrimonio cultural de una comunidad en un caso de estudio, se debe considerar su valor histórico emblemático, estimar la disposición del bien a intervenir, población objeto y visitantes como forma de obtener una representación del valor económico asignado, al conjunto histórico de la comunidad de estudio, y así sacar un beneficio de carácter histórico, donde se vea la importancia de la recuperación del patrimonio cultural de una comunidad.

- Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: Bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda

Patrimonio Cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan

valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación (*Unesco 1997*).

En este sentido la importancia de la preservación del patrimonio en este caso urbano arquitectónico, se considera que surge a raíz de distintos fenómenos culturales, por consiguiente manifiesta los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden tener la misma fuerza en un futuro, por lo tanto hace referencia a (edificios, casa, monumentos, ruinas) los cuales adquieren un valor museal, y este es entendido como el valor que tienen los objetos o en este caso viene inmuebles, considerados patrimonio cultural (*Garré F 2001*).

Mencionado lo anterior el valor del patrimonio urbano arquitectónico, como parte del patrimonio cultural, forma parte del paisaje cultural por el cual se genera un conjunto entre hombre y naturaleza y este constituye la morfología del territorio, poniendo al hombre como productor de cultura sobre dicha morfología, lo cual se considera que dichos conceptos ponen en evidencia la existencia de una identidad cultural tangible en el medio ambiente que nos rodea.

- Patrimonio cultural y desarrollo socio económico: la recuperación de áreas centrales históricas

Con el paso del tiempo las políticas públicas, han comenzado a percatarse del acervo cultural, y su industria asociada, como un claro catalizador de desarrollo económico y social que en primera instancia debe ser preservado y fortalecido, por lo tanto, en lo social la preservación de las bases

culturales de una sociedad contribuye a generar identidad, cohesión, sentido de pertenencia es decir elementos que fortalecen el capital social indispensable para cualquier proceso sostenido en desarrollo.

Seguidamente, en el ámbito económico, las industrias de base cultural han presentado un importante dinamismo en los últimos años, asociados a la generación de empleo como actividad estrictamente económica, estas industrias han mostrado un dinamismo mayor al de sectores tradicionales como las manufacturas y la agricultura (Cuenin 2009).

En ese contexto, los países de América latina, existe un consenso creciente respecto a la relevancia del sector y de la necesidad de destinar recursos para su desarrollo y fortalecimiento, a pesar de estos esfuerzos realizados el nivel de desarrollo del sector en ALC está por debajo del observado en países más avanzados, como lo es el caso de Los Estados Unidos o países de comunidad europea. Por lo tanto, es acertado decir que la subutilización del enorme acervo cultural como un factor más de producción y no un simple bien de consumo suntuario, solo de esta manera se considera que se puede conseguir el apoyo público y privado, necesario para el desarrollo del sector, sin olvidar que los recursos siempre son limitados en un contexto de necesidades múltiple.

De acuerdo a lo antes mencionado en el caso colombiano y centrándose en el patrimonio cultural, las generaciones modernas pierden con el paso del tiempo la importancia de la identidad, sentido de pertenencia, por eso es importante la intervención de edificaciones tales como el edificio

ILV como recuperación de no solo un edificio si no de su historia de la importancia que propicio en su época y revitalizarlo de una manera que se vea integrada su comunidad, para poder general los criterios antes mencionados.

- Aranjuez: Patrimonio Cultural, Recuperación Urbana Y Turismo

La inclusión del Paisaje Cultural de Aranjuez en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO significa el reconocimiento de su valor universal, resultado de un equilibrio dinámico entre naturaleza y cultura. Este reconocimiento debe servir para reforzar el compromiso institucional con la conservación activa y creativa del paisaje y para impulsar estrategias de recuperación urbana, que contribuyan a consolidar Aranjuez como una ciudad de servicios en el sur de la potente y expansiva región urbana de Madrid (M Vinuesa 2002)

Por lo tanto, es un claro ejemplo de la recuperación del paisaje, el patrimonio y la calidad medioambiental por medio de los recursos de Aranjuez, por su privilegiada situación geográfica, debe utilizar como palancas para impulsar las funciones culturales, universitarias y turístico/recreativa. La rentabilización de funcionalidades emergentes, sin renunciar a actividades productivas tradicionales, relacionadas con la agricultura o con la industria, permitirá, sin duda, avanzar en una línea de recuperación urbana integrada y convertir al Real Sitio en una ciudad atractiva para vivir, para visitar y también para invertir.

- La Recuperación Del Patrimonio Del Área Metropolitana De Lima-Perú A Través Del Desarrollo Turístico

El turismo es un fenómeno dinámico y cambiante en las sociedades, aunque desde sus comienzos ha estado relacionado con la cultura, el turismo cultural no pudo ser consolidado como una práctica hasta los últimos años (Castro 2005) en el caso de Lima no es una excepción, puesto que una buena parte de las grandes ciudades de América Latina, a partir de los correspondientes procesos externos relacionados con la globalización, y también internos de estabilización en la parte socioeconómica y política, se puede decir que la capital peruana ha empezado a identificar el turismo cultural y la consecuente recuperación del patrimonio como una de las principales fuentes de riqueza.

Se puede decir que en lo antes mencionado, que si se enfoca el patrimonio en lo sectorial y macroeconómico de un lugar determinado, y teniendo la posibilidad de plantear o fortalecer el desarrollo turístico y el potencial, logrando a su vez la conservación y sostenibilidad del patrimonio con un carácter poliédrico y transversal, estableciendo como punto de referencia la Ciudad de Lima, como patrimonio de la humanidad, en la cual se pretende alcanzar una serie de estrategias por medio de modelos que indiquen

6.2. Estudio de normativas que rigen a los edificios patrimoniales a nivel nacional e internacional.

6.2.1. Análisis de las Ley 163 de 1959 y Acuerdo 232 del 2007 patrimonio urbano arquitectónico.

En medio del desarrollo normativo que rigen el patrimonio cultural a nivel nacional, se encuentra que la ley 163 de 1959 “Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación.”; a la luz de la normativa, los artículos que competen al estudio realizado en la antigua Licorera son el 1, 17, 18, 21, 26, 30, 33, los cuales proporcionan una salvaguardia del patrimonio ante cualquier acción o intervención no autorizada por los gobernadores del Departamento.

De esta manera, el salvaguardar el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle a través de la norma mencionada, hoy día, refleja la aplicación legal dentro de su proceso de intervención y conservación del bien inmueble, proporcionado así una lectura clara del procedimiento legal para el desarrollo actual del Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca, en la ciudad de Santiago de Cali.

Indagando más afondo en las normas patrimoniales que rigen al edificio, el acuerdo 232 del 2007 patrimonio urbano arquitectónico, proporciona los tipos de conservación para los bienes de

interés cultural inmueble y de su área de influencia. En este caso, el tipo de conservación que rige al edificio de la antigua Licorera del Valle es la categoría No.1, la cual es Monumental.

El grado de conservación Monumental se orienta a rescatar y preservar los valores propios del estado original del inmueble, donde solo se permite la transformación restringida de los inmuebles dentro de parámetros claramente establecidos por la evolución del uso de la edificación en el tiempo y las condicionantes del entorno circundante, y en su conservación arquitectónica, deberán mantenerse los elementos muebles que forman parte integral de la tipología de la edificación (Artículo 12).

En este sentido, su intervención va dirigida en niveles de acción, los cuales comprenden la restauración, reintegración, consolidación arquitectónica, consolidación estructural, adecuación, liberación y mantenimiento. De igual manera, cada una de las acciones de intervención al edificio y su área de influencia deberán garantizar el máximo respeto, conservación y restablecimiento de sus elementos originales y componentes estructurales, rasgos arquitectónicos originales y aquellos de interés histórico o artístico del edificio; los cuales serán insumo e impacto dentro de su área de influencia (Artículo 13, 14).

Debido a lo antes mencionado, las intervenciones realizadas a un inmueble declarado bien de interés cultural de conservación Tipo I, no se aprobarán demoliciones totales. Es así que los entes de control estatal y municipal deben mantener observancia sobre este tipo de bienes para evitar su deterioro y los ciudadanos y el Estado deben concurrir a su salvaguarda y defensa. En caso de

fuerza mayor, el Consejo de Monumentos Nacionales aprobará demoliciones parciales y deberá hacerse el rescate de la mayor cantidad de sus partes (Artículo 56).

#### 6.2.2. Análisis de normas internacionales en edificios patrimoniales.

A raíz del desarrollo normativo que protege los bienes inmuebles patrimoniales a nivel mundial, cada país proporciona diferentes condicionantes y acciones para mantenerlos y conservarlos durante el tiempo. De este modo, hoy día en el país de Bolivia, específicamente en la ciudad de Sucre, considerada patrimonio cultural de la humanidad, título conferido por la UNESCO en el año de 1991, ha implementado acciones tanto públicas y privadas para conservar el patrimonio de los ciudadanos.

Las acciones normativas para conservar el patrimonio colonial y republicano en la ciudad de Sucre-Bolivia, se reglamentan a través de sus tres categorías de valoración, como lo es la categoría A: Valor de Preservación Monumental, categoría B: Valor de Preservación Patrimonial y categoría C: Valor de Integración, siendo las categorías A y B los que constituyen “Inmuebles Protegidos” y cualquier actuación en ellos debe enmarcarse dentro del ámbito de la conservación del patrimonio arquitectónico.

A nivel de intervenciones, se les ha permitido el mantenimiento, reparación, rehabilitación y restauración, son los cuatro conceptos que sumados significan el equilibrio perfecto en la intervención de los inmuebles protegidos (A y B). Seguidamente, cuentan con una ley de incentivo

patrimonial aprobada en el año 2000, la cual beneficia a los propietarios de inmuebles de las categorías A y B, del Área de Preservación Intensiva.

Los inmuebles de categoría A: Valor de Preservación Monumental, tienen un descuento en el pago de sus impuestos de hasta un 70%, siempre y cuando el inmueble se encuentre en buen estado de conservación. Los inmuebles de categoría B: Valor de Preservación Patrimonial, tienen un descuento en el pago de sus impuestos de hasta un 45%, siempre y cuando el inmueble se encuentre en buen estado de conservación.

De la misma forma, la ciudad de Madrid-España gradúa por grupos al patrimonio cultural, para preservarlos, conservarlos y mantenerlos en el tiempo, a cada uno de sus inmuebles históricos. En la ley 10 de 1998 del patrimonio histórico de la comunidad de Madrid tiene por objeto el enriquecimiento, salvaguarda, tutela y las administraciones públicas desarrollarán su integración del derecho a la cultura en materia del patrimonio histórico de la comunidad de Madrid.

Dentro de sus acciones de intervención al patrimonio arquitectónico se encuentran empleados métodos como la documentación, conservación, recuperación, restauración y difusión de estos. Estos conceptos de intervención acogen tanto al patrimonio público y privado, donde se integra sus dos niveles de conservación como lo son, Bienes de interés cultural (Monumento Nacional, Artículo 9) y Bienes incluidos en el inventario (no poseen valor excepcional de los declarados de Interés Cultural, Artículo 14).

En este sentido, los entes estatales de Madrid no dividen sus dos niveles de conservación a la hora de priorizarlos e integrarlos, donde el estado reservará, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, al menos un 1% de las aportaciones de los presupuestos de las obras públicas que financie total o parcialmente a fin de invertirlo en la investigación, documentación, conservación, recuperación, restauración y actuaciones urgentes, difusión y enriquecimiento del Patrimonio Histórico.

De ese mismo modo, el estado otorgara ayudas a las que se refiere el artículo 48.1 de la presente Ley, el cual financia ingresos para la preservación y conservación tanto pública como privada del patrimonio de los ciudadanos, a fin de mantenerlos con el paso del tiempo sin ser integrados con uso, pero sí de elemento de disfrute cultural para la comunidad de Madrid.

### 6.3. Postura crítica respecto a la intervención arquitectónica realizada en la antigua I.L.V.

#### 6.3.1. Análisis y contraste de la propuesta arquitectónica.

Actualmente las antiguas bodegas de la industria de licores del valle se encuentran intervenidas por un proyecto que busca la caracterización del edificio e integración de la comunidad, busca entregar la primera fase compuesta por contenidos culturales, brindando una nueva vida artística al sitio y así lograr que los vallecaucanos se vayan apropiando de este importante y naciente proyecto *Secretaría de Cultura del Valle, Consuelo Bravo*).

Por lo tanto, la propuesta que se plasmó al inicio del proyecto de Danza y Coreografía, considero unas pautas específicas para poder llevar a cabo el proyecto en la ILV, a continuación, se describen los pautas que se retomaron antes de realizar el proyecto, Antigüedad, constitución del bien, forma, estado de la conservación, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural.

Es pertinente mencionar que es de suma importancia la integración de las pautas antes mencionadas, ya que no se le da la espalda al valor arquitectónico del edificio en relación con la época actual, también se menciona la relación de la materialidad de su construcción específicamente en torno al desarrollo y aplicación de las técnicas constructivas de la época, por otro lado, buscan la valorización de un conjunto arquitectónico considerado monumento histórico de la Nación.

Seguidamente, otra pauta importante es el estado de conservación, donde se redefinen las técnicas aplicadas a su construcción y en la actualidad dado su recurrencia no se evidencia como novedoso, pero a finales del siglo XIX si lo era, también se puede identificar la relación de la implantación y el desarrollo urbano de la ciudad, como un conjunto arquitectónico que sobrevivió a los cambios y evoluciones de la urbe manteniéndose como un referente simbólico.

Se concluye que la industria de licores del valle posee valores asociados a su estética constructiva y a su importancia como símbolo histórico. Basado en su testimonio de una época

industrial que no solo impacta a la ciudad si no a nivel nacional el auge industrial y su valor estético del conjunto arquitectónico asociado a su técnica constructiva para uso industrial.

La conexión interna en su tipología constructiva habla de su estructura diseñada en pórticos de concreto, metálicos y cerramientos en mampostería estructural, sus estructuraras de cubiertas metálicas con cerchas, este valor estético se asocia a la tipología de su contexto que genera una imagen urbana desde el exterior del conjunto, como desde la materialidad interna de cada edificación que lo compone. De modo que no se puede perder el valor simbólico que se asocia al imaginario colectivo en relación con la memoria de una época industrial de pujanza, en el cual, su cambio de uso no pierda sustancialmente su significación original.

#### Proyecto Centro Coreográfico Del Valle (La Licorera):

El proyecto se enfoca en convertir la antigua Industria de Licores del Vallen en un Centro de Danza y Coreográfica para el Valle del Cauca, su espacio público abierto a la ciudadanía, el cobijo de manera amplia y diversa de todos los géneros y expresiones culturales y artísticas alrededor de la danza, se envolverán en unas condiciones físicas y técnicas para su mejoramiento y desarrollo profesional, artístico y empresarial.

La intervención de la antigua industria licorera no será solo para el sector, también velara por acoger a los habitantes del departamento, a nivel urbano el proyecto, articulándose con los planes

de renovación urbana actualmente en ejecución, tales como el corredor verde, parque lineal del río Cali (*Grajales, 2018*).

El integrar la edificación a un proyecto urbano realza el valor del reciclaje urbano del patrimonio en la ciudad de Santiago de Cali, donde su condición normativa de categoría integral, la limita respecto renovaciones de diseños arquitectónicos y técnicos requeridos para desarrollar distintos proyectos, ya que este es un patrimonio histórico de la ciudad de Santiago de Cali y papel que tuvo junto a las demás industrias en el desarrollo urbano de la ciudad en el siglo XX.

#### Implantación del proyecto:

El proyecto Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca se implantaras en 6 de las 11 bodegas que aún existen. Los edificios colaboradores del proyecto serán el 1,2,3,4,5 y 6, Por lo que se considera que cada una de las bodegas antes mencionadas deben tener un uso específico de acuerdo con un programa arquitectónico establecido.

#### Edificio 1:

Acondicionamiento Físico y salas de Baile: El edificio 1, construcción de dos pisos, recibe en el primero de ellos un espacio de acondicionamiento físico. En el segundo se plantean salas de danza, comunicables entre sí.

#### Edificio 1a:

Salas de Baile: El edificio 1A, ubicado entre los edificios 1 y 3, se constituye, como una construcción moderna, de arquitectura contemporánea, que enmarca el acceso al proyecto, donde se alojarán salas de baile.

#### Edificio 2:

Pabellón ferial: El pabellón ferial es un espacio polivalente que aprovechará su contacto directo con la calle para el recibo de visitantes y operará como vestíbulo principal del centro. Se da en este espacio como lugar de salas de ensayo temporales, espacio de baile grupal, pasarela, recinto ferial y galerías de exposiciones entre otras.

#### Edificio 3:

Zona Administrativa y Residencias: El edificio 3 es un edificio que alojará en el primer nivel el área administrativa del proyecto y en el segundo, el área de residencias para compañías que visiten el centro.

#### Edificio 4:

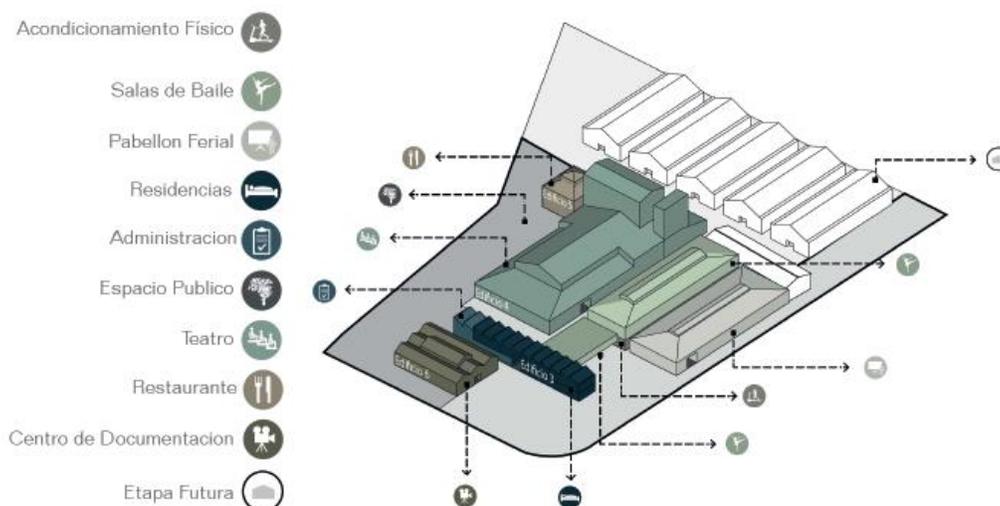
Teatros: El edificio 4 alojará dos teatros, el primero tipo caja experimental con una capacidad de 250 personas, el segundo es un teatro tipo clásico que contará con torre de tramoyas y tendrá una capacidad de 750 personas.

### Edificio 5:

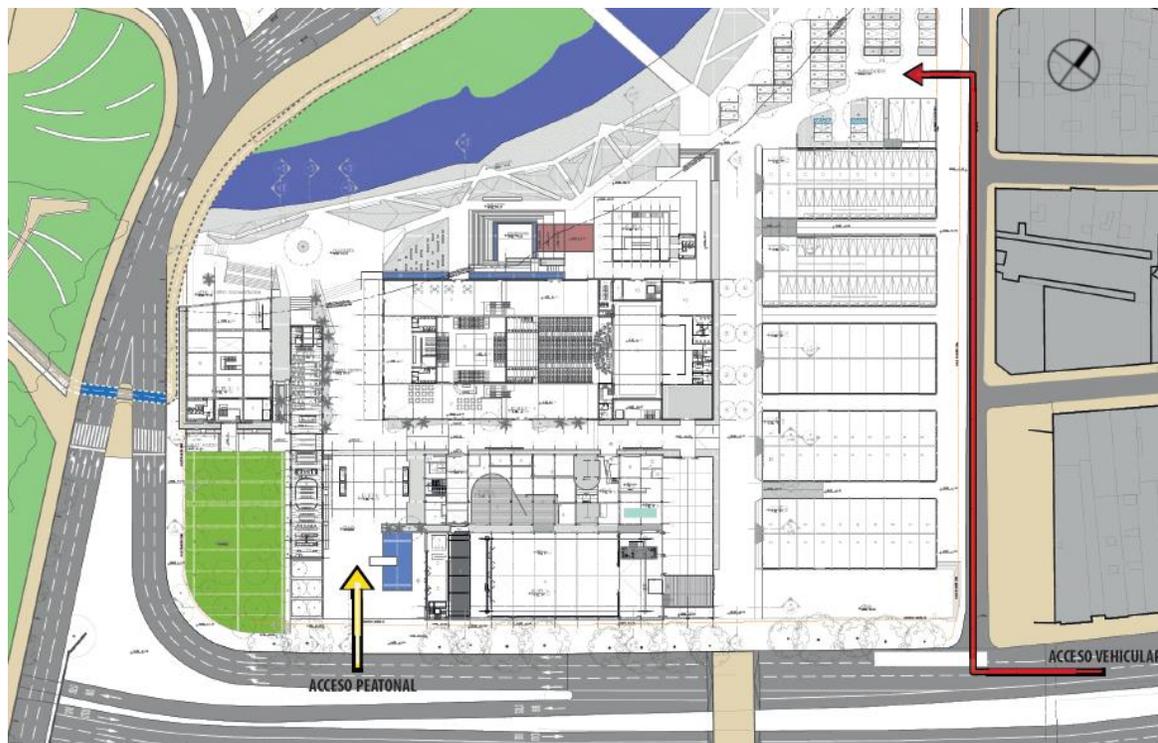
Restaurante: Este edificio caracterizado por el funcionamiento de la caldera de la Licorera, es el lugar donde se localiza el restaurante del centro.

### Edificio 6:

Centro de documentación: En este edificio se plantea como un centro de documentación y centro de memoria ligado a la danza.



**Ilustración 74.** Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).



**Ilustración 75.** Planta arquitectónica del Centro de Danza y Coreografía del Valle del Cauca. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

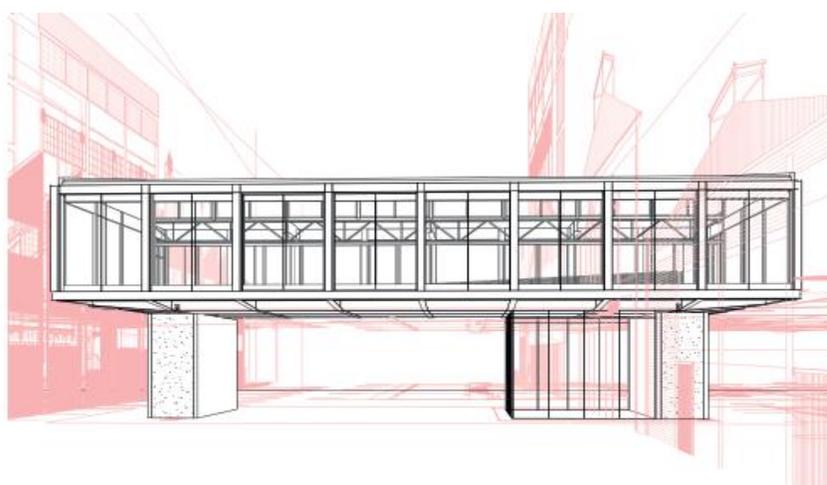
### Edificio 1: Centro de Acondicionamiento de Danza

Este edificio plantea en su primera planta un centro de acondicionamiento físico, y en la segunda planta salas de danza. Se propone igualmente, un volumen, extensión del segundo nivel el cual se proyectará sobre el espacio de la plaza de acceso que conforman el edificio 1 y 3.



**Ilustración 76.** Centro de Acondicionamiento de Danza. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

El cumplimiento del programa arquitectónico, con relación al área requerida para el proyecto, y con generar un marco que cree y enmarque el eje de acceso, se planteó el edificio 1 A, la proyección del segundo nivel del edificio 1 hacia el edificio 3, el cual, en concordancia con los criterios de intervención, plantea una materialidad distinta a la del conjunto arquitectónico omitiendo el grado de conservación integral por el cual es regido el patrimonio cultural.

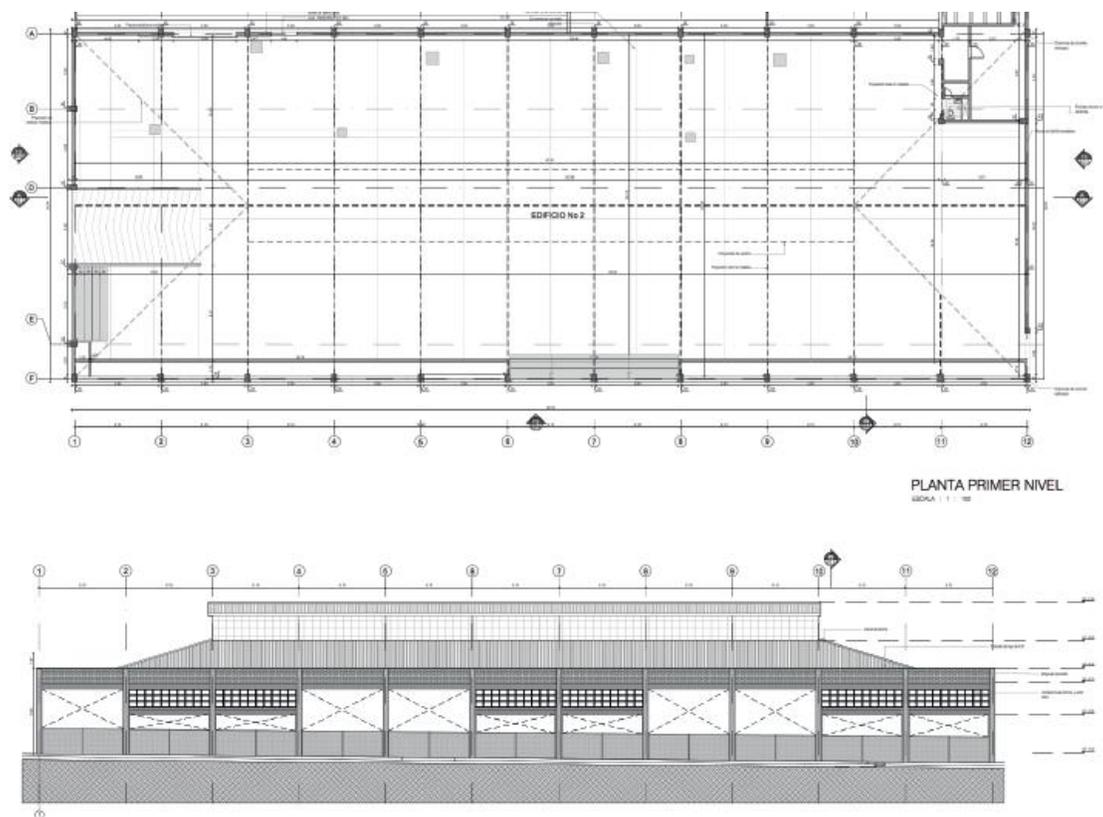


**Ilustración 77.** Adición volumétrica al Centro de Acondicionamiento de Danza. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo

ILV, (2019).

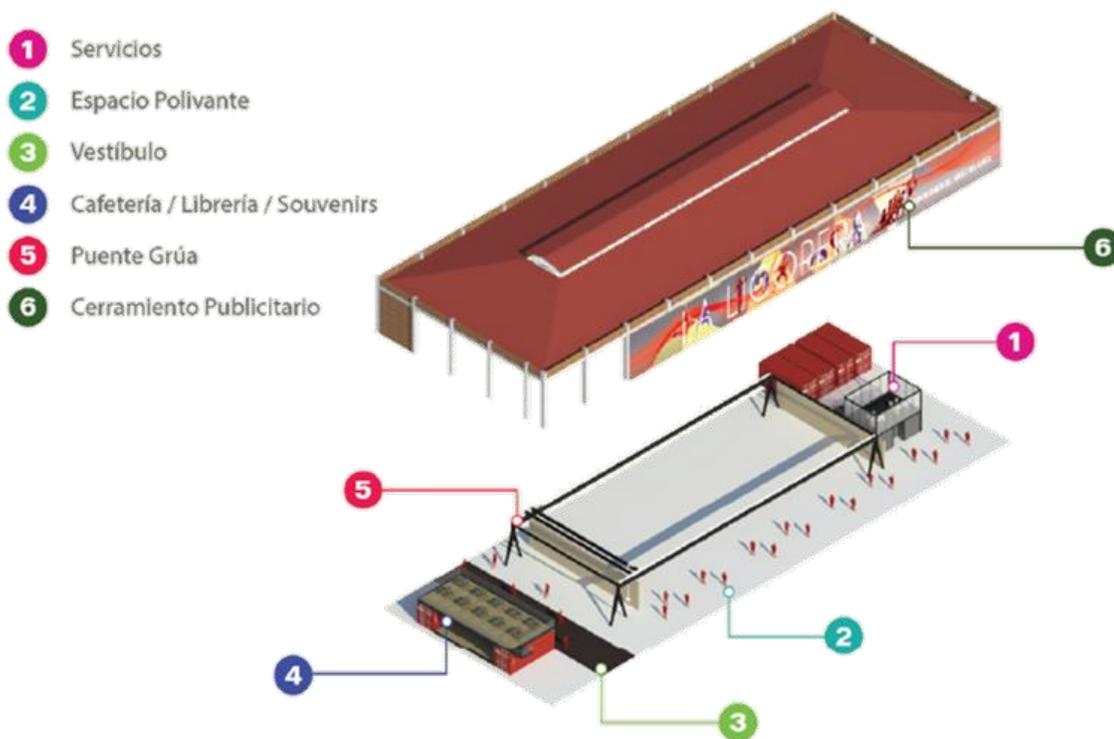
## Edificio 2: Pabellón Polivalente

Edificio rectangular, con cubierta a cuatro aguas y lucernario, tiene un cerramiento interno que colinda con el edificio 1, sus otras fachadas no cuentan con ningún cerramiento, es una bodega en una tipología de planta libre, apoyada sobre muros paralelos y columnas perimetrales en concreto reforzado. Las vigas de amarre en concreto reforzado, Viga de coronamiento de los muros y columnas en concreto reforzado y muros de cerramiento en mampostería de ladrillo hacia la bodega número 1.



**Ilustración 78.** Planimetría actual del edificio No.2 (Pabellón Polivalente). Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

El planteamiento arquitectónico del edificio 2 es un pabellón, la propuesta lo vinculan con un área múltiple, aprovechando sus cerramientos por los costados occidental, oriental y sur, se proyecta la construcción de baterías sanitarias y se piensa en la intervención de pisos en concreto, pero estas adecuaciones cambian de manera drástica las características del edificio, y no se considera tu categorización de nivel de conservación 1.

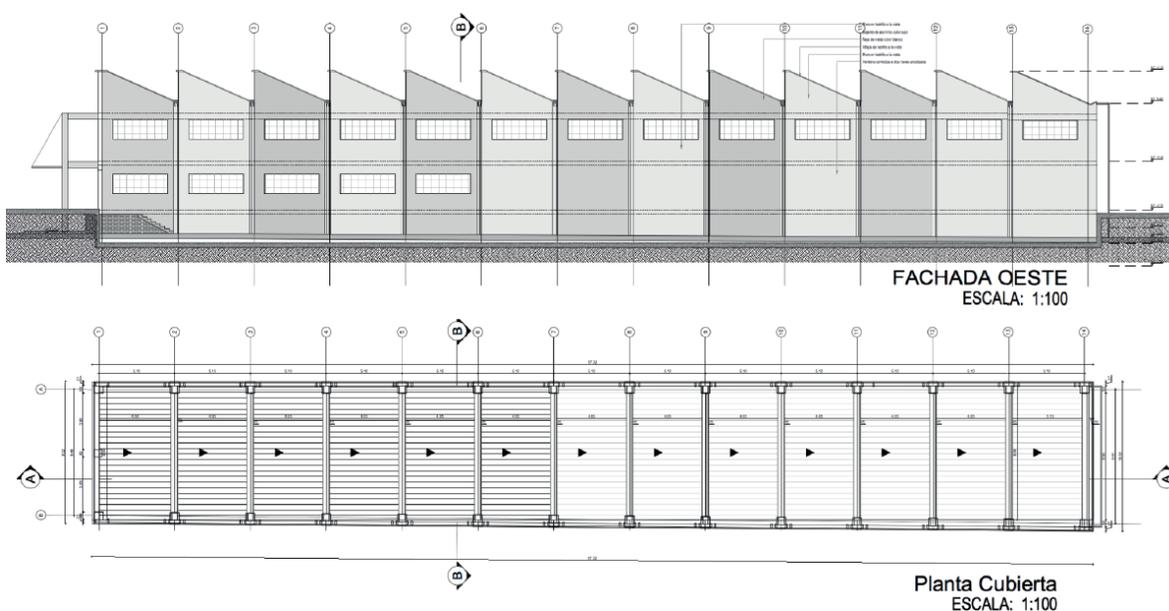


**Ilustración 79.** Pabellón Polivalente. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

En la imagen se muestra el elemento de su fachada principal, en virtud de la ausencia de los muros de cerramiento, se plantea un sistema de láminas microperforadas y espacios publicitarios, que generan un cerramiento previo, que pone en duda el contraste con la estética o imagen industrial del conjunto arquitectónico.

### Edificio 3: Área Administrativa y Residencia

Edificio rectangular de 2 pisos y consta de un semisótano, maneja una configuración alargada con una cubierta en forma de sierra, también se evidencia que el edificio está conformado por una tipología constructiva de muros paralelos. La materialidad que construye el semisótano es conformada por un muro perimetral en concreto ciclópeo, donde se amarra de una viga de amarre de coronamiento, su estructura es en concreto reforzado, placas de entrepiso y vigas de entrepiso en concreto, la unión de columnas con vigas se acopla por capitel, también se observa la carpintería metálica en ángulos, estructura de cubiertas en madera, y el manto de sus cubiertas es en teja PVC.



**Ilustración 80.** Planimetría actual del edificio No.3 (Área Administrativa y Residencia). Fuente: Documento Proyecto

coreógrafo ILV, (2019).

En cuanto al proyecto Lo que plantean en la intervención del edificio, es propender la recuperación de sus fachadas, no plantea generar adecuaciones que modifiquen la caracterización

de este edificio, solo sus circulaciones internas, se aportara a la conservación y adecuación de sus pisos y redes que lo conforman.

¿Por otro lado cabe preguntarse si realmente el edificio será vinculado a la reforma e integración de este proyecto, puesto a su grado alto de deterioro?



**Ilustración 81.** Área Administrativa y Residencia. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

#### Edificio 4: Teatros

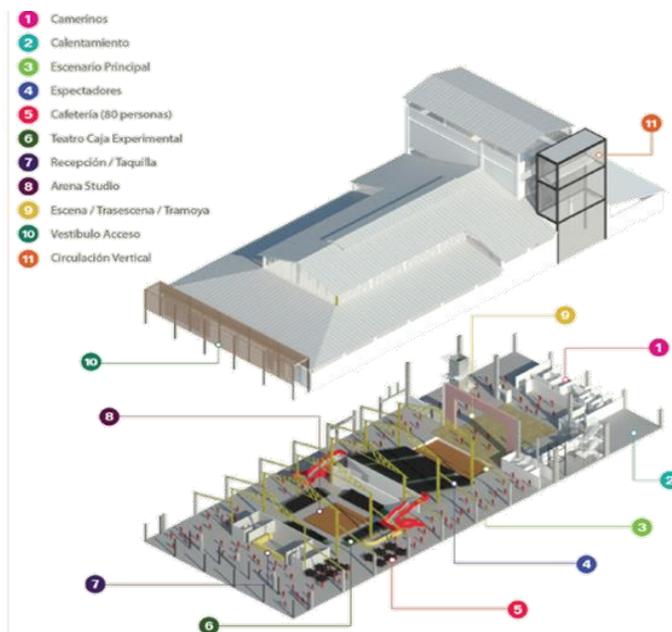
El edificio en cuanto su construcción y tipología del edificio, predomina su forma rectangular de un piso, con un mezanine interno, en el cual se evidencia una planta basilical y una torre de remate de 27 metros de altura con 4 entrepisos y una cubierta independiente proyectada a 4 aguas,

posterior a ello, se pronuncia una nave central más alta con claristorio o lucernario, conformado por naves laterales bajas, es una tipología atípica con respecto a la torre de la destilería que perfora el volumen como tal.

En cuanto a su materialidad, es una bodega de plantas cimentadas sobre zapatas y cimiento corrido, columnas perimetrales metálicas recubiertas en concreto, las columnas de los pórticos de la nave central metálica están formadas por dos vigas en I a carteladas para obtener así una mayor sección, vigas de coronamiento y confinamiento de los muros y columnas metálicas. Los muros de cerramiento en mampostería en ladrillo revocado en el interior y expuesto en el exterior, su cubierta metálica formada a partir de ángulos y platinas pernadas, correas metálicas tipo I, y su manto de cubierta en teja PVC.

La antigua torre de destilería es un volumen independiente de cuatro plantas cimentadas sobre zapatas y cimiento corrido, columnas perimetrales metálicas, recubiertas por concreto fundido sobre vigas de entrepiso metálicas, y cerramiento en mampostería tipo ladrillo cocido sin pañetar en el interior y abujardado en el exterior, carpintería metálica de puertas y ventanas.

De acuerdo con las características antes mencionadas, el proyecto en ejecución plantea para el edificio construir dos teatros, el primero, tipo caja experimental con una capacidad de 250 personas y el segundo es un teatro tipo clásico que contará con torre de tramoyas y tendrá una capacidad de 750 personas.

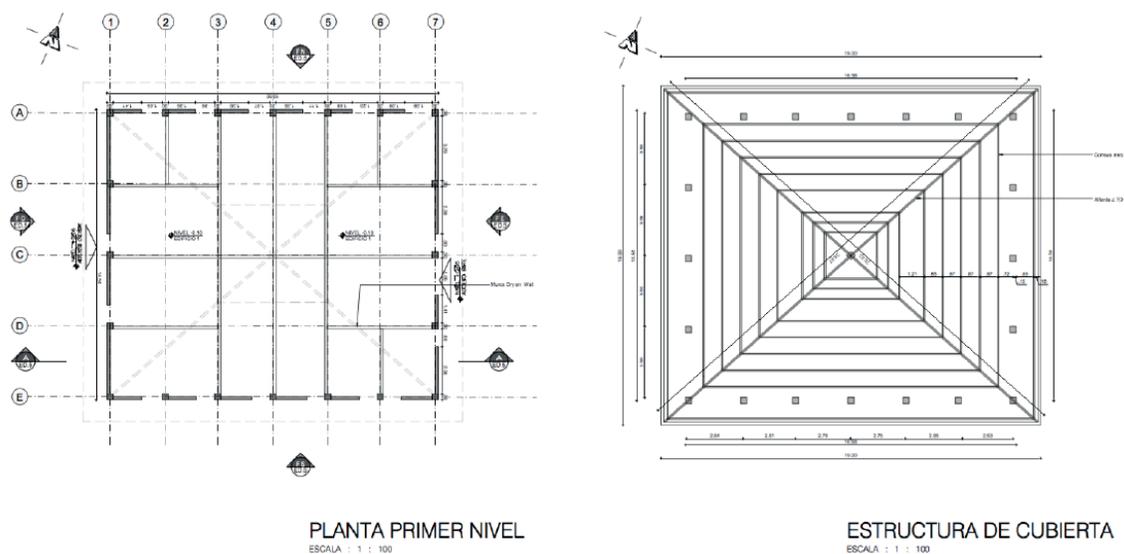


**Ilustración 82.** Teatros. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

### Edificio 5: Restaurante

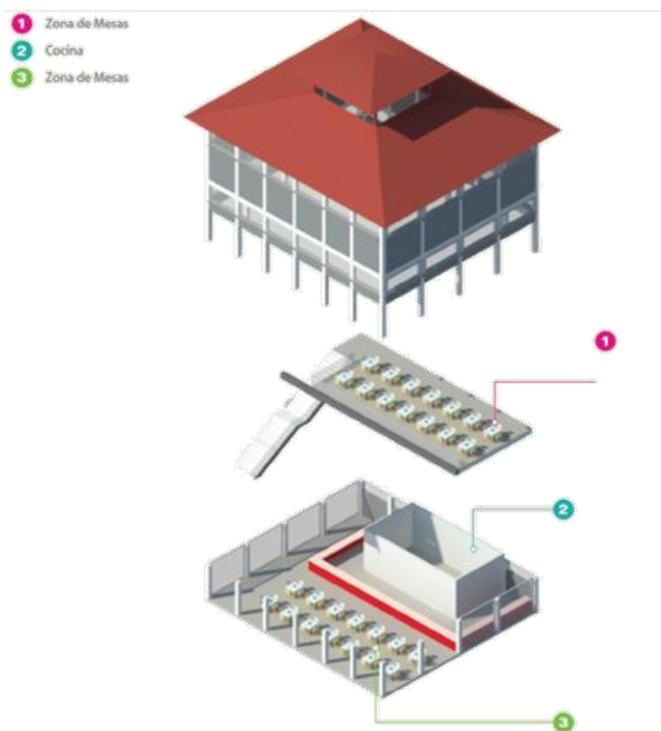
Este es un edificio de un piso y de forma cuadrada, maneja una doble altura, y una cubierta a cuatro aguas, en cuanto a su tipología, se observan unos muros paralelos a su forma de cuadrado, y maneja una estructura de cubierta metálica con lucernario, típico de la conformación de otros edificios que integran las antiguas bodegas de la Industria de Licores del Valle.

La caracterización constructiva de la bodega se basa en una planta cimentada sobre zapatas y cimiento corrido, columnas perimetrales en concreto reforzado y vigas de coronamiento de sus muros perimetrales, cerramiento en mampostería de ladrillo y placas de contrapiso en concreto reforzado.



**Ilustración 83.** Planimetría actual del edificio No.5. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

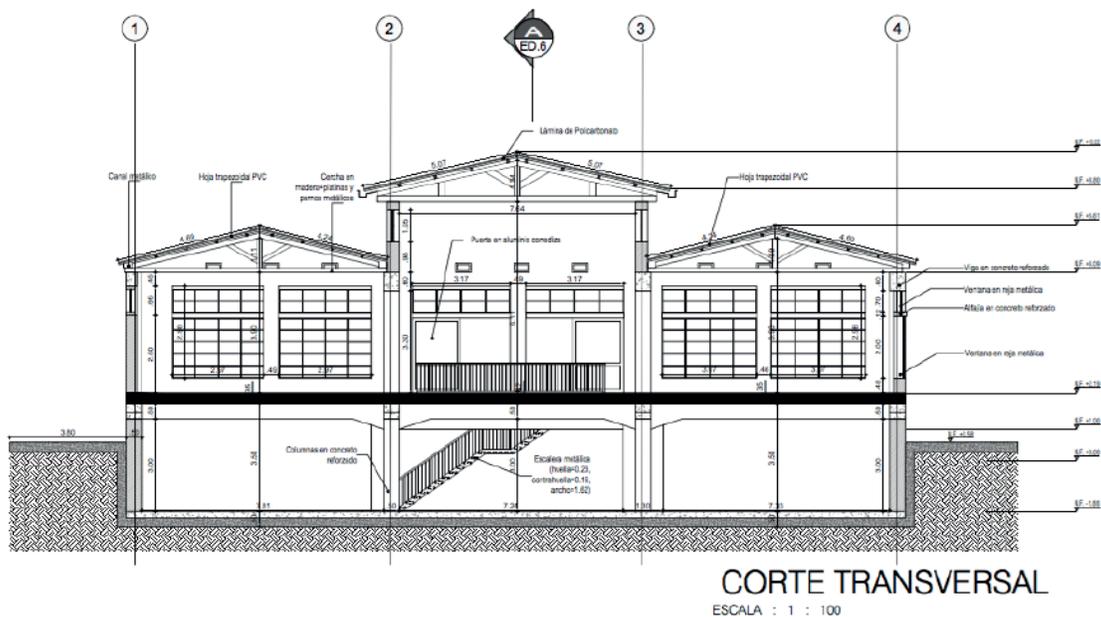
Para el edificio 5 se plantea la adecuación de un entrepiso, el cual permitirá el aprovechamiento de la altura de la antigua caldera sin modificar la lectura de doble altura y amplitud del edificio. A nivel de sus fachas, el edificio no se verá afectado por la intervención, ya que diseña la recuperación de pañetes con su misma materialidad.



**Ilustración 84.** Restaurante. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

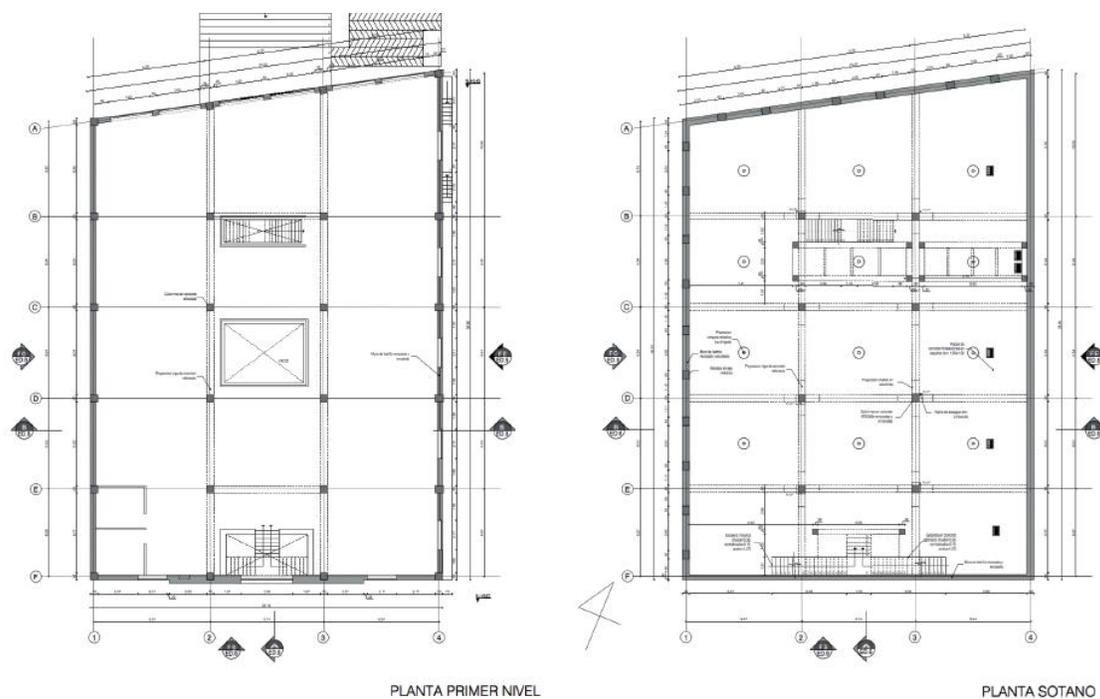
### Edificio 6: Centro De Documentación

El edificio es de un piso con semisótano, su volumetría se compone por tres cuerpos con cubierta a dos aguas, un cuerpo central con mayor altura tipo lucernario, también se conforma por un cerramiento por las cuatro caras de su planta rectangular, el cual que genera una unión de tres naves. La estructura de sus cubiertas es en madera a dos aguas, posee una tipología atípica donde enseña una planta basilical de planta libre.



**Ilustración 85.** Corte transversal del Centro de Documentación. Fuente Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019)

En cuanto a su caracterización constructiva, el edificio cuenta con muros de concreto ciclópeo para la conformación del semisótano, también lo integra una estructura portante en machones de mampostería, adosados a los muros de cerramiento, placa de entepiso en concreto reforzado y

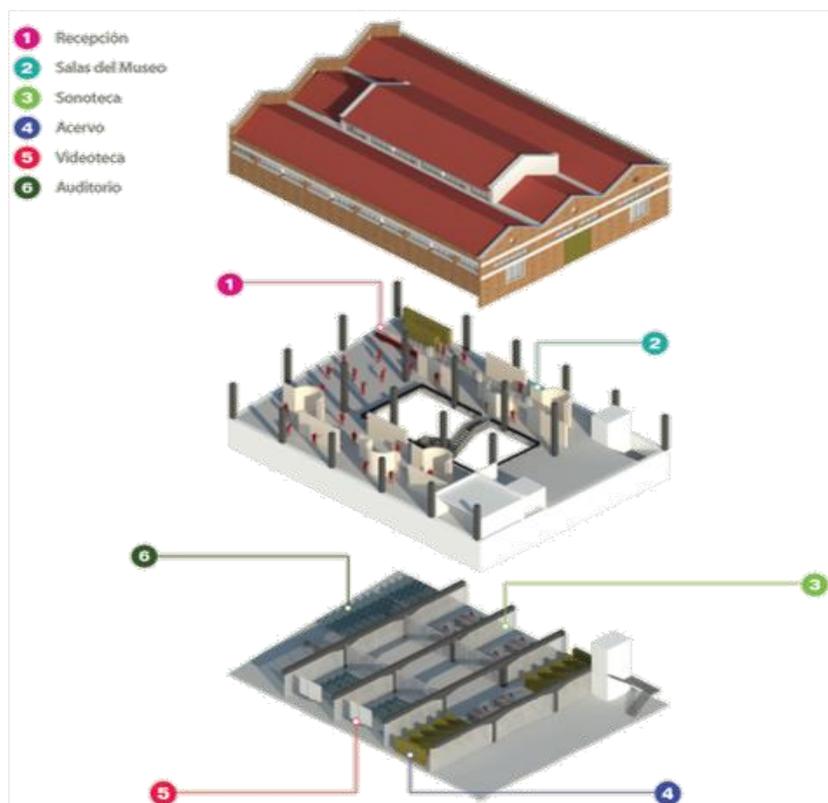


**Ilustración 86.** Planta primer nivel y sótano del Centro de Documentación. Fuente: Documento

Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

vigas de entrepiso en concreto reforzado y la unión de columnas con vigas de entrepiso con capitel, carpintería metálica en ángulo, estructura de cubierta en madera y manto de cubierta en teja PVC.

El uso dispuesto para el edificio es un centro de documentación y centro de memoria, en el cual se modificará la estructura de soporte de la cubierta, pero considerando que la existente carece de buena manufactura y se evidencia afectación por agentes xilófagos, de igual manera en la propuesta plantean recuperar el pañete exterior y la adecuación de sus pisos.



**Ilustración 87.** Centro de Documentación. Fuente: Documento Proyecto coreógrafo ILV, (2019).

#### 6.4. Referentes de PEMP en edificios patrimoniales.

##### 6.4.1. Estudio del PEMP en ciudades colombianas.

###### PEMP de la Casa Museo Quinta De Bolívar

En la exploración referentes de uso en edificaciones de carácter patrimonial, a las cuales se les aplica un PEMP por sus características, la casa museo Quinta de Bolívar es un ejemplo de la aplicación de esta estrategia, en la cual se aprueba, bajo la resolución 1705 de 2010, la casa está localizada en la calle 19C No. 5-74 en el centro histórico de Bogotá, y hace parte de los bienes de interés cultural del ámbito nacional.

Considerando lo anterior, es importante resaltar que un PEMP debe aplicarse bajo la ley general de cultura (Ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008) la cual hace relación con el patrimonio cultural de la nación, que se encuentra en salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación de este, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

Seguidamente el decreto 763 de 2009 hace referencia a establecer un bien inmueble del grupo arquitectónico declarado BIC requiere PEMP cuando se pueda encontrar en cualquiera de las siguientes condiciones:

- Riesgo de transformaciones o demolición parcial o total debido a desarrollos urbanos, rurales o infraestructura.
- Cuando el uso represente riesgo o limitación para su conservación.
- Cuando el bien requiera definir o redefinir su normativa o la de su entorno para efectos de conservación.

Por lo tanto, para el caso del Museo Quinta de Bolívar, se requiere un PEMP para redefinir su normativa, con respecto a su entorno para efectos de su conservación, con el fin de llevar a cabo acciones de protección y preservación de un BIC basado en la siguiente semiología:



**Ilustración 88.** Museo Quinta de Bolívar. Fuente: Museums of the world, (2014).

- Valor Histórico

#### Antigüedad:

Con más de dos siglos de existencia, la Quinta es el ejemplar más antiguo de su género, con una tipología residencial recreacional del medio rural, su autoría se le atribuye al libertador Simón Bolívar, a los oficios de cargo del general Francisco de Paula Santander y al señor Juan Manuel Arrubla, lo cual, tales referencias históricas de la Gran Colombia incrementan la importancia en términos de representatividad, la naturaleza protagónica de sus propietarios y ocupantes ocasionales.

#### Singularidad:

Si bien la casa comparte características similares con otras edificaciones del medio rural, las reformas realizadas para adaptarla a los requerimientos domésticos del Libertador la convierten en un ejemplar de carácter singular y además, carga el valor que le imprime el hecho de ser la casa habitación donde permaneció durante más tiempo en su vida adulta.

#### Representatividad:

El conjunto residencial manifiesta un prototipo paradigmático de una casa de descanso de un héroe de la independencia, con un emplazamiento especial en las faldas de Monserrate y en la ribera del río San Francisco, con visuales privilegiadas hacia la sabana de Bogotá y el poniente.

#### Testimonio:

Es una manifestación significativa de un modo de vida, inclinada a un grupo social determinado, propio de una aristocracia y burguesía criolla culta, inclinada a apreciar los valores de la naturaleza y costumbres europeas.

#### Grupo Social:

Corresponde a los patrones del gusto republicano de la época, en algunos casos muy afrancesados e inclinados al pintoresquismo de la vida bucólica o campestre.

- Valor Estético

La edificación. Erigida en un lote de cien varas, al pie de los cerros de Monserrate y Guadalupe fue utilizada inicialmente para agasajar al Virrey y su señora, circunstancia que supone la existencia de unas condiciones arquitectónicas, de comodidad, ornamentación y mobiliario adecuados para recepciones de esta naturaleza.

Quince años después de la adquisición del lote, la casa sufre su primera transformación para ser adaptada como fábrica de papel y para 1820, la casa y el predio que en su compra inicial había costado 120 pesos, fue adquirida por orden del General Santander por 2.500 pesos. La compra de la casa fue una pequeña muestra de gratitud, por tan inmensos beneficios de que lo han colmado (al departamento de Cundinamarca) su excelencia (simón Bolívar) restituyéndole su libertad.

los valores estéticos asociados a su historia, al contexto natural de la Quinta de Bolívar, resultan evidentes en términos paisajísticos y ambientales, así como los jardines del predio sobre los cuales existe amplia documentación de sus características y del esmero con que eran mantenidos. La calidad de las edificaciones que la describen como una hermosa casa campestre, las narraciones que confirman la calidad de los valores estéticos tanto paisajísticos, como arquitectónicos, ornamentales y decorativos del inmueble, expresan el carácter, idiosincrasia y buen gusto de sus habitantes en especial la del Libertador Simón Bolívar.

- Valor Simbólico

En cuanto a la interacción que genera entre los elementos que conforman la casa Quinta y el museo, entre la utilidad del edificio y la función de la institución, permite relacionar la presencia concreta de lo material vinculado a su origen, con las necesidades del museo como símbolo de su faena; dando a entender, que su originalidad como casa y la el integrar un museo, pertenecen a la dimensión de lo intangible, que se concreta mediante la presencia física del edificio, enlazando la unión entre los motivos que generan la arquitectura de la ciudad y la arquitectura misma como hecho material.

La arquitectura concebida, para permanecer más allá de las generaciones en las cual se construyó, se considera que el uso de la Quinta como museo, porque incluye a la sociedad a comprender el valor del patrimonio material, con una perspectiva integral basada en lo cultural, recatando los valores de su dimensión temporal, también su arquitectura histórica y la presencia

vínculos con el pasado, el cual representa la historia de la arquitectura y la ciudad por medio museográfico que hoy día le habla a la sociedad.

#### PEMP del Edificio Liévano

En la exploración referentes de uso en edificaciones de carácter patrimonial, a las cuales se les aplica un PEMP por sus características edificatorias e históricas, el Edificio Liévano es un ejemplo de la aplicación de esta herramienta de protección del bien inmueble, en la cual se aprueba, bajo la resolución 1681 de 2010, edificio localizado en la carrera 8 No. 10-65 y calle 10 número 8-10 de la ciudad de Bogotá, declarado como bien de interés cultural del ámbito nacional.

El Plan Especial De Manejo y Protección (PEMP), debe aplicarse bajo la ley general de cultura (Ley 397 de 1997 modificada por la ley 1185 de 2008), la cual habla del patrimonio cultural de la nación y referencia los términos de salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación para el patrimonio, con el propósito de mostrar el testimonio identitario de la cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

El edificio se encuentra establecido como bien inmueble del grupo arquitectónico, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), donde requiere un PEMP con las siguientes condiciones:

1. Riesgo de transformaciones o demolición parcial o total debido a desarrollos urbanos, rurales o infraestructura
2. Cuando el uso represente riesgo o limitación para su conservación.
3. Cuando el bien requiera definir o redefinir su normativa o la de su entorno para efectos de conservación.

### Contexto Urbano

El deterioro de las construcciones circundantes, localizadas en las manzanas No. 1, 2 y 8 del barrio Centro Administrativo y manzana No. 8 del barrio la Catedral por la inexistencia de usos en los pisos altos. Se estableció las acciones necesarias para completar y mantener de forma permanente la preservación, el valor y sostenibilidad del edificio, para el reconocimiento de sus valores estéticos por parte de los ciudadanos y usuarios, en los cuales se define:

- Hay que destacar los valores del edificio Liévano, alcaldía mayor de Bogotá, como base para su conservación y sostenibilidad.
- Señalar y programar las obras y acciones faltantes a realizar para completar la puesta en valor de la unidad arquitectónica.
- Determinar las acciones esenciales para mejorar las condiciones de la zona de influencia.
- Definir bases y lineamientos para divulgar sus valores e importancia.

## Área Afectada y Zona De Influencia

El área afectada corresponde a la manzana localizada entre calles 10 y 11 y las carreras 8 y 9 de la ciudad de Bogotá, el cual se compone por los siguientes elementos debidamente identificados en un diagnóstico previo que realiza la administración municipal:

- La unidad arquitectónica que incluye el Edificio Liévano y el plació Municipal.
- El área de ampliación que corresponde al resto de la manzana desarrollo constructivo de la manzana Liévano.

## Niveles Permitidos de Intervención

El nivel permitido de conservación para el área afectada es el No. 1, el cual es de conservación integral a la unidad arquitectónica y el nivel 3, aplica a su contexto inmediato y su área de ampliación, efectuada bajo el decreto 20 del 763 de 2009. Los niveles intervención posible en los inmuebles, Palacio Municipal y Edificio Liévano, se realizará en conformidad del Ministerio de Cultura, según lo establecido en la ley 397 de 1997.

El área de ampliación:

las intervenciones en los inmuebles localizados en esta área se deben realizar acorde con el proyecto que autorice el Ministerio de Cultura.

Niveles permitidos de intervención en el área afectada:

Manzana	N° Predio	Niveles permitidos de intervención
310607	01, 19 al 25	1 Conservación integral – Ámbito nacional
	02 al 18	3 Conservación Contextual

**Tabla 1.** Niveles de Intervención. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010).

Edificabilidad en el área afectada:

Unidad Arquitectónica	Tipos de obras y acciones permitidas
Palacio Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acciones orientadas a la conservación, restauración, recuperación.</li> <li>-Obras de mantenimiento y reparaciones locativas.</li> <li>-Obras de remoción cuando hagan parte del proyecto integral.</li> <li>-Adecuaciones funcionales con elementos livianos que no alteren las características espaciales de la edificación.</li> </ul>
Edificio Liévano parte sur (del eje 18 hacia el sur)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acciones orientadas a la conservación, restauración, recuperación.</li> <li>-Obras de mantenimiento y reparaciones locativas.</li> <li>-Obras de remoción cuando hagan parte del proyecto integral.</li> <li>-Adecuaciones funcionales con elementos livianos que no alteren las características espaciales de la edificación.</li> <li>-Remodelaciones espacio-funcionales.</li> </ul>
Edificio Liévano parte norte (del eje 18 hacia el norte)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Obras de mantenimiento y reparaciones locativas.</li> <li>-Obras de remoción cuando hagan parte del proyecto integral.</li> <li>-Cualquier intervención, que se realice debe garantizar la estabilidad y conservación de la fachada.</li> </ul>

**Tabla 2.** Tipos de Intervención. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010).

Área de ampliación	
Índice de construcción	1,7 del área neta del predio
Índice de ocupación	0.70 del área neta del predio
Altura máxima	4 pisos. Niveles de altura en metros: 12,9 m. en el cuarto piso y 15,93 m. para los cuartos de máquinas.
Tipología	Continua y paramentada.
Sótano	1 piso más 1 sótano, en el nivel de la carrera 9, proyectado como 2 sótanos en su límite de desarrollo del costado oriental, constituido por el centro de manzana existente y protegido.
Centro de manzana protegido y proyectado	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se debe consolidar y preservar, ampliando su área y proyectando sobre esta la calidad ambiental que posee.</li> <li>-No puede construirse, ocuparse, ni cubrirse.</li> <li>-Debe mantener las áreas verdes y las calidades ambientales existentes.</li> <li>-La arborización se debe conservar y sembrar de acuerdo con los lineamientos previamente establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente.</li> </ul>

**Tabla 3.** Áreas de Ampliación. Fuente: Diario oficial PEMP para Edificio Liévano, (2010).

## 7. CONCLUSIONES

Al reconocer las características físicas del edificio, se puede concluir que la edificación con el paso del tiempo se ha visto expuesta a diferentes afectaciones, debido a las transformaciones urbanas, factores de gran importancia tales como la vía férrea y afluyente hídrico, también se ve el grado deterioro en que se encuentran algunos de los edificios que conforman la ILV. En tanto a la ocupación del complejo, hoy día se encuentran 4 bodegas utilizadas y otros sus espacios están siendo intervenidos para un proyecto que busca desarrollar actividades de danza y entretenimiento, el cual no está teniendo en cuenta las características de conservación de la edificación.

También es impórtate tener presente lo que arrojo el análisis arquitectónico, comprender la tipología, morfología del edificio, su funcionamiento, sus recorridos y articulaciones con el contexto inmediato, para dar respuesta al entorno del edificio, considerando que es un edificio de la arquitectura moderna de la época, el cual se cataloga como grado 1 de conservación.

Al comprender las necesidades físico-espaciales del contexto inmediato de la antigua Industria de Licores del Valle, se encuentra la falta de inversión social, cultural y urbana por parte de los entes estatales. En este sentido, el factor predominante del lugar de estudio es la inseguridad y el déficit de infraestructuras públicas para el desarrollo de actividades sociales, culturales, artísticas y deportivas. En efecto, al no contar con estos espacios urbanos, a propiciado extensos desplazamientos de la población a otras comunas, para sostener la diversidad de actividades

realizadas que integran de niños, jóvenes y adultos mayores de los barrios Porvenir, Fátima, Santander y Sultana Berlina.

Las necesidades físico-espaciales del sector urbano giran en torno al desarrollo cultural y deportivo, los cuales serán los factores claves a integrar a las estrategias urbano arquitectónicas respecto al contexto inmediato e implementarlos al proyecto actual en el edificio de la antigua industria de Licores del valle.

Las ideas presentadas plantean una visión del análisis del patrimonio urbano, con diferentes aproximaciones que nos sugieren una doble visión del patrimonio: por un lado, la aproximación a través de ideas que puedan avivar o proponer en nosotros nuevas perspectivas y sensaciones del uso de estos espacios; por otro lado, el espectador, con su propia visión, personal y subjetiva. Por medio de esta visión, podemos identificar elementos y características de nuestras ciudades que favorezcan la puesta del valor de tangible e intangible del patrimonio.

El integrar los valores a resultados socio culturales, comerciales y económicos, involucrando al patrimonio, ayudara a hilar el desarrollo de nuestras ciudades, promoviendo la participación de los ciudadanos en estos procesos de una forma creativa e integral puedan fluir desde los ciudadanos hacia sus espacios urbanos con el fin de obtener la revitalización del patrimonio urbano y la sostenibilidad de nuestros recursos históricos y también de nuestros sentidos.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acuerdo 232 del 2007 patrimonio urbano arquitectónico (Concejo de Santiago de Cali). Disponible en: [http://www.concejodecali.gov.co/Documentos/Acuerdos/acuerdos\\_2007](http://www.concejodecali.gov.co/Documentos/Acuerdos/acuerdos_2007).

Álvarez, A. (1996). *CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO, RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA Y RECOMPOSICIÓN ELITISTA DE LOS ESPACIOS URBANOS HISTÓRICOS*. Universidad de Valladolid.

Ángeles, M. (2012). *Manual de Gestion del Patrimonio Cultural*. Disponible en: <https://whc.unesco.org/document/130490>.

Barney, B. (1999). Territorio construcción y patrimonio. *CITCE*.

Bartolina, M. (2018). *Revitalización urbana aportaciones para la ciudad vertical*. Iussett toords.

Bernal, M. (marzo de 2014). *Consejo superior de investigaciones científicas*. Disponible en: <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/view/2952/3269>.

Cali en Cifra. Disponible en: <http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/137802/libro-cali-en-cifras-capitulos>.

Cali en Cifras. (06 de diciembre de 2018). *Cali en Cifras - Alcaldía de Santiago de Cali*. Disponible en: <http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/137802/libro-cali-en-cifras-capitulos>.

Carreño Hernández, C. (2016). *Cuadernos de patrimonio cultural: Reflexiones Contemporáneas*. Maestría en patrimonio cultural, UPTC 2016.

Departamento Administrativo de Planeación Municipal. (2018). *Alcaldía de Santiago de Cali*. Disponible en: <http://www.cali.gov.co/planeacion>.

Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. (1994). Disponible en: <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentosfundamentales.pdf>

El país. Disponible: [com.co/cali/conozca-la-del-siglo-xx-a-traves-de-su-arquitectura.html](http://com.co/cali/conozca-la-del-siglo-xx-a-traves-de-su-arquitectura.html)

Echeverría, A. (2008). *Arquitectura y Urbanismo*. AU.

Fernández, A. (2011). Memorial de sombras. En F. Antonio, *Antonio Fernández-Alba, Premio Nacional de Arquitectura 2003 : libro de fábricas y visiones recogido del imaginario de un arquitecto [de] fin de siglo, 1957 - 2010*.

Herrera, B. (1999). Territorio, Construcción y Espacio. *CITCE*.

- Jiménez, S. (2009). *Arquitectura de Cali, Valoración Histórica*. Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Ley 1185 . (2008). *Ministerio de cultura*. Disponible en: [www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/Documents/Ley\\_1185-2008](http://www.mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y-grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/Documents/Ley_1185-2008).
- Ley 397. (7 de agosto de 1997). *Ministerio de Cultura*. Disponible en: <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/ley-397-de-1997-ley-general-de-cultura>.
- Ley 163 de 1959 (Gestor normativo –función pública). Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=326](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=326).
- Lerner, J. (2009). *Acupuntura Urbana*. Disponible en: <https://stgo.es/2009/08/jaime-lerner-acupuntura-urbana>.
- María, J. (2008). *Reciclaje urbano de industria a vivienda*. Disponible en: [http://idesc.cali.gov.co/download/bic\\_2014/resolucion\\_1810\\_pemp\\_centro\\_historico.pdf](http://idesc.cali.gov.co/download/bic_2014/resolucion_1810_pemp_centro_historico.pdf)
- Monterroso, J. (2010). *Edificaciones patrimoniales, la creación de una conciencia cultural. El caso de Santiago de Compostela*.
- OEI. Informe del Sistema Nacional de Cultura-Colombia. Disponible en: <https://www.oei.es/historico/cultura2/colombia/07.htm#77>.
- PEMP. (2003). *Plan Especial de Manejo y Protección*.
- Principios para el análisis, conservación y restauración de las estructuras del patrimonio arquitectónico. (2003). Disponible en: *Principios%20de%20la%20anmanesis.pdf*.
- Plan de Protección Especial del Patrimonio Inmueble. (2003). *Alcaldía de Cali*. Disponible en: [http://idesc.cali.gov.co/download/pot\\_2000/patrimonio\\_inmueble/3\\_Acuerdo\\_232\\_2007](http://idesc.cali.gov.co/download/pot_2000/patrimonio_inmueble/3_Acuerdo_232_2007).
- Plan Decenal de Cultura. (2015). *Alcaldía de Santiago de Cali*. Disponible en: [http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/27017/plan\\_decenal\\_de\\_cultura\\_de\\_santiago\\_de\\_cali](http://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/27017/plan_decenal_de_cultura_de_santiago_de_cali).
- Plan Nacional de Desarrollo . (2014). *Departamento Nacional de Planeación*. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/paginas/que-es-el-plan-nacional-de-desarrollo.aspx>.
- Planes Especiales de Manejo y Protección del Centro Histórico y edificios patrimoniales. (2015). *Ministerio de Cultura*. Disponible en: [http://idesc.cali.gov.co/download/bic\\_2014/resolucion\\_1810\\_pemp\\_centro\\_historico](http://idesc.cali.gov.co/download/bic_2014/resolucion_1810_pemp_centro_historico).
- Rojas, E. (2004). *Volver al centro: La recuperación de áreas urbanas centrales*. Banco interamericano de desarrollo.

PEMP

Bogotá.

*programas/Planes/planes%20especiales%20de%20manejo%20y%20protecci%C3%B3n/Paginas/PEMP-Grupo-Arquitect%C3%B3nico.aspx*

SESC FABRICA POMPÉIA. Disponible en: <https://es.wikiarquitectura.com/edificio/sesc-fabrica-pompeia>.

Santamaria, J. (2013). Centros Históricos, Análisis y perspectivas desde la geografía. *Geographos*.

Los edificios reutilizables. (2012). *Semana*.

Troitiño Vinuesa. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURA Y TERRITORIO Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/10193/CIUDADES-1998-4-PATRIMONIOARQUIT.pdf;jsessionid=78A73C1FB8E4F0382A4156DC4F9A0BBA?sequence=1>.

PATRIMONIO INDUSTRIAL Y CULTURA DEL TERRITORIO, (2003) Disponible en: <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/437/408>.

Sempere, M. (2009). Documentación de los procesos de restauración arquitectónica. *C.D.M*.

Vergara, A. (2003). Transformaciones de la imagen de la ciudad, repercusiones de la renovación urbana. *Memorias*.

Vargas Benítez. (2018). Renovación urbana a partir del concepto de anamnesis. Disponible en: [articulo%20de%20grado%20Laura%20Vargas.pdf](#)

## 9. ANEXOS

### 9.1. Glosario

#### REVITALIZACIÓN:

Revitalizar consiste en otorgar mayor vitalidad o vigor a una cosa, dar a algo nueva vida o actividad, especialmente después de un periodo de deterioro o inactividad. La Revitalización es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico (Carlos Alberto Tello campos, 2017).

#### BIC:

Es un bien material mueble o inmueble al que se le atribuye un especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en diversos ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario entre otros (PEMP).

#### PEMP:

El Plan Especial de Manejo Protección adopta los bienes de interés cultural en el patrimonio inmueble del Municipio de Santiago de Cali.

### PATRIMONIO CULTURAL:

Se entiende por patrimonio cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos (Carlos Andrés Carreño Hernández, 2016).

### CONSERVACIÓN:

Es una actividad profesional dedicada a fomentar la permanencia de aquellas manifestaciones culturales y artísticas, al protegerlas y rescatarlas responsablemente de manera que se logren transmitir a generaciones futuras al asegurar su uso actual y al respetar su significado histórico, artístico y social. La toma de decisiones en ambos casos se apoya en un proceso completo de investigación y diálogo multidisciplinario (Bettina kropf-maria clara Supisiche).

### ACUPUNTURA URBANA:

Es el principio de recuperar la energía de un punto enfermo o cansado por medio de un simple pinchazo tiene que ver con la revitalización de ese punto y del área que hay a su alrededor (Jaime Lerner).

### DETERIORO ARQUITECTONICO:

La palabra deterioro tuvo su origen etimológico en el latín “deteriorare”, derivado del adjetivo “deterior” con el significado de peor. El deterioro es el desgaste que se produce por obra del uso,

de fenómenos climáticos, accidentes, hechos voluntarios, o del paso del tiempo que afecta tanto a las cosas animadas como inanimadas (Andrés Mauricio castro lozano, 2013).

#### BIEN INMUEBLE:

En derecho fiscal un bien inmueble puede estar sujeto a uno o varios impuestos: Impuesto sobre bienes inmuebles (IBI): tributo o contribución de carácter directo y naturaleza real que grava la propiedad de una finca. Se paga anualmente, en función del valor catastral o avalúo fiscal asignado al inmueble (Sandra Patricia Merino Moreno, 2017).

#### FISICO- ESPACIAL:

La dimensión físico espacial, cobra importancia en los procesos de desarrollo territorial, en la medida que comprende los hechos físicos que materializan y evidencia los procesos internos de otras dimensiones que dinamizan el territorio, como la económica, la sociocultural y la ambiental (Bibiana Mercedes Patiño Alzate, 2015).

#### ENTES ESTATALES:

Estatal es un adjetivo que se aplica para referirse a aquello vinculado al Estado, entendiendo este concepto como la estructura formada por todas las instituciones encargadas de guiar el funcionamiento de una comunidad dentro de un determinado territorio.

**DETRIMENTO:**

Es una destrucción leve o parcial de algo. El concepto, que procede del vocablo latino *detrimentum*, también se refiere a la pérdida o el quebranto de intereses y al daño moral.

**ANAMNESIS:**

Conjunto de datos que se recogen en la historia clínica de un paciente con un objetivo diagnóstico.

## 9.2. Cronograma

COD	ACTIVIDADES	2019 (momento 8)					
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1	Formulación del proyecto de investigación						
2	Entrega Final de Formulación de Trabajo de Grado						
3	Valoración del edificio y su entorno						
4	Identificación de necesidades físico-espaciales del contexto inmediato						

COD	ACTIVIDADES	2019 (momento 9)				
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
4	Identificación de necesidades físico-espaciales del contexto inmediato					
5	Análisis del contexto urbano arquitectónico					
6	Categorización de necesidades físico-espaciales del contexto inmediato					

7	Exploración de referentes de nuevos usos en edificios patrimoniales					
8	Estudiar las normativas que rigen los edificios patrimoniales a nivel nacional e internacional					
9	Entrega final de 9no semestre					
10	Elaborar lineamientos de intervención urbano arquitectónicos para el edificio					

COD	ACTIVIDADES	2020 (momento 10)				
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
11	Elaborar lineamientos de intervención urbano arquitectónicos para el edificio					
12	Preparación del producto					
13	Entrega final					

**Tabla 4.** Cronograma de Actividades 2019-2020. Fuente: Elaboración propia

## 9.4. Presupuesto

Componente	Unidad	Valor total
Recursos humanos		
Asesorías externas	3	550.000
Recursos materiales		
Impresiones monografía	5	225.000
Impresiones de planos	7	1.450.000
Impresiones libros o artículos	11	500.000
Materiales de dibujo	7	700.000
Cámara (alquiler)	2	400.000
Grabadora	2	350.000
Lentes para cámaras (alquiler)	2	200.000
Servicios		
Transporte publico	10	1.500.000
Internet	2	390.000
Combustible	10	780.000
Parqueaderos	12	450.000
Internet	2	3.300.000
Trabajo de campo		
Levantamientos	2	950.000
<i>Total</i>		<i>11.745.000</i>

**Tabla 5.** Presupuesto del proyecto de Investigación. Fuente: elaboración propia

## RESUMEN

Los edificios industriales desde el punto de vista de su uso, con el trascender del tiempo han caído en un abandono y detrimento físico espacial, motivo por el cual es de vital importancia la conservación e integración del patrimonio cultural a las actividades urbanas de un lugar. De esta manera, hoy día, el adoptar acciones de intervención deben ser confrontadas con la salvaguardia del patrimonio cultural y sumado a ello, la combinación participativa y colectiva de la población y su contexto urbano.

La investigación se centra en el estudio de estrategias de revitalización urbanas que logren conformar un tejido urbano para el edificio de la antigua Industria de Licores del Valle y su contexto inmediato en la ciudad de Santiago de Cali. Por lo tanto, el crear estrategias de revitalización urbanas, deben proporcionar la conservación del patrimonio cultural y desarrollo socio cultural de sus espacios y su contenido urbano.